

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO BLANCO PARA LA JUVENTUD EN ESPAÑA 2020

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

celebrada el jueves, 28 de octubre de 2010

ORDEN DEL DÍA:

	<u>Páginas</u>
Elección de nuevo Presidente de la Comisión. (541/000029)	2
Comparecencia del Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), D. Roberto Sabrido Bermúdez, ante la Comisión Especial de Estudio para la elaboración de un Libro Blanco para la Juventud en España 2020, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión. (713/000815)	
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.	2
Comparecencia del Coordinador del Programa Empleo para Jóvenes (ED/EDM) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), D. Gian Cosimo Rosas, ante la Comisión Especial de Estudio para la elaboración de un Libro Blanco para la Juventud en España 2020, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión. (715/000406)	
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.	11

Comparecencia del Representante de la Asociación Proyecto Hombre, D. Jesús Hernández Martín, ante la Comisión Especial de Estudio para la elaboración de un Libro Blanco para la Juventud en España 2020, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión. (715/000407)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO. 21

Comparecencia del Catedrático de instituto excedente de Filosofía y escritor, D. José Antonio Marina Torres, ante la Comisión Especial de Estudio para la elaboración de un Libro Blanco para la Juventud en España 2020, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión. (715/000408)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. 31

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor VICEPRESIDENTE (Bermúdez de Castro Mur): Buenos días a todos y a todas.

Damos comienzo a la sesión de hoy, día 28 de octubre.

¿Puede aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior? (*Pausa.*)

Queda aprobada.

En primer lugar, en nombre de toda la comisión, quiero felicitar a don Luis García por su nombramiento como delegado de Gobierno de Andalucía. Él me llamó ayer y me pidió que os transmitiese su agradecimiento y su gratitud por vuestra amistad, primero, y, segundo, por vuestro trabajo en esta comisión, así como a Javier, el letrado, y a todos los miembros de la Cámara.

ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN. (541/000029)

El señor VICEPRESIDENTE (Bermúdez de Castro Mur): Vamos a realizar una modificación del orden del día. si ningún grupo parlamentario tiene inconveniente, como la Presidencia esta vacante, vamos a llevar a cabo el nombramiento de la presidenta de la comisión como primer punto del orden del día, dado que se ha propuesto a doña Raquel Miriam Andrés Prieto.

Según tengo entendido, no hace falta llevar a cabo este nombramiento por votación puesto que hay asentimiento de todos los grupos. (*Asentimiento.*)

Por tanto, queda elegida nueva presidenta de esta comisión doña Raquel Miriam Andrés Prieto. Dicho lo cual, puede ya ocupar este lugar, y le deseo que todo le vaya muy bien. (*La señora presidenta ocupa la Presidencia.*)

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todas y a todos. En mi nombre y en el del Grupo Parlamentario Socialista, que es el que me ha propuesto como presidenta, agradezco el apoyo de todos los grupos parlamentarios. Lo haré lo mejor posible en esta etapa final de la comisión, y trabajaremos duramente en las conclusiones a las que se llegue.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN), D. ROBERTO SABRIDO BERMÚDEZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO BLANCO PARA LA JUVENTUD EN ESPAÑA 2020, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (713/000815)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La señora PRESIDENTA: Punto primero del orden del día: comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, del presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, don Roberto Sabrido Bermúdez, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la comisión.

Tiene la palabra, don Roberto.

El señor PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN) (Sabrido Bermúdez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento por esta invitación a comparecer en esta Comisión Especial de Estudio para la Elaboración de un Libro Blanco para la Juventud en España 2020, e intentaré cubrir sus expectativas en la medida que me lo permitan las competencias de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y, fundamentalmente, su incidencia sobre los estilos de vida y los problemas derivados de la nutrición y del sedentarismo. En la sociedad actual suele haber generalmente una coincidencia en asignar un valor máximo a la salud; la salud es, si no la más importante, sí una de las máximas prioridades de la población y, por ello, su protección se convierte en una de las principales demandas de los ciudadanos y de las ciudadanas a sus gobernantes.

El modelo ya clásico explicativo de los determinantes de la salud, propuesto en 1974 por el ministro de Salud canadiense Marc Lalonde, se ha mantenido hasta ahora. En este estudio se demuestra —y no ha sido refutado— que, por encima de otros factores, los estilos de vida son los que mayor influencia tienen sobre la salud. Entre los

cuatro factores que se manejan en este estudio, el estilo de vida influye en un 43%; es el más voluminoso. La práctica de distintos hábitos y conductas condiciona que la esperanza de vida de los individuos sea cada vez mayor y, sobre todo, que los años vividos lo sean de forma saludable. El hecho de que los estilos de vida sean además modificables, les confiere una importancia aún mayor por la capacidad de intervención que les proporciona a los responsables de las políticas públicas para conseguir cambiarlos. Según la Organización Mundial de la Salud, 6 de los 7 principales factores de riesgo de mala salud en la región europea están ligados a la nutrición y a la actividad física. Se trata, por lo tanto, de dos actividades modificables y presentes en la vida de toda persona, y del modo en que se realicen dependerá en gran parte su bienestar. Desgraciadamente, algunas exigencias de la sociedad actual hacen que no se les dé la importancia que tienen, y la falta de tiempo y las demandas laborales y sociales producen un efecto contrario al deseable, de manera que se descuida la forma de alimentarse, banalizando incluso el hecho de alimentarse, y se potencian las formas de vida sedentarias. La ruptura del equilibrio entre dieta y actividad física trae, entre otras consecuencias, la ganancia excesiva de peso que, en último extremo, deriva en obesidad y en obesidad mórbida.

La Organización Mundial de la Salud ha estimado que en 2005 había en todo el mundo aproximadamente 1600 millones de personas con sobrepeso, de las que 400 eran obesas, y entre ellas había al menos 20 millones de menores de 5 años con sobrepeso. Además, la Organización Mundial de la Salud calcula que en 2005 habrá aproximadamente 2300 millones de personas con sobrepeso y más de 700 millones con obesidad. En Europa la situación no es muy diferente. La Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud ha estimado que en algunas zonas de Europa la prevalencia de la obesidad puede llegar en algunas poblaciones hasta el 78% en las mujeres y hasta el 79% en los hombres. La obesidad se extiende hoy, por lo tanto, por todo el mundo y se la considera responsable de millones de muertes cada año a causa de enfermedades directamente relacionadas. Tres cuartas partes de las diabetes mellitus tipo II, un tercio de las enfermedades coronarias isquémicas, la mitad de las enfermedades hipertensivas, un tercio de las enfermedades cerebrovasculares isquémicas y una cuarta parte de las osteoartritis pueden ser atribuidas al exceso de peso. La obesidad y el sobrepeso han sido declaradas ya como la gran epidemia que nos amenaza en el siglo XXI y esto ha hecho que los gobiernos de los países y las instituciones supranacionales otorguen cada vez más importancia a las políticas que pueden contribuir a mitigar sus efectos.

Como sucede con la mayoría de las enfermedades que tienen su principal origen en exposiciones de carácter ambiental y social, son las medidas preventivas, más que las terapéuticas las que alcanzan un mayor calado y arrojan y pueden arrojar resultados más efectivos y eficientes. En este sentido, se proyectan la mayoría de las actuaciones. Recientemente, a principios de este mismo mes, la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, la OCDE, ha publicado un informe titulado *La Obesidad y la Economía de la Prevención*. En él se muestran algunos datos que ilustran la gravedad de la situación respecto a la extensión de la obesidad y hace hincapié en que supone una importante disminución de la esperanza de vida —podemos tener generaciones que vivan menos que sus padres— y un aumento de la carga de enfermedad; es decir, menos años de vida y más años vividos con discapacidad. Las previsiones de este informe son pesimistas. Afirma que, si no se ataja adecuadamente la situación, hasta 2 de cada 3 personas podrían llegar a ser obesas en los próximos 10 años, lo que acarrearía gravísimas consecuencias sociales, individuales y también económicas. En España, donde tenemos un presupuesto dedicado a asistencia sanitaria de aproximadamente 70 000 euros, se estima que la obesidad y sus enfermedades derivadas representan un gasto en torno al 5 o al 7% del total. Además, pese a que la obesidad es un problema de carácter transversal que afecta a toda la sociedad, lo hace más a determinados grupos socioeconómicos, especialmente a los más desfavorecidos. Ya hay numerosos estudios que acreditan este hecho. En uno que hemos realizado en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, con datos de la Encuesta Nacional de Salud, se pone de manifiesto que las personas con menor nivel educativo y menos ingresos económicos tienen mayor predisposición a padecer sobrepeso y obesidad, y especialmente las mujeres, por encima de los hombres. Según este estudio, las personas sin estudios o con estudios primarios, tienen un riesgo un 44% más alto de padecer exceso de peso y un 55% más alto de padecer obesidad que las personas con estudios superiores. Por otra parte, las personas de una clase social más baja, que en general desarrollan un trabajo más manual, presentan un riesgo un 14% mayor de sufrir obesidad que las personas con un trabajo no manual o de alta clase social. Además, las personas que viven en hogares en los que los ingresos mensuales por personas son menores de 600 euros tienen un riesgo de tener obesidad un 34% mayor que aquellas que viven en hogares con ingresos mensuales por persona mayor de 1000 euros. Es importante tener en cuenta que todos estos riesgos son, además, estadísticamente significativos y siempre más elevados en las mujeres que en los hombres.

Con todo, existe otro elemento en este panorama que confiere mayor preocupación, y es el hecho de que está sobradamente probado que el sobrepeso y la enfermedad no son ya solo enfermedades de adultos, sino que cada vez afectan a las personas en edades más tempranas, desde la niñez y a lo largo de toda la juventud, y un niño o un joven obeso será en un 80% de los casos un adulto obeso. Según el informe de la OCDE citado anteriormente, en España, 1 de cada 3 menores de entre 13 y 14 años padece sobrepeso y obesidad. Estos datos concuerdan con la información procedente de la Encuesta Nacional de Salud de 2006 y con los principales estudios que se han llevado a cabo en diferentes comunidades autónomas. Según los datos de la Encuesta Nacional de Salud, el 9,4% de los niños y el 8,9%

de las niñas de entre 2 y 17 años padecen obesidad, y el 19,7% de los niños y el 17,2% de las niñas tienen sobrepeso. Es decir que, si sumamos sobrepeso y obesidad, el porcentaje de las niñas está en un 26,1%, y el de los niños casi en un 30%, en un 29,1%. Además, hemos hecho otros estudios, que después les comentaré, en los que se ha pesado y medido a los participantes, que nos dan todavía datos más altos. ¿Por qué les digo esto? Porque los datos de la Encuesta Nacional de Salud son autorreferidos: es una encuesta a la que se contesta y en la que, por tanto, interviene mucho la autoperfección. Los datos que luego hemos cogido, pesando y midiendo físicamente a los chicos y a las chicas, son todavía más altos.

Los ya comentados cambios en los estilos de vida afectan cada vez más a las edades infantil y juvenil. Las pautas sociales de alimentación no siempre son las más saludables y las formas de ocio entre la juventud son cada vez más sedentarias. Según esa misma Encuesta Nacional de Salud, con datos de 2006, el 54% de los chicos y el 68,6% de las chicas menores de 15 años no practicaban ningún tipo de actividad física o lo hacían esporádicamente. Hay unos datos muy significativos del Instituto de la Juventud: la encuesta pregunta con qué frecuencia se hace ejercicio físico en el tiempo libre y el resultado es que el 31,5% de los jóvenes de 15 a 19 años no hacen ningún tipo de ejercicio, el 33,4% de entre 20 y 24 años no hace ningún tipo de ejercicio y el 36,9% de entre 25 y 29 años no hace ningún tipo de ejercicio. Todo ello hace que el porcentaje de jóvenes con sobrepeso se vaya incrementándose paulatinamente.

La respuesta que las administraciones públicas han dado en España a este problema ha sido la puesta en marcha, en febrero de 2005, de la estrategia Naos, acrónimo que corresponde a las iniciales de Nutrición, Actividad Física, Prevención de la Obesidad y Salud. Esta estrategia la coordina de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y fue reconocida y premiada por la Organización Mundial de la Salud. La estrategia Naos tiene como objetivos, que pueden marcar también los futuros ya que tiene evidentemente filosofía de perdurar, sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para la salud y reunir e impulsar aquellas iniciativas tanto públicas como privadas que contribuyan a lograr que los ciudadanos, y especialmente los chicos y las chicas, adopten hábitos saludables a lo largo de toda la vida, y tiene un enfoque integral que comprende tanto recomendaciones generales como iniciativas muy concretas destinadas a sectores específicos. Para lograr este propósito se ha actuado a través de campañas de información a los ciudadanos y ciudadanas sobre las consecuencias que una alimentación inadecuada y el sedentarismo tienen sobre su salud, y también con programas educativos, principalmente en las escuelas, que daban las pautas que deben guiar estos hábitos. De esta forma se consideraba que si el individuo disponía de suficiente información y conocía cómo realizar una alimentación equilibrada y la suficiente actividad física, adoptaría unos hábitos más saludables, pero no es así siempre. Aun asumiendo que estas son decisiones individuales, no debemos olvidar que

cada individuo vive en un contexto socioeconómico que condiciona de manera decisiva su forma de vivir. Además, también existe una enorme presión ambiental y económica que induce al consumo de alimentos con alta densidad energética y a la práctica de actividades sedentarias, debido, entre otras cosas, a la escasez de áreas cercanas donde practicar deporte sin asumir grandes riesgos. La experiencia nos demuestra que dar solo información y educación no es suficiente para provocar el necesario cambio social que lleve a invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de obesidad, sino que se debe actuar además sobre el entorno, facilitando la adopción de estas opciones saludables. Esta actuación integral implica superar los ámbitos de la sanidad y educación e incorporar la estrategia Naos a otros sectores de la sociedad, que pueden y deben desempeñar un papel destacado en la prevención de la misma, como son las empresas alimentarias, los publicistas, los periodistas, los urbanistas, los deportistas, los cocineros famosos y, en general, toda la sociedad. En la mayor parte de las iniciativas adoptadas se ha contado con la implicación de la sociedad —con universidades, con sociedades científicas, con empresas y asociaciones de ciudadanos—, pero hay que seguir insistiendo. Pocas actividades realizadas en el campo de la salud pública han tenido un carácter tan marcadamente multidisciplinar e intersectorial, y estas coaliciones se han desarrollado a través de acuerdos voluntarios y de convenios de colaboración.

Como he comentado anteriormente, los chicos y las chicas con sobrepeso tienen altas probabilidades de llegar a ser adultos obesos, entre un 60 y un 80%. Por ello, muchas de las medidas que se desarrollan deben dirigirse específicamente a los niños y a las niñas y a los jóvenes. Teniendo en cuenta la relevancia de las intervenciones en la población más joven, uno de los campos en que se debe actuar prioritariamente es su entorno, sobre todo el familiar y el escolar, fomentando desde la primera etapa de la vida unos hábitos de alimentación y de vida saludables e inculcándoles su mantenimiento a lo largo de toda la vida. En el ámbito escolar, la actuación de la estrategia Naos se puso en marcha en el denominado programa PERSEO, dirigido a chicos y chicas de 6 a 10 años, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, y la de las consejerías de Sanidad y Educación de las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Murcia, y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El programa PERSEO es un programa piloto escolar de referencia para la salud y el ejercicio contra la obesidad —en su definición va el acrónimo—, que tiene como objetivo prioritario la promoción de la alimentación saludable y la actividad física en el ámbito escolar. El programa PERSEO trata de enseñar a los escolares las características de una alimentación saludable y de habituarles a su consumo a través de los menús escolares, a la vez que se estimula la práctica de deporte y actividad física. El programa incluye una intervención educativa en los colegios y en el entorno escolar, y una evaluación del alumnado previa y posterior a la intervención. En esta primera fase han participado más de 13 000 chicos y chicas

y 67 centros escolares, la mitad de los cuales ha actuado como control frente a los centros donde se ha llevado a cabo la intervención. Este programa incluye diferente material didáctico y de formación propio. Se hizo, como he dicho antes, una valoración antropométrica, para lo cual se contó con más de 120 profesionales sanitarios. Los datos que arroja esta evaluación antropométrica son mayores que los de la encuesta nacional. Así, la obesidad se presenta en el 19,8% de los niños y en el 15% de las niñas, duplicando prácticamente los datos de la Encuesta Nacional de Salud; son datos que se obtuvieron midiendo a los participantes, no son autorreferidos, de ahí la subida. Además, hay que tener en cuenta que lo hemos hecho en aquellas comunidades cuyo índice de sobrepeso y obesidad estaban por encima de la media nacional. No obstante, con todas estas salvedades, los datos son preocupantes. Estamos evaluando el programa PERSEO en su primera fase, y los datos que hemos obtenido hasta este momento son favorables. Lo queremos extender a otros colegios de las demás comunidades autónomas.

También quiero destacar otra intervención educativa en los colegios, conocida como Plan de consumo de frutas y verduras en las escuelas, que ha supuesto un ejemplo de coordinación entre administraciones públicas. La desarrollan el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Sanidad y Política Social, el de Igualdad y las consejerías correspondientes de las comunidades autónomas, y lo cofinancia, además, la Comisión Europea. Este programa consiste en el reparto de fruta y verdura en los colegios fuera del horario de la comida. No se trata solo de repartir la fruta, sino que esta se acompaña de medidas educativas que promuevan entre los escolares el hábito de comer estos alimentos saludables.

También la creación de entornos saludables en el medio escolar es una prioridad dentro de la estrategia Naos. Por ello además de programas de intervención como el PERSEO o el de consumo de fruta y verdura en las escuelas, se están llevando a cabo otras actuaciones. Entre ellas está la recientemente aprobada en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el 21 de julio: un documento sobre la alimentación de los niños y adolescentes en los colegios. Se hace referencia de una manera especial en este documento a los comedores escolares. Estos comedores se utilizan cada vez más y por ello es necesario que los alimentos que se consumen allí garanticen una dieta equilibrada. Además, se considera necesario también favorecer la disponibilidad de alimentos más saludables en los colegios, tanto en sus bares y cantinas como en las máquinas allí situadas, y se ha acordado la desaparición de este tipo de máquinas en los centros de educación primaria. Este documento pretende establecer criterios comunes para todo el territorio español sobre las características nutricionales de los menús por grupos de edad, viendo su contenido energético, la frecuencia de consumo de los diferentes grupos de alimento y el tamaño de las raciones. En su elaboración, que se ha basado en recomendaciones internacionales, han participado técni-

cos del Ministerio de Sanidad, del de Educación y de las consejerías de Sanidad y Educación, y se ha contado, además, con el aval de diversas sociedades científicas.

Uno de los principales objetivos de esta iniciativa es reforzar el papel de los comedores escolares como servicios educativos complementarios a la enseñanza. Para ello, deberán fomentar la educación para la salud, la higiene y la alimentación, así como otros valores relacionados con la convivencia o el ocio. En cuanto a los menús, estos deben suministrar aportes alimentarios en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades nutricionales de los escolares en función de la edad. Para conseguir estos aportes energéticos y proporcionar una alimentación variada y equilibrada, los menús servidos deben confeccionarse teniendo en cuenta la frecuencia de consumo de los diferentes grupos de alimentos. Como he dicho, el documento de consenso también aborda, por lo tanto, la oferta alimentaria existente en las máquinas y en las cantinas, quioscos o locales similares, situados en el interior de los centros educativos, restringidos en primaria y permitidos en secundaria. El contenido de esta oferta debe ser coherente con las recomendaciones nutricionales para la población escolar. La garantía de una oferta adecuada en las máquinas y en las cantinas de los centros es una de las reclamaciones que hace el Parlamento Europeo en su resolución del 25 de septiembre de 2008 sobre el Libro blanco de la estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad. Dicha resolución pide a los estados miembros que se deje de vender en los centros educativos alimentos y bebidas con alto contenido en grasa, sal o azúcar y con pobre valor nutricional. En esta misma línea también se manifestó esta Cámara en el informe de la ponencia para el estudio de la obesidad infantil y juvenil en España, que se desarrolló a lo largo de 2007, donde se recomienda promover la venta en máquinas de productos más saludables y evitar la publicidad de los menos adecuados. En esta línea, y para fomentar el consumo de alimentos adecuados, el documento fija unos límites en los contenidos en grasas, azúcares y sal que deben cumplir los productos que se oferten en los centros educativos y que estén envasados, ya sea individualmente o en cajas. Como he dicho, este documento lo aprobó en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para su posterior aplicación en las comunidades autónomas y ciudades autónomas, y creo que puede contribuir a la mejora de los hábitos nutricionales de los más jóvenes; la aprobación se produjo por consenso generalizado.

En otro orden de cosas, la reformulación de los productos alimenticios ya se ha abordado por medio de negociaciones de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición con las empresas de la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas y también de la hostelería, para la reducción de la sal, de las grasas saturadas y de los azúcares en los alimentos.

Otro aspecto que tampoco debemos olvidar a la hora de realizar intervenciones es el papel que desempeña la publicidad en la modificación de los hábitos alimentarios.

Según datos de la Organización de Consumidores y Usuarios, un niño o una niña de entre 4 y 12 años de edad pasa unas dos horas y media diarias frente al televisor, y en ese tiempo ve unos 22 anuncios de productos alimentarios; anuncios que se emiten en programas infantiles y, además, muchos de ellos son de alimentos ricos en grasas, sal o azúcares.

La relevancia de la publicidad en el proceso de toma de decisiones de los ciudadanos es innegable, puesto que ese es su objetivo. De esta manera sabemos que la publicidad de los productos alimenticios influye en la elección de los alimentos y en los hábitos alimentarios. Además, los cambios en la elección de alimentos se extienden no solo a una marca determinada sino que puede afectar a los grupos de productos. Esto es especialmente importante en el caso de los niños y niñas, puesto que la publicidad no debe aprovechar su falta de experiencia ni debe fomentar la credulidad de los menores de edad. De hecho, en esta Cámara, en la ponencia anteriormente mencionada sobre el estudio de la obesidad infantil y juvenil en España, se recomendó promover un uso responsable de la publicidad de alimentos dirigida a la población infantil y juvenil de manera que no explote su falta de experiencia y su credulidad.

Por ello, también en el marco de la Estrategia NAOS, y juntamente con la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, la FIAB, se elaboró un conjunto de reglas de autorregulación de la publicidad, el que denominamos Código PAOS, cuyo objetivo es guiar a las compañías adheridas —en este momento lo están las que hacen el 95% de la publicidad— en el desarrollo, ejecución y difusión de unos mensajes publicitarios dirigidos a los menores para reducir la presión comercial que reciben los niños y niñas mediante la regulación de esta publicidad y el *marketing*. Las empresas adheridas a este código se comprometen, además de a respetar la legislación general publicitaria vigente, a respetar también unas normas a través de las cuales se precisa y amplía el alcance de las obligaciones legales exigibles a la publicidad y promoción de alimentos y bebidas dirigidas a menores en beneficio del interés general, de los consumidores y del mercado. Los tres pilares de este código, al cual también se han adherido las televisiones públicas de ámbito estatal, son sus reglas y sanciones, la supervisión previa que se hace de los anuncios que van a emitirse y una comisión de seguimiento que está integrada por representantes de la industria alimentaria y de las organizaciones de consumidores y usuarios y presidida por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Para asegurar la eficacia y rapidez en el control de esta publicidad, la supervisión del cumplimiento de los principios que forman el Código PAOS está delegada en la institución Autocontrol, organismo al que se ha dotado, además, de un jurado de publicidad de reconocido prestigio encargado de la resolución de las controversias que surjan en la aplicación de este código.

Recientemente se ha realizado un estudio de evaluación acerca del funcionamiento del Código PAOS, y sus resultados hacen ver que constituye una herramienta que responde a los objetivos para los que fue creada en lo referen-

te al control de la publicidad de alimentos dirigida a menores. En ese estudio puede verse que después de cinco años de aplicación el índice de cumplimiento del código refleja la mejora en la adecuación de los estándares del código en un 91%. Además, también se ha producido un efecto arrastre con motivo de la integración de las televisiones y de las empresas no adheridas, las cuales han reducido un 44,8% el número de anuncios con incumplimientos.

Para continuar actuando con más fuerza ante este problema, el Gobierno aprobó el pasado día 3 de septiembre el proyecto de ley de seguridad alimentaria y nutrición, que ha sido presentado en el Congreso de los Diputados hace pocas fechas. Este proyecto comprende una serie de disposiciones en su articulado que siguen la línea de todo lo anteriormente comentado sobre la Estrategia NAOS, pero es que la misma ley y el mismo proyecto garantizan la presencia, la revisión y evaluación de la propia estrategia cada cinco años, asegurando así que existan mecanismos que permitan la mejora de su efectividad y su eficiencia. Varias disposiciones del proyecto están dedicadas especialmente a la promoción de hábitos saludables y a la prevención de la obesidad en niños y jóvenes. Así, en el proyecto de ley se establece la actuación en el ámbito escolar, en sintonía con el documento de consenso de que les he hablado antes. Porque es en los comedores escolares donde un elevado número de niños y niñas realizan la principal comida del día. Según datos del Ministerio de Educación, en el curso 2006-2007 fueron más de 515 000 alumnos con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años los que utilizaron este servicio. Por ello es necesario garantizar que esa oferta alimentaria sea variada y adecuada a las necesidades nutricionales. En este sentido, el proyecto da un paso más y establece que la supervisión de los menús escolares corra siempre a cargo de profesionales de la dietética y la nutrición.

También se otorga en este proyecto una importancia capital al otro pilar de la prevención de la obesidad infantil y juvenil: la práctica regular de actividad física y en especial de esta en los centros escolares. La promoción de la actividad física constituye un arma de extraordinaria potencia para combatir no solo la epidemia de obesidad sino para mejorar la salud en general de los jóvenes y conseguir una vida futura más saludable.

Del mismo modo, en el proyecto se trata de hacer de los centros educativos lugares especiales de protección a los menores declarándolos espacios libres de publicidad. No se podrá hacer, por tanto, ninguna campaña de *marketing* en ellos, salvo aquellas que sean permitidas por las autoridades sanitarias competentes de cada comunidad autónoma. Este proyecto refuerza también la protección de los menores a través de los medios ya existentes, como el mencionado Código PAOS, aumentando la edad especial de protección hasta los 15 años —el código señalaba solo hasta los 12.

Por otra parte, el proyecto de ley desarrolla un observatorio de nutrición, actividad física y estudio de la obesidad, observatorio que debe actuar como un potente sistema de información acerca de esos aspectos. Sus funciones

son la elaboración de información periódica sobre hábitos alimentarios y de actividad física así como de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad y sus determinantes, la evaluación y el seguimiento de las intervenciones realizadas, con la selección de indicadores adecuados, el análisis de las políticas de estos ámbitos y la promoción de estudios de investigación. De ser aprobada por las Cámaras, esta ley ha de constituir un hito más en la promoción de la salud a través de unos buenos hábitos nutricionales y de la prevención de la obesidad, más aún a medida que su desarrollo permita que se alcancen mayores cotas de efectividad.

Como base de este proyecto, consideramos necesaria la continuidad y la intensificación de las intervenciones especialmente dirigidas a los niños y a los jóvenes debidamente planificadas, teniendo en cuenta que su evaluación debe ser siempre un requisito indispensable para su implantación, lo cual permitirá una mayor eficacia, es decir, una mejor asignación de los recursos.

Finalmente, y como colofón, me gustaría comentarles las intervenciones que creo se deben seguir desarrollando para atajar este problema. Una de ellas es seguir intensificando los programas de intervención escolar, como el Programa Perseo, del que antes les he hablado. Pero no solo existe este programa sino también otros que deben desarrollarse en el ámbito escolar, aquellos que hacen referencia específicamente a la promoción de la actividad física. Ya hay diferentes programas que han demostrado su eficiencia, por ejemplo, el Programa MOVI, desarrollado en la Universidad de Castilla-La Mancha, un programa de intervención para promocionar la actividad física en los colegios que, debido a su carácter lúdico y no competitivo, soslaya algunos de los inconvenientes que la competición puede ocasionar en los niños y jóvenes menos predispuestos a la actividad física. Este programa ha sido aplicado a más de mil escolares en veinte colegios de la provincia de Cuenca, y tras dos años de funcionamiento hemos constatado una disminución en la prevalencia del sobrepeso en niños y niñas e incluso una mejora de su perfil lipídico, llegándose, además, a las conclusiones de que los niños físicamente activos tienen una mayor autoestima, mejor rendimiento académico, mejores relaciones interpersonales y menos limitaciones en sus actividades diarias. Creemos que merece la pena continuar con la implantación de este tipo de programas.

Además, también deben mantenerse y reforzarse las medidas para el control del *marketing* de alimentos dirigidos a los menores, así como la información sobre alimentos y dietas y otros contenidos sobre la nutrición. La reducción de la presión publicitaria sobre niños y jóvenes puede mejorar en parte algunos de sus hábitos alimentarios.

Otras actividades que también deben llevarse a cabo son la realización y creación de entornos más saludables en los municipios, para lo cual es imprescindible la colaboración de las entidades locales. También hay que potenciar el Plan Integral para la Actividad Física y Deporte, que ha sido elaborado por el Consejo Superior de Deportes. Debemos seguir colaborando con la industria para seguir

con políticas de reformulación en la disminución de grasas y azúcares hasta donde la seguridad alimentaria lo permita, y también se debe planificar el estudio de otra serie de actuaciones que ya se están poniendo de manifiesto en Europa sobre renta y precios de alimentos a la hora de ofertar los más saludables.

Señorías, por mi parte, nada más. He intentado darles una visión sobre lo que estamos haciendo y lo que creemos que se debe hacer para atajar este grave problema de sedentarismo y de malnutrición que afecta a los jóvenes, en la línea de este libro blanco, ya que si no seguimos intensificando estas actuaciones posiblemente los jóvenes sean más obesos de lo que lo son en la actualidad.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, don Roberto, por su magnífica exposición.

Vamos a proceder al turno de intervenciones de los portavoces de los distintos grupos.

En primer lugar, tiene la palabra doña Fátima Ramírez Cerrato, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.

La señora RAMÍREZ CERRATO: Muchas gracias, señora presidenta.

Quisiera que quedara constancia de que mi grupo se congratula del nombramiento como delegado del Gobierno de Andalucía del antiguo presidente de esta comisión, el señor García Garrido. También le damos la enhorabuena a la nueva presidenta, la señora Andrés.

Bienvenido, señor Sabrido, a esta comisión. Tengo que decirle que no conocía este organismo, y preparar su comparecencia me ha servido para saber el trabajo que realiza. Además, quisiera agradecerle su extensa exposición y los datos que nos ha facilitado, que estoy segura de que nos servirán para las conclusiones que elabore esta comisión.

He revisado las comparecencias que han tenido lugar en la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo y, tras sus palabras, voy a hacerle diversas preguntas. En una de ellas usted dijo que la política de seguridad alimentaria da lugar a varias políticas: la de defensa de los consumidores, la de salud pública y la política en la Unión Europea.

Con respecto a la primera, la política de defensa de los consumidores, me gustaría centrarme en la comunicación. Usted ha hablado en varias ocasiones sobre el *marketing* como una herramienta que influye negativamente en la alimentación de los jóvenes. Pues bien, quisiera saber si en la agencia utilizan el *marketing* para llegar a ellos, es decir, si no solo lo hacen mediante cartelería y dípticos en los programas que ustedes realizan sino utilizando también las redes sociales y la web para la emisión y la difusión de los mensajes, ya que sabe que son medios que los jóvenes utilizamos bastante.

En cuanto a la política de salud pública, se ha extendido bastante hablándonos de programas como la Estrategia NAOS o el Programa PERSEO. Sobre la Estrategia NAOS nos ha dicho que han desarrollado campañas de información sobre nutrición y sedentarismo, pero también nos ha

comentado que es necesario actuar en el entorno. Quisiera saber si hacen programas o actividades extraescolares con los padres o con los niños y los padres para su educación en hábitos saludables.

Asimismo, quisiera saber si en el material didáctico que utilizan en el Programa PERSEO se incluyen los medios audiovisuales, pues ahora estamos en una época en que lo audiovisual llega muchísimo más y los jóvenes le prestan mucha atención. También desearía que informara de si tienen programas específicos para edades más avanzadas, ya que esta comisión trata no tanto de la primera edad escolar sino de los chavales que están ya en bachillerato o en la universidad.

También me gustaría que nos hablara sobre la reducción de la ingesta de sal, porque, como usted ha dicho, en los colegios debe darse educación sobre la nutrición, pero la ingesta de sal en grandes cantidades puede llevar a que en un futuro tengan problemas.

Por último, diré que entre las políticas de la Unión Europea estaría el etiquetado de los alimentos y los datos que con él se aportan. Es cierto que se ha avanzado en este sentido y que cada vez se presta mucha más información al tema, pero, ¿cree que las empresas y los consumidores están verdaderamente concienciados de la importancia que tiene la información nutricional? ¿Cree que los consumidores nos paramos a mirar el etiquetado?

Nada más. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra el senador Pérez Bouza.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, presidenta. *Bos dias a todos e a todas.*

En primer lugar, también quiero que conste en acta que en el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas se siente enormemente satisfecho con el nombramiento de don Luis García como delegado del Gobierno de Andalucía. Le deseamos mucha suerte en su nueva etapa. Con seguridad, va a hacer un buen trabajo, como lo hizo al frente de esta comisión. Y, por supuesto, también quisiera dar la enhorabuena a la nueva presidenta, la senadora doña Myriam Andrés, que seguro que también lo va a hacer especialmente bien en esta última etapa del funcionamiento de esta comisión.

Quiero agradecer al señor Sabrido Bermúdez su comparecencia y plantearle tres o cuatro cuestiones. Lo que ha quedado claro en su exposición es que nuestros jóvenes y niños y niñas tienen un problema grave, que es la obesidad. Y debemos afrontarlo, porque es la causa o el desencadenante de múltiples patologías que no solo representan un problema de salud sino también un problema importantísimo de gasto sanitario. Y es que un porcentaje muy alto del gasto sanitario del Estado español se va en cubrir el gasto derivado de esas patologías: de la diabetes, de la cardiopatía, de la hipertensión, y, por lo tanto, es un tema serio sobre el que debemos actuar desde el principio, porque hay determinados comportamientos que pueden modificar esta tendencia.

Usted decía —y yo estoy totalmente de acuerdo— que hay que actuar fundamentalmente en dos ámbitos, el escolar y el familiar. Efectivamente, en los últimos años se está actuando en el ámbito escolar, y creo que en poco tiempo veremos que eso puede tener resultados positivos. Pero quisiera saber si usted considera que deberíamos hacer ese mismo esfuerzo a nivel familiar. Yo conozco de primera mano algunos casos, y me consta que el colegio hace verdaderos esfuerzos por elaborar menús lo más sanos posible, que tiene prohibida la venta de todo tipo de productos que no sean saludables, pero que se encuentra con que el niño a la hora del recreo saca de su mochila esos productos, que le han comprado sus padres.

Por lo tanto, habría que concienciar a los mayores. Yo he trabajado en sanidad durante muchos años —aquí hay algún otro compañero que lo puede corroborar—, y sé que la inmensa mayoría de los adultos no considera la obesidad como un problema de salud. No causa dolor y, por lo tanto, como digo, no se considera un problema de salud ni tampoco que sea relevante para la salud del niño. Es más: yo diría que aún hay un porcentaje alto de personas en el Estado español que consideran que un niño está más sano cuando tiene algunos kilos de más que cuando está en su peso ideal. Por consiguiente, creo que es ahí donde debemos actuar si queremos que el esfuerzo que se está haciendo en el ámbito escolar tenga sus resultados.

Usted ha hablado de ese proyecto de ley que ya ha entrado en el Congreso y que llegará al Senado, que va a regular algunas cuestiones. En relación con el ámbito escolar, creo que debería regular dos aspectos importantes. Por un lado, también puedo hablar de algún caso que conozco de primera mano en el que no hay ningún especialista que vigile los menús que se confeccionan. Eso lo hacen los profesores, y puedo decirle que a veces se las ven y se las desean con los recursos de los que disponen cada día, no superiores a dos euros por niño, para elaborarlos de la forma más saludable posible. Por tanto, esa ley debería garantizar una financiación suficiente para confeccionar los menús en los colegios y que, además, fueran supervisados por profesionales con conocimientos de nutrición.

Con respecto a la publicidad, las estrategias que se están poniendo en marcha están dando, efectivamente, resultado. En cuanto al etiquetado, quisiera saber si no sería bueno seguir insistiendo o incluso hacer obligatorio por ley la especificación de determinados productos, cosa que han comenzado a hacer algunas marcas de distribución y a lo que ahora se han sumado otras, es decir, esos semáforos energéticos, que son muy fáciles de interpretar por los padres, e incluso por los niños, con los que queda perfectamente claro lo que es bueno y lo que es malo y la cantidad de esos productos. Quizá eso debería generalizarse a todos los productos de consumo infantil.

Para concluir, quisiera saber si ya tenemos algunos datos que marquen tendencias con respecto a las estrategias o programas que se han puesto en marcha. Ya se ha hecho una primera evaluación de algunos de ellos, y me gustaría que nos dijera si vamos por el buen camino o

aún no hemos conseguido resultados positivos. También quisiera conocer en qué situación están los niños, niñas y jóvenes del Estado español en relación con los países de nuestro entorno. ¿Hay un mayor porcentaje de obesidad que en los países de nuestro entorno con dietas similares, estamos en la media o por encima de ella?

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pérez de Juan Romero.

El señor PÉREZ DE JUAN ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Ante todo quiero unirle a la felicitación a don Luis García como nuevo delegado del Gobierno, y a la senadora Andrés por su nombramiento como nueva presidenta de la comisión, a la que le deseo lo mejor.

Igualmente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero agradecer la comparecencia del presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, que hoy está con nosotros. Ha sido muy interesante oír con detalle su actividad, sus objetivos, la metodología de trabajo de la agencia que él preside y todo lo que a ella concierne, además de la incorporación de nuevos aspectos que aquí se han mencionado específicamente, como la obesidad y el ejercicio físico.

Voy a ser breve, porque casi todas las dudas que tenía ya han sido expuestas por mis predecesores; pero me queda alguna en relación con la obesidad. A pesar de que, como usted ha dicho, se está actuando desde el año 2005 de una manera eficaz desde su agencia, los datos demuestran que el porcentaje de niños obesos o con sobrepeso ha aumentado, hasta el punto de que España tiene un porcentaje superior al 20%. Concretamente, creo que es el segundo país de la Unión Europea, después de Gran Bretaña, lo cual quiere decir que alguna cosa se está haciendo mal y que los planteamientos no son los adecuados. Por otro lado, me gustaría preguntar si hay alguna actuación concreta en las comunidades autónomas de Galicia y Canarias, porque creo que son aquellas en las que más prevalece la obesidad en nuestro país. Sería bueno plantear una estrategia no solo general sino dirigida a esas autonomías que —repito— son aquellas en las que más prevalece.

También se ha hablado aquí de las grasas trans que, lógicamente, es lo que más nos preocupa, sobre todo a los que tenemos relación con la sanidad. Me gustaría saber si hay alguna línea para especificar claramente en el etiquetado de los alimentos la composición de los aceites vegetales, si tienen ácidos grasos trans o no los tienen, porque creo que no es obligatorio incluir esa información en la legislación española. Creo que es obligatorio el etiquetado general, pero no el etiquetado nutricional.

Termino mi intervención felicitándole y agradeciendo su exposición. Le deseo que la estrategia que tiene planificada su agencia sea eficaz y el número de obesos disminuya para que las enfermedades metabólicas y cardiovas-

culares sean cada vez menos y no, como hoy, una epidemia. Como decía el señor Pérez Bouza, hay que considerar la obesidad como una enfermedad.

Nada más. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador.

Para contestar a los intervinientes, tiene la palabra el compareciente.

El señor PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN) (Sabrido Bermúdez): Muchas gracias, señora presidenta.

Si me lo permiten, empezaré por contestar las últimas preguntas. Efectivamente, en el año 2004 se empieza a trabajar, y se publica en el *Boletín Oficial del Estado* el Plan nacional de lucha contra la obesidad, con especial incidencia en la obesidad infantojuvenil, que luego se materializa en el 2005 con la Estrategia NAOS. De acuerdo con la literatura existente y con lo marcado en el Libro blanco de la Unión Europea sobre la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, es necesario un período mínimo de diez años para obtener resultados. Bien es verdad que los datos que tenemos en estos momentos en España nos demuestran que la obesidad infantojuvenil está aumentando. En la obesidad de adultos nos situamos en la media, y es un grave problema en todos los Estados miembros, pero en la obesidad infantojuvenil estamos por encima de la media, en concreto entre los cinco primeros países y, curiosamente, entre ellos están España, Grecia e Italia, teóricamente países con dieta mediterránea, que ahora vamos a convertir en patrimonio inmaterial de la humanidad. Eso quiere decir que no la hacemos.

Hay muchas teorías sobre esto. Una de ellas se basa en que hemos asimilado muy rápidamente la manera de comportarse y de vivir de otro tipo de sociedades, anglosajonas, que ya tenían un problema de obesidad; y ahora nosotros las adelantamos. Esas sociedades siguen teniendo un grave problema, y nosotros nos estamos incorporando rápidamente al furgón, en este caso, de cabeza.

En cuanto a las actuaciones concretas en Galicia y Canarias, se incluyen dentro del Programa PERSEO, que se ha aplicado específicamente en las comunidades que están por encima de la media nacional, según los datos de la encuesta 2006. Ahora estamos evaluando los resultados, que son buenos y ponen de manifiesto que se hace más ejercicio y que se consume más fruta y verdura. Son datos que ahora mismo estamos terminando de elaborar con el equipo de trabajo, y que nos van a permitir actuar con más fuerza y extender este programa. Coincido con el señor Pérez Bouza en que hay que insistir con este programa en el ámbito familiar, un ámbito en el que es más difícil intervenir. En el centro educativo tenemos en un momento determinado una población concreta, y se pueden realizar actuaciones específicas. Como digo, el Programa PERSEO insiste también en el ámbito familiar, y parece ser que está generando una modificación de hábitos, en este caso en los adultos.

Actualmente, como decía el senador Pérez Bouza, en los comedores escolares la confección de los menús queda a iniciativa del propio centro educativo o de la empresa de *catering* que se ha contratado o, si la comunidad autónoma lo ha querido como recomendación, del personal propio de la comunidad autónoma. El proyecto de ley lo que establece es la obligatoriedad de que sea un profesional contratado por la comunidad autónoma, que es la que tiene esa competencia, el que supervise los menús. Por tanto, se establecerá la obligatoriedad legal de que haya un personal especializado para ello. Además, también existirá la obligación legal de informar a la familia no solamente sobre el menú, sino dándole una información un poco más amplia sobre nutrientes, para que esta pueda complementar en casa, si quiere —que ya es una actuación importante—, el menú del niño o la niña en el comedor escolar, y ello con el fin de ir incorporando a la familia cada vez más a estos aspectos.

Creo que lo más importante de la estrategia —y, de hecho, es lo que yo me encontré en el año 2008 al llegar a la agencia— es hacer llegar a todos los sectores, incluso al sanitario, pero más a la sociedad en general, el problema de la obesidad. No es un problema de estética sino un problema serio y muy grave. Venimos de una cultura ancestral en la que el niño no estaba obeso sino fuerte, y va costar ir cambiando esa mentalidad. Hay que seguir insistiendo en eso.

Paso a hacer una referencia general al etiquetado —asunto sobre el que me han preguntado sus señorías en las tres intervenciones—, relacionándolo con el *marketing*, cuestión a la que también se ha referido la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. La industria alimentaria tiene dos mecanismos fundamentales o tradicionales —ahora Internet también está subiendo muchísimo— para la comunicación con los consumidores. Estos mecanismos son: la publicidad —televisión, radio e Internet—, que se está incorporando a pasos agigantados, y el etiquetado. Evidentemente los dos deben estar regulados. Está la Ley General de lo Audiovisual, que ya regula contenidos que habrá que desarrollar, incluso también de anuncios de alimentación en horario infantil; está el Código PAOS, que lo vamos a incrementar hasta los 15 años. Es decir, hay que seguir insistiendo porque el *marketing*, como decía su señoría, es una herramienta que puede ser negativa, pero que también puede ser positiva, y por eso nuestra obligación es estar ahí regulándolo y autorregulándolo junto con la industria y las empresas.

El otro mecanismo es el etiquetado. Como decía su señoría, ahora mismo en todos los Estados miembros hay un etiquetado obligatorio, que es el que conocemos normalmente: fecha de consumo preferente, fecha de caducidad, número de lote, modo de preparación, modo de conservación... Es decir, son una serie de ítems obligatorios que deben estar en todo el etiquetado. Y hay un etiquetado nutricional voluntario, no obligatorio. ¿Qué quiere decir voluntario? La legislación nacional establece que si una empresa quiere informar de algún nutriente, de la grasa o de los azúcares que contiene, debe informar tam-

bién de los otros, pero no dice cómo, no dice con qué referencias, esto es, de manera voluntaria. Aunque ya prácticamente la propia industria ha ido introduciendo unos etiquetados cada vez más completos, bien es verdad que no hay nada regulado. En la Unión Europea ya se lleva un tiempo trabajando —podría parecer sencillo que todos los Estados miembros nos pusiéramos de acuerdo, pero está siendo muy difícil— en el etiquetado alimentario obligatorio, que ya va a incluir el etiquetado obligatorio más el etiquetado nutricional, que también pasará a ser obligatorio. Tiene que ser un reglamento europeo porque afecta al libre comercio, afecta a la libre circulación de mercancías. Bajo Presidencia española estamos discutiendo todo, y me podrían decir ustedes que vaya logro, pero yo sí que lo considero un gran logro porque asisto a las discusiones y entre los veintisiete Estados miembros hemos conseguido por lo menos ponernos de acuerdo en el tamaño mínimo de letra, a 1,2 milímetros. Ahora estamos defendiendo diferentes posturas. Por ejemplo, lo que decía el señor Pérez Bouza, en lo que se refiere a las grasas trans, solamente Irlanda y España estamos defendiendo que figuren las grasas trans. En el caso de los aceites vegetales —evidentemente tan vegetal es el aceite de oliva como el de girasol, el de palma o el de coco, y no tienen nada que ver—, nosotros estamos impulsando también que figure qué tipo de aceite es, y tampoco hay acuerdo unánime entre todos los Estados miembros. Tampoco hay acuerdo unánime, y lo estamos discutiendo, sobre cómo informarlo: Suecia tienen un sistema que lo llaman el sistema de la llave, pero el que está más implantando, sobre todo en Gran Bretaña, es el de semáforos, con las cantidades diarias recomendadas, los llamados GDA, siempre y cuando se ponga porción o por cien mililitros o por cien miligramos, porque las porciones también pueden variar en función de los Estados miembros.

En definitiva, estamos ahora en esa plena discusión, y la verdad es que espero que lleguemos a un acuerdo pronto porque es necesario y los consumidores nos lo están demandando. Pero aunque los consumidores nos lo están demandando —y enlace con lo que decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista—, se quejan de que o no encuentran en la etiqueta lo que quieren o hay demasiada información; y las dos cosas pueden ocurrir, aparte de que, insisto, como no está regulado ni siquiera el tamaño mínimo de letra, a todos nos ha pasado o nos puede pasar, por lo menos a los que tenemos presbicia, que hay veces que ni con las gafas se acierta a ver muchas cosas de las que se ponen en la etiqueta. Esto hace que a veces el consumidor no dedique tiempo o diga que tiene que dedicar excesivo tiempo a leer la etiqueta, lo que conlleva su parte de preocupación, es decir, no leo la etiqueta porque no la entiendo o porque no la veo si no me pongo las gafas o incluso aunque me ponga las gafas llevando una lupa. Pero también tiene que ver con algo que debería formar parte de la educación nutricional, y es que, como decía al principio, se produce una banalización de la comida, es decir, vamos a comprar, vamos a hacer no se qué, tomamos algo y seguimos comprando, y salvo que sea un fin de semana,

que convertimos la comida en una fiesta, al resto de los días no les damos la importancia que requiere el sentarnos a comer y dedicar un tiempo determinado para la comida. A veces nos quejamos de que por el etiquetado estamos dos horas en el supermercado, pero no nos quejamos cuando estamos dos horas esperando la cola para entrar en el estadio de fútbol o para acceder a cualquier otro espectáculo deportivo. Es decir, está ocurriendo lo que yo llamaría una banalización del hecho de comer, que debe formar parte de las actuaciones de educación y salud. Pero, insisto, el etiquetado es fundamental y el riesgo que corremos —y debemos actuar en ese sentido— es convertir el etiquetado en un prospecto de medicamento que al final o no te lo lees o, si te lo lees, no te atreves a tomártelo por todo lo pone. Tenemos ese riesgo porque el mundo de la alimentación se está acercando cada vez más al mundo de la salud, incluso de la medicina, y de ahí la importancia que le doy al etiquetado.

Resumiendo, la situación es la siguiente: estamos debatiendo en la Unión Europea, estamos asistiendo a las reuniones, la agencia representa la postura del Gobierno de España en este tema, y bajo Presidencia belga también se han activado muchas reuniones pero no se ha llegado a acuerdos concretos, y ya es tiempo de que eso ocurra.

Se ha preguntado también sobre la ingesta de sal. Una de las cosas que se ha visto, porque hay ahí múltiples estudios, es cómo la ingesta de sal influye en la hipertensión y cómo la hipertensión influye en los accidentes cerebrovasculares y en las coronariopatías. En la agencia hemos hecho un estudio muy amplio, muy potente, en el que se pone de manifiesto que consumimos 9,8 gramos de sal al día, cuando lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud son 5, es decir, casi estamos duplicando esa recomendación, y estamos trabajando con la industria porque no se debe solo a que nosotros echemos mucha sal, sino a que entre el 70 y el 75% de la sal que consumimos no depende directamente de nosotros, sino que es sal que contienen los alimentos. Evidentemente depende de nosotros el que los compremos o no los compremos, pero no el que cojamos el salero y la añadamos. Pues bien, ya nos hemos puesto en marcha, hemos hecho el estudio, hemos visto los productos y estamos trabajando precisamente con la industria para reformular alimentos; tenemos una fecha límite con la propia industria, que es el 1 de noviembre, para llegar a un acuerdo, publicitar y ponernos a trabajar, y también queremos introducir en este campo a la restauración, que tiene mucho que decir. Y, siguiendo directrices que hemos marcado en el trío de la Unión Europea, después trabajaremos en los azúcares y en las grasas.

Efectivamente, como decía su señoría, todos los estudios indican que los hábitos se conforman fundamentalmente entre los 6 y 12 años, incluso hay estudios que dicen que a edades más tempranas, y por eso nos hemos centrado en esta horquilla. Se está actuando en la universidad de manera genérica, pero fundamentalmente con la Red de Universidades Saludables, donde se imparten ciertas actividades, y para formar parte de esa red la Universidad debe ofertar en el campus cierto tipo de instalaciones y

actividades a los alumnos. Como digo, se está actuando en esa línea, pero nosotros, como agencia, estamos más centrados en educación primaria y en secundaria.

En actividades extraescolares estamos actuando con el Programa PERSEO, que cuenta con medios audiovisuales, y la agencia, en su página web, tiene un apartado específico de Plan PERSEO donde hay medios que se pueden consultar. Uno de los retos de la Administración —que ha señalado su señoría y que asumo— es que, en este caso, para llegar a la población infantojuvenil seamos capaces de utilizar más y mejor las redes sociales y las páginas web, donde todavía tenemos una amplia posibilidad de mejora.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, don Roberto. ¿Algún portavoz desea añadir o matizar algo? (*Pausa.*) Se suspende la sesión hasta la doce y media.

COMPARECENCIA DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA EMPLEO PARA JÓVENES (ED/EDM) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), D. GIAN COSIMO ROSAS, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO BLANCO PARA LA JUVENTUD EN ESPAÑA 2020, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (715/000406)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La señora PRESIDENTA: Señorías, se reanuda la sesión con el segundo punto del orden del día: comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, del coordinador del Programa de Empleo Juvenil de la Organización Internacional del Trabajo, don Gianni Cosimo Rosas.

Señor Rosas, sea bienvenido a esta comisión; estoy segura de que tendrá mucho y muy bueno que contarnos. Sin más, le cedo la palabra.

El señor COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EMPLEO PARA JÓVENES (ED/EDM) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (Rosas): Buenos días, señorías.

Señora presidenta, senadoras y senadores, miembros de la Mesa, portavoces, señoras y señores, antes de comenzar mi intervención me gustaría pedir disculpas anticipadas por los errores que pueda cometer al hablar en la lengua española, que tanto amo, pero que en tan pocas ocasiones puedo practicar.

Es para mí, y para el señor director general de la Oficina Internacional del Trabajo, don Juan Somavía, un honor y un placer estar con ustedes para hablar del libro blanco para los jóvenes con horizonte hasta 2020 y, en particular, para hablar de las políticas y programas de empleo juvenil, que estamos seguros de que van a jugar un papel importante en el libro blanco.

Comprendo que esta institución constituye de manera significativa los valores que tratamos de favorecer en las generaciones presentes y futuras, dentro de la gran familia de las Naciones Unidas.

El desafío en relación con la calidad y la cantidad de empleo juvenil, así como en las otras áreas de política juvenil es muy importante. A veces no es tan fácil tratar el porqué en este período de crisis —sobre todo en relación con el empleo juvenil—, pero es necesario que los países se impliquen en estas iniciativas; y, desde nuestro punto de vista, la iniciativa del Senado de España podría ser o es un ejemplo también para otros países.

En mi presentación voy a referirme a tres áreas principales en cuanto a las políticas y programas para empleo juvenil. En primer lugar, hablaré un poco de las tendencias mundiales, sobre todo en el contexto de la crisis; después, hablaré del empleo juvenil en España y, finalmente, de políticas y programas para promover el trabajo digno o, como nosotros decimos, el trabajo decente para los jóvenes. Para terminar, mostraré algunas conclusiones que quizás pudieran ser útiles para la comisión en la elaboración del libro blanco para la juventud.

En primer lugar, como sabemos, la crisis ha tenido un impacto muy importante sobre los jóvenes, en especial en lo que se refiere al mercado laboral. A nivel mundial, hemos alcanzado el número más alto de jóvenes desempleados que se ha conocido desde que en la OIT recogemos datos agregados sobre empleo juvenil. Para poner un ejemplo, durante los diez años anteriores a la crisis, el desempleo juvenil aumentaba en 191 000 personas/año, como promedio. Ahora bien, entre 2008 y 2009, es decir solo en un año y durante la crisis, el desempleo juvenil aumentó 6 puntos, hasta situarse en los 7 millones de jóvenes: 35 veces más que el promedio durante los últimos 10 años anteriores a la crisis.

Como podemos observar, los jóvenes constituyen un grupo heterogéneo. No podemos decir que todos son iguales, sobre todo si nos referimos al mercado de trabajo. Hay jóvenes que hacen la transición de la escuela al mundo laboral con más facilidad que otros, más desfavorecidos. Asimismo, las mujeres jóvenes se hallan en situación más desfavorecida que los varones en cuanto al acceso al mercado laboral. En el contexto mundial, los países que han resultado más afectados son los de la Unión Europea y otros de economía desarrollada, según los distintos indicadores de desempleo que tenemos. No obstante, lo que sucede en muchos países en desarrollo es que un alto porcentaje de jóvenes trabajan pero viven en la pobreza. Ahora, existen en el mundo 152 millones de jóvenes, el 28% de la población de jóvenes trabajadores, que, aunque trabajan, viven con 1,25 dólares al día, cantidad con la que se identifica la pobreza extrema. Este es un asunto también muy importante para países como España y otros Estados de la Unión Europea, que ponen en marcha políticas de solidaridad entre países. Por ejemplo, nosotros estamos trabajando con la cooperación española en el ámbito del empleo juvenil y la emigración en el Magreb. Este es un punto que quería mencionar, porque a veces se producen

interacciones entre los mercados de trabajo de economías desarrolladas y en desarrollo.

En este gráfico pueden ver el crecimiento del desempleo juvenil durante los últimos años. En 2009 el empleo juvenil alcanzó el porcentaje más alto y las previsiones indican que seguirá aumentando durante el presente año, aunque la situación mejorará en 2011. Ahora bien, como también sucede en España, todos los beneficios en términos de empleo juvenil obtenidos durante los últimos 10 años se han perdido en un solo año durante la crisis. Este es el mensaje fundamental.

Se dice que cuando se produce una crisis todos los grupos de trabajadores resultan afectados. No obstante, es cierto que la crisis de 2008 y 2009 ha tenido un impacto mayor sobre los jóvenes trabajadores. Así, en el siguiente gráfico puede observarse la relación entre el desempleo entre los trabajadores adultos y el desempleo entre los trabajadores jóvenes. A nivel mundial, por cada desempleado adulto hay entre 2 y 3 desempleados jóvenes. Se produce una desventaja relativa de los trabajadores jóvenes en comparación con los trabajadores adultos.

A continuación pueden considerarse la tendencia del empleo juvenil, la del empleo de adultos y la dinámica del crecimiento económico. La línea superior del gráfico indica el crecimiento de la economía en términos de producto interior bruto en un año, mientras que la línea intermedia se refiere a la tasa de empleo de adultos. Como pueden observar, cuando la economía crece, el empleo también aumenta. Sin embargo, la última línea se refiere a la tasa de empleo juvenil y, como podemos deducir, en primer lugar, en una etapa de crecimiento, la tasa de empleo entre jóvenes no crece en la misma proporción; es decir, pasan 2 o 3 años desde que comienza el crecimiento económico hasta que se producen resultados en el mercado de trabajo juvenil. Y sucede lo mismo durante las épocas de crisis; en ese momento los jóvenes son los primeros en perder el trabajo. En inglés hay un dicho para indicarlo: *first out, last in*; es decir, los jóvenes son los primeros que pierden el puesto de trabajo y son los últimos en incorporarse al mercado laboral.

El siguiente gráfico da una imagen de lo que ha sucedido desde 1998 hasta 2009 en los países de la Unión Europea a 15. Como podemos ver, en España, la tasa de desempleo juvenil en 1998 era de alrededor del 33%; a finales de los años noventa y principios de esta década se produjo una recuperación, pero en 2008 la tasa de desempleo juvenil alcanzó el 20%. La tasa de desempleo juvenil estimada para 2010 es del 40%; es decir, desde el año 2000 hemos perdido lo que habíamos ganado al final de los años noventa.

En la pantalla pueden ver un mapa de España en el que hemos hecho unos cálculos para ver el impacto del desempleo juvenil en las diferentes comunidades autónomas. Como podemos observar, es una imagen que vemos en los países mediterráneos de la Unión Europea: hay una diferencia entre el desempleo juvenil en el norte y en el sur. Por ejemplo, en España comunidades como Galicia, País Vasco o Navarra tienen una tasa de desempleo juvenil de

alrededor del 30%, mientras que Andalucía y Canarias tienen tasas de desempleo de alrededor del 50%. Creo que eso es muy importante para las comunidades autónomas, sobre todo para ver cómo poner en marcha medidas para el empleo juvenil.

Una cosa que también me parece interesante es que hay poca movilidad entre los jóvenes de una comunidad a otra. En 2003 solo el 0,3% de jóvenes cambió de residencia de una comunidad a otra; es decir, que parece difícil que se produzca movilidad desde comunidades donde la tasa de desempleo de jóvenes es más alta a otras con más oportunidades de trabajo. Algunos economistas españoles dicen que la baja movilidad tiene que ver con el alquiler, ya que no hay muchas casas disponibles en el mercado, por lo que los jóvenes valoran el coste-oportunidad y ven que para llevar moverse necesitan gastar dinero que pueden ahorrar si permanecen con su familia. A este respecto hay un dato, y es que en 2005 casi el 70% de los jóvenes vivía con su familia.

Vamos a hablar ahora de las condiciones de trabajo de los jóvenes. El gráfico que tienen en la pantalla nos da una imagen de lo que ocurre en términos de empleo temporal en los principales países de la Unión Europea. Como podemos ver, España tiene una tasa más alta de empleo temporal de jóvenes. En el gráfico podemos ver que, mientras la tasa de empleo temporal de los trabajadores adultos está alrededor del 20%, la de los jóvenes es casi del 60%. Esta es una de las particularidades del mercado de trabajo de España. Dos de cada tres jóvenes empleados en España lo son con carácter temporal, y otra cosa muy importante es que solo uno de cada cinco pasa a empleo indefinido en el primer año de trabajo. De aquí se puede sacar la conclusión de que la tasa de transición de un trabajo temporal a un trabajo permanente es una de las más bajas de la Unión Europea. Esto tiene consecuencias, ya que las empresas invierten poco en los trabajadores temporales porque la lógica de las inversiones empresariales en recursos humanos está orientada a aumentar la productividad y prefieren hacer inversiones en los trabajadores adultos con contratos permanentes más que en los trabajadores jóvenes. Esto incide también en otras condiciones de trabajo. En algunos artículos que he leído he visto que muchos jóvenes trabajadores temporales en España tienen accidentes laborales.

Otro aspecto del mercado de trabajo de los jóvenes en España es que uno de cada cuatro jóvenes empleados lo es a tiempo parcial, y de ellos el 40% asume este hecho de forma involuntaria, es decir, aceptan este tipo de contrato porque no pueden acceder a otro trabajo. Otra característica, que también lo es de otros países de la Europa mediterránea, es la tasa de informalidad. Según una encuesta del Instituto Nacional de Estadística de España, alrededor del 11% de los jóvenes trabajadores en 2001 trabajaban sin contrato. Este es un desafío que tiene nuestra generación, porque nuestros padres nos enseñaron cómo adquirir derechos y cómo hacerlos valer, y ahora ocurre que en España y también en otros países hemos perdido este derecho, es algo que quería compartir con ustedes.

Así, muchos jóvenes no saben que, según la legislación laboral, el contrato tiene que ser escrito.

En términos de salario creo que España tiene una posición mejor que la de otros países de la Unión Europea, porque la tasa de jóvenes empleados en trabajos de bajo salario es del 20%, más baja que el promedio de la Unión Europea. Lo que pasa es que el 25% de los que trabajan con bajos salarios entran en un círculo vicioso y no pueden salir de él, por lo que continúan trabajando en esas condiciones. En este punto debo hacer una consideración de género, ya que las mujeres ganan, en promedio, el 15% menos que los varones trabajadores.

Quiero poner el acento en dos áreas de política muy importantes que tienen que ver con la transición de la escuela al mundo laboral. El libro blanco tratará, sin duda, de las políticas de educación, como de otras políticas sociales. Los niveles educativos de los jóvenes españoles han aumentado muchísimo durante los últimos años, sobre todo la educación superior, especialmente entre las mujeres jóvenes. Al mismo tiempo, en comparación con el promedio de la Unión Europea, España experimenta altos niveles de abandono escolar, sobre todo en la educación secundaria en general, que se traduce en el mercado laboral en jóvenes difíciles de colocar: jóvenes que no tienen cualificaciones para el mercado del trabajo. Si miramos los datos estadísticos de España, vemos que los que tienen más facilidad para hacer la transición al mundo laboral son los jóvenes que tienen formación profesional, son los que tienen trabajos menos temporales y los que encuentran trabajo antes. Este es un punto muy importante también en otros países de la Unión Europea. Los que tienen baja cualificación tienen una gran cantidad de problemas para acceder al mercado del trabajo. Los que tienen una educación general también tienen problemas para acceder al mercado de trabajo. Los que tienen educación universitaria y formación profesional son los que tienen menos dificultades para entrar en el mundo del trabajo.

Una cosa relacionada con la anterior es que la formación tiene pocos vínculos con el mundo laboral. Como sabemos, las empresas dan mucha importancia a la experiencia laboral. Desafortunadamente, en algunos países de la Unión Europea, como España, este vínculo no existe o tendría que estar más desarrollado. Eso lo podemos ver en el contexto de la crisis: los países que tienen un sistema de aprendizaje dual son los que han sufrido las tasas de desempleo de jóvenes más baja. Por ejemplo, Alemania, Dinamarca, Austria, que tienen un sistema dual, donde se produce alternancia entre la escuela y la experiencia profesional, son los países que han tenido tasas más bajas de desempleo juvenil. El número de jóvenes que trabajan mientras estudian es más bajo. Esta también es una forma de adquirir profesional. Sin embargo, la capacitación en el empleo de los trabajadores jóvenes es más alta que el promedio de la Unión Europea, por lo que las empresas hacen inversiones en algunos trabajadores jóvenes, sobre todo en los que tienen un alto nivel de cualificación. El problema se presenta con los trabajadores de baja cualificación y con los trabajadores temporales.

Aquí he sugerido algunas acciones de política y programas para jóvenes, sobre todo en cuanto al empleo. En primer lugar, es necesario mejorar la diversificación de los programas, para reducir el abandono escolar. Esto puede hacerse con iniciativas en la escuela, adoptando currículos más flexibles y adoptando iniciativas para que los que abandonan la escuela vuelvan a ella. Otra cosa que me parece muy interesante es impulsar la orientación educativa y profesional en las escuelas, de modo que se oriente a los jóvenes hacia estudios que tienen relación con la demanda del mercado del trabajo. En este sentido, una de las dificultades es la percepción que la gente, los jóvenes y las familias, tienen de la formación profesional, porque se la ve como el último recurso. Las instituciones públicas pueden desempeñar un papel de cambio de esta mentalidad, con campañas de sensibilización. Por ejemplo, en Canadá han hecho una campaña nacional sobre el aprendizaje presentando imágenes de jóvenes que habían tenido éxito en ciertas profesiones, y esto ha cambiado la actitud de la gente hacia la formación técnica y profesional. También es importante fortalecer los vínculos entre las escuelas y las empresas. Aquí sería interesante involucrar a las organizaciones de empresarios, que contratan trabajadores y conocen la dinámica del mercado de trabajo. También habría que ampliar la cobertura de programas que se ocupan de la recuperación de jóvenes desfavorecidos. Por ejemplo, en España hay dos fórmulas que han tenido mucho éxito: las escuelas-taller y las casas de oficios, que representan buenas prácticas a nivel internacional. Se ocupan de jóvenes desfavorecidos.

Quiero hacer ahora algunas consideraciones sobre políticas que faciliten la transición al trabajo; por ejemplo, la legislación laboral. En España existen diferentes tipos de contratos para la contratación de jóvenes, diferentes niveles de protección; sobre todo, entre trabajadores externos, que son los trabajadores temporales que tienen un nivel de protección más bajo, y trabajadores permanentes. Es lo que en inglés se llama *insider/outsider effect*, es decir, que hay trabajadores que están protegidos y trabajadores jóvenes que tienen un nivel de protección más bajo. El Gobierno ha trabajado mucho durante los últimos años en la conversión de los contratos temporales en permanentes. Creemos que este trabajo puede intensificarse para que la tasa de trabajadores temporales se acerque al promedio de otros países europeos. Otra cosa que hemos visto es que los contratos de formación se utilizan de manera insuficiente. Estos contratos podrían proporcionar experiencia en las empresas, que marca la diferencia para el acceso al mercado del trabajo.

Estos contratos parece que no son atractivos para las empresas. Un sistema de concertación con los grupos sociales podría ser útil para ver cómo este tipo de contratos pueden ser más atractivos. Actualmente, la mayoría de los contratos son para los que tienen un nivel de calificación alto; y los desfavorecidos, con un nivel de calificación más bajo, están excluidos de todas estas dinámicas. Finalmente, los salarios y los costos no salariales del trabajo no parecen ser una barrera para la contratación de tra-

bajadores jóvenes; están por debajo del promedio de la Unión Europea.

Por tanto, hemos hablado de hacer esfuerzos para reducir el alto nivel de jóvenes en trabajos temporales y de otros dispositivos que podrían ser utilizados para dar también la oportunidad a las empresas de comprobar si el trabajador puede trabajar en ella, por ejemplo, ampliando el período de prueba. Porque no solamente en los trabajos temporales podemos comprobar el nivel de calificación, de productividad, etcétera.

Hay que realizar más contratos de formación y al mismo tiempo intentar reducir el uso inadecuado de otros tipos de contratos, por ejemplo, las becas no convencionales; actualmente, hay palabras en español para identificar a los trabajadores precarios o temporales: los llamados becarios.

En cuanto a los incentivos de contratación, como por ejemplo la reducción del seguro social que es pagado por el Estado, tendrían que ser dirigidos a trabajadores desfavorecidos. Actualmente parece que muchos de esos incentivos se dirigen a trabajadores con un nivel de calificación alto.

En términos de políticas activas del mercado laboral, al estudiar las medidas utilizadas en España, hemos comprobado que no hay programas que se dirijan a los jóvenes. Estos participan con otros grupos de edad en programas de formación, de creación de empleo, etcétera.

Por tanto, como vemos, la primera diferencia que existe entre jóvenes y adultos es que los primeros no tienen experiencia profesional, y también otro tipo de diferencias. Con lo cual, sería interesante saber cómo poner en marcha un programa de empleo para jóvenes que sea flexible, que sirva tanto para los jóvenes desfavorecidos como para el resto. Eso pasa en algunos países como en el Reino Unido. En este país tienen un programa global que se llama *New Deal for Young People*, el nuevo desafío para los jóvenes, a los que, primero, se les asiste en la búsqueda de empleo y, segundo, cuentan con estrategias de activación, como trabajo en las empresas, trabajos públicos por otros, trabajos en medio ambiente, etcétera; por consiguiente, se trata de un paquete de diferentes medidas que se utiliza de manera individualizada, con lo cual, a cada joven se le identifica con la medida más apropiada.

Como he dicho, los programas como las escuelas taller y casas de oficios parece que tienen mucho éxito, sobre todo, porque son dos programas que tratan a jóvenes desfavorecidos. El único problema que existe es que cubren un porcentaje muy pequeño de estos grupos de jóvenes, por tanto, tendrían que ser ampliados. Por otro lado, medidas, como, por ejemplo, la búsqueda de empleo, orientación profesional y planificación de empleo, que no cuestan mucho pero tienen impacto en el mercado de trabajo, son poco utilizadas en España. En el contexto de la reforma del servicio de empleo, también podría ser un área donde llevar a cabo una inversión.

En una encuesta sobre los jóvenes en el mundo del trabajo, realizada el año pasado en todos los países de la Unión Europea, solo el 4% de los jóvenes encuentra traba-

jo a través del servicio de empleo; este es un porcentaje muy bajo. España tiene también un porcentaje muy bajo de jóvenes que se inscriben en el registro del Servicio Público de Empleo.

La mayoría de los programas que involucran a los jóvenes se refieren a la formación en el mercado de trabajo y a la creación de puestos de trabajo. En general, podemos decir que los gastos de las políticas activas del mercado de trabajo para los jóvenes en España son menores que en otros países europeos; por ejemplo, un 6,5% de los jóvenes en España, en comparación con más del 32% en Francia, Portugal y Reino Unido.

Ya hemos hablado aquí sobre cómo poner en marcha programas dirigidos a jóvenes. Es importante que la orientación profesional, los planes de empleo, etcétera, abarquen a más jóvenes; por ello, en la reforma del servicio de empleo que se está llevando a cabo ahora sería importante tener en cuenta los exitosos resultados que se están obteniendo en otros países.

También los servicios de empleo tendrían que atraer a más jóvenes. Para ello, deberían llevarse a cabo campañas de comunicación, pues muchos jóvenes no conocen el servicio de empleo. Esta sería también una cuestión importante en la que habría que poner el acento, sobre todo en lo relativo a la orientación profesional, en los planes de empleo, etcétera.

Se pueden sacar conclusiones interesantes cuando tratamos diferentes cuestiones sobre los jóvenes, incluido el empleo. Es importante que exista una integración entre diferentes políticas y programas. Como hemos visto, la educación tiene un rol muy importante en la transición en el mercado de trabajo, también las políticas de empleo y las políticas sociales; por tanto, es importante que haya coherencia entre las políticas y los diferentes capítulos del libro blanco para los jóvenes. De todas formas, lo que es muy importante, sobre todo en términos de políticas de empleo de jóvenes, es que tengan una relación con las políticas de jóvenes y también con las de empleo. Me parece muy importante que tengan este tipo de relación.

En temas de políticas de empleo juvenil es importante tratar no solamente de la oferta laboral, sino también de la demanda. Y lo es, porque ahora vemos más estudiantes o más jóvenes que terminan la educación universitaria y que después no pueden encontrar trabajo y han de aceptar trabajos con un nivel de cualificación más bajo; esa es otra componente del mercado laboral de los jóvenes en España.

Hemos de abordar también el tema de la cantidad, porque el 40% de desempleo juvenil es verdaderamente una tasa muy alta. Corremos el riesgo social de tener lo que nosotros llamamos una generación perdida, de jóvenes que pierden la motivación y que no están en el mercado de trabajo; jóvenes, por tanto, inactivos. Todos los países europeos afectados por la crisis tendrían que considerar esa situación, y hacerlo es un desafío. Sabemos que ahora es un poco difícil porque tenemos problemas de consolidación fiscal, pero es importante que esos jóvenes no desaparezcan del mercado de trabajo porque, una vez que se desconecten serán los que tengan más problemas en términos de criminalidad, drogas, etcétera.

Y también hay que tener un sistema de concertación con todos los que pueden jugar un rol en las políticas juveniles. En el caso del empleo, sin duda, con las instituciones del mercado laboral, con el Ministerio de Trabajo, con la Inspección de Trabajo, el servicio de empleo, así como con los representantes de empleadores y trabajadores. Y también de jóvenes. Eso es lo que dice el Convenio 122 sobre políticas de empleo que fue ratificado por España en los años setenta. Asimismo, hemos de tener una conexión intergeneracional. Nuestros padres han trabajado para mejorar nuestra generación, y nosotros tenemos la obligación de trabajar para mejorar la situación de la nueva generación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, don Gian, por su magnífica exposición.

Vamos a pasar a la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, el senador Jiménez Araya.

El señor JIMÉNEZ ARAYA: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida a esta comisión a don Gian Cosimo Rosas y agradecerle su extensa propuesta.

Usted ha sido muy explícito, y casi a cada problema detectado le ha aplicado posteriormente una solución más o menos profunda. Problema que usted ha descrito ha ido acompañado de una propuesta, lo cual nos viene bien para la elaboración de ese libro blanco. Ha empezado usted analizando la crisis desde un punto de vista internacional, y nos ha hablado del desempleo generado, comparando los últimos diez años, que se ha destruido en los años 2008 y 2009. Ha hablado usted de unas tasas del 13%, con una previsión en aumento del 13,1 para 2010. Ha dicho que hay 81 millones de jóvenes sin empleo entre 15 y 24 años. Y ha incidido en la variable sexo porque, efectivamente, al final, siguen siendo las mujeres las que sufren especialmente el desempleo.

Es muy grave sin duda el hecho de que en la Unión Europea haya aumentado el 4,6% el desempleo juvenil en 2009, pero es especialmente doloroso que haya 152 millones de trabajadores que vivan con menos de 1,25 dólares al día, lo cual debe sonrojarnos a todos. En España la situación es muy particular, porque la tasa de desempleo juvenil alcanza el 40%, es decir, se dobla la tasa general. En este país desde que yo tengo uso de razón siempre ha habido una característica, una constante, y es que el paro juvenil ha doblado el paro general. Y en relación con Europa, pasa lo mismo: España siempre ha doblado el paro con respecto a los países europeos.

Usted proponía básicamente mantener la inversión en educación. Bien. Nosotros en España no hemos sido capaces de llegar a un pacto educativo. Se harán reformas, pero no estarán pactadas con el principal grupo de la oposición porque tenemos criterios distintos. Aun así, en este

año, 2010, sin duda difícil, España ha tenido el mayor presupuesto para becas, lo que deja ver a las claras la intención del Gobierno actual y por donde vamos. Es verdad que nuestra tasa de fracaso escolar es también de las más altas, pero no es menos cierto también que hasta hace apenas veinte años en España no era obligatorio estudiar hasta los 16 años y que nos hemos sumado a esta obligatoriedad hace apenas dos décadas, lo cual explica que no nos haya dado tiempo a recuperar esas tasas.

Ha hablado de generar políticas de inserción laboral, y ha propuesto bastantes cuestiones al respecto. Ha hablado de orientación profesional, y de la percepción positiva de la formación profesional. Y parece ser que tanto aquí como en el resto de los países ocurre lo mismo: que es lo último, es decir, la opción de aquellos que no son capaces de estudiar en la universidad. Pero nada más lejos de la realidad. Ha hablado usted de dualidad en cuanto al tipo de contrato de los jóvenes, de jóvenes que lo tienen todo en cuanto a la protección y de jóvenes que no tienen nada. Eso me suscitará más adelante alguna pregunta.

Me gustaría saber, porque me ha llamado mucho la atención, a qué causas atribuye usted el hecho de que los jóvenes tarden, con ciclos económicos positivos, dos o tres años en incorporarse al mercado laboral, y que con ciclos negativos sean los primeros en ser expulsados. ¿Cuáles son las causas que usted atribuye a ese hecho?

Recientemente en España hemos hecho una reforma laboral que ha suscitado desánimo en muchos y ánimo en otros. De cualquier modo, una parte de esa reforma tenía que ver con medidas que afectaban especialmente a los jóvenes y con la utilización de los contratos de formación. Por las afirmaciones que ha hecho, supongo que usted conoce la reforma laboral. Si es así, ¿cuál es su valoración? ¿Cree que incidirá positivamente en los niveles de empleabilidad de los jóvenes? Y si no la conoce exhaustivamente, nos quedaríamos con algunas de las cuestiones que usted ha apuntado en su parte final.

¿Qué propone usted? Porque ha hecho una pequeña referencia a los servicios de empleo estatales, y ha dicho que solo el 4% de los jóvenes son capaces de emplearse por esa vía. Ha hablado usted de algo básico, de que, para empezar, los jóvenes conozcan que tienen un Sistema Público de Empleo al que poder acudir. ¿Tienen ustedes, además de esa propuesta, alguna otra que mejore nuestros servicios públicos de empleo?

Finalmente, puesto que hemos hablado de trabajadores con carácter general, quisiera conocer datos específicos de los trabajadores autónomos para poder comparar la evolución de los niveles de nacimiento y mortalidad de este tipo de empresas, no solo en España sino también en las economías desarrolladas.

Por mi parte no tengo más preguntas. Solo me resta agradecerle los valiosísimos datos que nos ha aportado y darle las gracias por su asistencia.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador.

En nombre del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra el senador Pérez Bouza.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, presidenta.

Quiero darle la enhorabuena y agradecerle, don Gian Cosimo Rosas, que comparezca en esta comisión. Ha hecho usted un repaso exhaustivo de la situación, hablando de datos y estadísticas comparadas entre el Estado español y los países de nuestro entorno. Y comparto prácticamente todo lo que usted ha dicho, salvo alguna cosa que le mencionaré; y finalmente le plantearé un par de cuestiones.

Los problemas de empleo juvenil que tiene el Estado español parten de un mal enfoque de la educación. Aquí más que en otros países la formación profesional se ve como usted la ha descrito, como la última opción, a la que acuden aquellos que no valen para otra cosa. Por lo tanto, tenemos un grave problema: jóvenes muy formados, la generación de jóvenes mejor formados que nunca habíamos tenido en el Estado español, pero también contamos con un amplio colectivo de jóvenes sin ningún tipo de formación. Y ahí está el problema, porque los que tienen una formación alta consiguen empleo, aunque de baja calidad y con unos salarios que no se corresponden con su formación, pero se van introduciendo en el mercado laboral. El problema es, como digo, el de esa gran masa de jóvenes que no tiene ninguna formación; y a día de hoy no sabemos cómo resolverlo.

Usted decía que una idea podría ser hacer una campaña de imagen, poniendo como ejemplo a esos jóvenes que han estudiado cursos de formación profesional, ciclos formativos y que han tenido éxito. Curiosamente, en el Estado español esa campaña se llevó a cabo, pero solo para captar jóvenes para el ejército, pero nunca se puso en marcha una campaña de este tipo, que yo considero que sería muy positiva. Además, la campaña del ejército funcionó, ya que muchos jóvenes que no tenían ninguna formación vieron en él —en contra de mi voluntad, por supuesto, porque no creo que sea la mejor opción para un joven— una salida, en parte gracias a esa campaña de imagen, que, como digo, fue muy buena y tuvo unos resultados positivos para los fines que se querían conseguir. Por consiguiente, es una buena idea que el Estado lance una campaña de ese tipo.

Pero no comparto, por ejemplo, que las escuelas taller y las casas de oficio valgan para que los jóvenes puedan formarse e introducirse en el mercado laboral. Aquí hay varios compañeros y compañeras que, como yo, tienen responsabilidades en los ayuntamientos, que son los que al final acaban gestionando estas casas de oficio y escuelas taller. Y estoy seguro de que coincidirán conmigo en que su puesta en marcha no se hace pensando en el futuro laboral de los jóvenes sino en que el ayuntamiento resuelva un problema a la hora de realizar ciertos trabajos que, por su capacidad normal y diaria, no podría asumir. Y se utilizan estas escuelas taller para realizar esos trabajos.

A día de hoy le puedo garantizar que, con el parón que hay en el Estado español en el sector de la construcción, el 90% de las escuelas taller que funcionan en mi comunidad autónoma, en Galicia, tienen un ciclo formativo destinado a la construcción. No puede haber una Administración que

permita eso, y se está permitiendo. Sin embargo, hay otros nichos de empleo, que sí tienen una alta demanda, y son muy pocos los ayuntamientos que apuestan por ellos porque no dan rentabilidad política a corto plazo, como, por ejemplo, el formar a jóvenes en la atención a la dependencia, en la atención a nuestros mayores. Ni el 10% de las escuelas taller tienen este tipo de módulo y, sin embargo, como digo, el 90% sigue manteniendo cursos de albañilería, de forja, relativos a trabajos relacionados con la construcción, que está paralizada en el Estado español y que lo va a estar en los próximos años. Por lo tanto, dudo mucho de la eficacia de las escuelas taller, y si tuviéramos alguna estadística al respecto veríamos que el nivel de penetración de los alumnos al terminar esa formación en el mercado laboral es prácticamente nulo; e incluso hay especialistas en repetir varias escuelas taller de forma concatenada.

Yo creo que, con mayor incidencia en unos Estados que en otros, el problema del paro juvenil es un problema a nivel europeo. Por eso, me gustaría saber si usted cree que se deberían implantar políticas a nivel europeo, e incluso un contrato juvenil europeo —no sé si en estos momentos eso es posible a nivel legal, pero si los políticos estamos de acuerdo, todo es posible, otras cosas más difíciles se han llevado a cabo en los últimos años—, que además de facilitar el empleo de los jóvenes facilitara algo que usted ha apuntado en el debate del Estado español, y es la escasa movilidad que hay entre los jóvenes no solo con respecto a otros Estados sino dentro de las comunidades autónomas. Quizás un contrato a nivel europeo podría arreglar ese problema de alguna manera.

También me gustaría incidir en algo que ha planteado el portavoz del Grupo Socialista. Durante su intervención ha hablado usted única y exclusivamente del empleo de los jóvenes en la fórmula de trabajadores por cuenta ajena. Tenemos datos de otros jóvenes emprendedores que se lanzan a montar su propio negocio, su propia empresa. Algún compareciente en esta misma ponencia nos decía, en contra de lo que algunos podríamos pensar, que los jóvenes son muy emprendedores, que se están lanzando, incluso en este momento de crisis, a montar pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente pequeñas, pero que tienen un problema, y no solo de apoyo para que se lancen y creen empleo, esa empresa, sino de mantenimiento, de asesoramiento durante los primeros años de vida. ¿Usted cree, por ejemplo, que puede haber alguna fórmula, como viveros de empresa, donde a los jóvenes se les facilite un local y asesoramiento? Esa podría ser una línea por la que algunos optaran, en detrimento del empleo por cuenta ajena, que parece que en estos momentos tienen algunos problemas.

Finalmente, le pido su valoración con respecto a dos cuestiones. Una se refiere a la reforma laboral, que ya ha aprobado el Gobierno del Estado español, que no solo no entra a potenciar el papel de los servicios públicos de empleo, sino que apuesta por una fórmula, que yo supongo que en algún país de Europa también existirá, que son las empresas de trabajo temporal. A las que operan en el Estado español sí acuden los jóvenes en busca de empleo

porque ven una salida en principio más positiva que acudir a los servicios de empleo, que en el Estado español están única y exclusivamente para gestionar prestaciones y para que los parados acudan cada mes a sellar su cartilla de desempleo y no se aburran durante todo el mes. Pero las empresas de trabajo temporal son precisamente las que fomentan todo lo que usted ha denunciado: alta precariedad, mayor tasa de accidentes laborales entre los jóvenes o salarios bajos. Por lo tanto, me gustaría saber si usted apostaría más por potenciar los servicios públicos de empleo o por potenciar las empresas de trabajo temporal, como se ha hecho —repito— en la última reforma laboral que ha llevado a cabo el Gobierno.

Por último, en este momento está en discusión en el Estado español si ampliamos o no la edad de jubilación, para que pase de 65 a 67 años. No sé si alguien se ha parado a pensar que tenemos un 40% de trabajadores jóvenes en paro. Esta ampliación de la edad de jubilación se hace sobre la base de unas teorías absolutamente perversas, como que la salud del sistema de pensiones depende de la cantidad de personas mayores y de jóvenes que hay en un Estado. Pero eso es absolutamente falso, porque no tienen nada que ver las personas mayores y las personas jóvenes con la salud del sistema de pensiones. Con lo único que tiene que ver es con la cantidad de trabajadores y de pensionistas que tengamos en un momento dado; y lo que necesitamos en el Estado español es contar con más trabajadores, independientemente de la edad de jubilación y de que la esperanza de vida sea mayor que hace 25 años. Por consiguiente, ¿sería necesario o positivo, en un Estado con un 40% de tasa de empleo juvenil, que se ampliara la edad de jubilación o, por el contrario, tendría un efecto más negativo en cuanto a las posibilidades de encontrar empleo por parte de los jóvenes?

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Navarro Pérez.

La señora NAVARRO PÉREZ: Muchas gracias, presidenta.

Aunque ya mi compañero se ha sumado con anterioridad a las palabras de felicitación hacia su persona y el anterior presidente, yo, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en esta comisión, suscribo todas y cada una de las palabras de enhorabuena que en esta jornada de hoy se han vertido sobre usted y el anterior presidente de la comisión.

Me gustaría empezar dando las gracias y la enhorabuena al compareciente, el señor Rosas, por su completa intervención. Se ve y se nota que conoce muy bien la situación del mercado de trabajo en general y también el de nuestro país, España.

No voy a abundar en los datos pero sí me gustaría comentar alguno. Usted nos ha hecho una foto fija de cómo están hoy en España los desempleados jóvenes, pero yo voy a dejar a un lado la pasividad de esos datos para

pasar a la actividad de muchos jóvenes. Aunque es cierto que tenemos un 42% de paro juvenil en nuestro país, hay más de un millón 600 000 jóvenes entre los 16 y los 29 años que están buscando trabajo pero no lo encuentran. Esto provoca lo que se ha dado en llamar el efecto desánimo. Hay muchos jóvenes que están intentando activamente reinsertarse o acceder por primera vez al mercado de trabajo pero no lo consiguen, lo que no quiere decir que desistan. Algunos de ellos acabarán tirando la toalla y habrá otros que seguirán intentándolo. La opción que se está dando a la mayoría y por la que muchos optan es seguir formándose, pero curiosamente se está produciendo una nueva problemática, y es que los jóvenes no cualificados, que son muchos en nuestro país, se han quedado sin trabajo y ahora se encuentran con pocos recursos para volver al sistema educativo. Es verdad que en España la educación pública está en su mayor parte subvencionada, pero hay también gastos de transporte, material escolar y el tener que vivir sin recursos dedicando mucho tiempo a esa actividad formativa. Y también están los jóvenes que terminan su carrera pero no tienen posibilidades de entrar en el mercado laboral, jóvenes que se plantean cursar un posgrado, un máster de los que se están ofertando hoy en las universidades después de la adaptación de nuestro sistema universitario al Plan Bolonia. Lo cierto es que tienen unos precios muy elevados y actualmente no hay aún un sistema de becas adaptado a esta nueva situación. Aporto todos estos datos para que los conozca y pueda hacer una valoración.

Dicho todo esto, ¿cree usted que la Administración debería poner en marcha políticas especialmente dirigidas a los jóvenes? Como usted ha dicho, es cierto que tenemos variedad de contratos para jóvenes, pero yo me refiero precisamente a políticas o medidas dirigidas a facilitar, desde el punto de vista económico, el acceso de los jóvenes desempleados a la adquisición de una cualificación profesional o una especialización de posgrado.

Quiero decir también que el 48% de los jóvenes españoles encontró su primer empleo gracias a un contacto. Esto es muy significativo; aquí tenemos una red de servicios públicos de empleo desplegada por toda la geografía española, lo que nos hace tener que reflexionar mucho sobre esta cuestión. ¿Cree usted que habría que replantear el papel de estos servicios públicos de empleo dada la situación actual? En un informe elaborado hace poco por el Fondo Monetario Internacional y por la Organización Mundial del Trabajo para la conferencia de Oslo denominado «Los desafíos del crecimiento, empleo y la cohesión social», España, con más de un 40% de paro juvenil, es uno de los países avanzados en que más ha aumentado el paro entre los jóvenes, llegando a tener, como usted señalaba, un serio riesgo de exclusión social. ¿Hay alguna explicación para que sea el nuestro el país que precisamente encabece estos datos y que esté en la peor situación con respecto al resto de países avanzados? En este informe también se señalaba que España y Estados Unidos son los responsables en dos tercios de la destrucción de empleo en los países avanzados. ¿Cree que España debe-

ría incidir aún más en las políticas de empleo dirigidas especialmente a los jóvenes, no ya con respecto a la formación sino al acceso al mercado de trabajo? Ya se está hablando incluso de una generación perdida, me imagino que conocerá este término acuñado en España. Los analistas que hicieron este informe decían que la recuperación será más lenta precisamente debido a la evolución del sector inmobiliario. Ahora que estamos hablando de la redefinición de nuestro modelo productivo, se está demonizando demasiado el sector inmobiliario, la construcción. Conozco bien todo lo relativo a las casas de oficio y las escuelas taller que, efectivamente, ofrecen mucha formación relacionada con la construcción, pero no debemos olvidar que la construcción no consiste solamente en levantar edificios y moles de hormigón. Aquí y en cualquier país la construcción es rehabilitación de edificios, lo que se está consiguiendo gracias a estas instituciones, por ejemplo, en la Comunidad de Galicia; son las obras de reforma y mejora de muchos inmuebles que ya existían. Eso sigue moviendo grandes sumas de dinero en España, y además hay muchas empresas relacionadas con este sector, con lo cual tampoco podemos tirar por la borda de un plumazo todo el tejido empresarial de nuestro país.

Centraré mi intervención en dos o tres preguntas. En comunidades autónomas como la mía, Andalucía, con un 45% de paro juvenil —aparecía muy rojito, muy rojito en su mapa—, ha caído en un 76% la oferta de puestos de trabajo cualificado, lo que también afecta a todo lo que usted comentaba respecto de la sobrecualificación, un problema con el que se encuentran muchos jóvenes. ¿Cómo afrontar esa sobrecualificación?

Por último, desearía que especificara si están estudiando en su organización fórmulas para combatir ese 11% de jóvenes sin contrato, un gravísimo problema puesto que contamos con la generación más formada de nuestra historia frente a muchos otros jóvenes que no tienen ni la mínima cualificación exigida para acceder a un puesto de trabajo. Los jóvenes de hoy en día tienen la posibilidad de acceder a muchísima información, y si hay algo claro es que sin contrato no se debe trabajar, con lo cual es un poco inexplicable. También es muy sorprendente esa diferencia salarial entre hombres y mujeres que se mantiene y se adquiere desde el primer acceso al mercado de trabajo y que la mujer asume desde el primer paso que da en esa trayectoria laboral.

Termino diciéndole, aunque esta comparecencia daría para más de tres horas de debate, que me gustaría que hablase usted del autoempleo, cuestión que no he visto reflejada ni en su intervención ni en las transparencias. Creo que ese es un escollo que tenemos que salvar en España. Estoy hablando de la decisión que deben tomar muchos jóvenes para montar su propio negocio en oposición a trabajar por cuenta ajena, que es la decisión tradicional española una vez se decide entrar en el mercado de trabajo.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora. Para contestar a los intervinientes, tiene la palabra don Gian.

El señor COORDINADOR DEL PROGRAMA EMPLEO PARA JÓVENES (ED/EDM) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (Rosas): Muchas gracias.

Comenzaré con las preguntas del senador del Grupo Parlamentario Socialista. En cuanto a las causas atribuidas al ciclo económico y a por qué los jóvenes se han visto más afectados que los adultos, en principio, esto está relacionado con lo que hemos hablado antes de los *insiders-outsiders*. Cuando hay un periodo de crecimiento, los jóvenes entran en el mercado laboral después de los trabajadores que tienen más experiencia, ya que lo que las empresas valoran es la experiencia profesional. En periodos de crisis, los contratos temporales pueden expirar con más facilidad que los permanentes. Por otro lado, los trabajadores permanentes han adquirido una gran experiencia durante los años de trabajo y, por tanto, tienen un nivel de productividad más alto. Por ello, las empresas prefieren tener trabajadores adultos y despedir a los muy jóvenes.

Ha hablado de la reforma laboral. Supongo que se refiere a la reciente reforma del mes de junio. Lo que puedo decir es que en términos *insider-outsider* esta dualidad del mercado laboral se va a reducir un poco. Por tanto, podría dar resultados positivos en términos de empleo juvenil, si hablamos de tasa de empleo, no de tipos de contratos.

En las tres intervenciones han mencionado el Servicio Público de Empleo. Es verdad que tenemos también agencias privadas, pero se ocupan de dos tipos diferentes de trabajadores. Las agencias privadas, en principio, se ocupan de trabajadores con altos niveles de cualificación. Por tanto, necesitamos un servicio público de empleo, sin duda, eficiente, pero que, además, se ocupe más de los que tienen más problemas en el mercado de trabajo. Los jóvenes no son un grupo tratado por las agencias privadas de empleo.

La OIT tiene un convenio con las agencias privadas de empleo mediante acuerdos de cooperación. Pero, ¿qué vamos a hacer con el Servicio Público de Empleo? No podemos cerrarlo y despedir a todos los trabajadores. Además, tiene un rol que puede jugar, haciendo divulgación en las escuelas y también en los ayuntamientos, porque en algunos lugares no hay servicios públicos de empleo y, por tanto, creo que es un problema de eficiencia. Mejorar la eficiencia es mejorar los servicios para los jóvenes y para ello hay sistemas. Por ejemplo, en Suecia, el servicio público para el empleo funciona muy bien. En Austria, sobre todo en las ciudades, tienen un servicio y personal especializado para tratar a los jóvenes, que utiliza el mismo idioma o las mismas palabras de comunicación. Nosotros hemos constatado que en algunos países los jóvenes ven el servicio para el empleo como una institución vieja, que no da servicios. Esto tenemos que cambiarlo. No podemos decir que vamos a buscar una solución al problema y nos olvidamos del servicio público para el

empleo. No, el problema es de eficiencia, de tratar a los jóvenes desfavorecidos y, en este contexto, sobre todo en el de la reforma del servicio para el empleo, es donde se tendría que tener en cuenta esta situación.

Respecto a los trabajadores autónomos, como he dicho, todos los institutos de estadística de los países de la Unión Europea en 2009 han hecho un módulo Jóvenes en la encuesta de la mano de obra. El dato sobre España es que el porcentaje de jóvenes trabajadores autónomos jóvenes es muy bajo, del 1,5%. Ahí también hay un rol que jugar a fin de promover el emprendedurismo, porque, como bien ha dicho la senadora, hay una gran tasa de mortalidad de empresas dirigidas a jóvenes. Así, en algunos países, de promedio, el 50% de las empresas no duran más de un año.

En este sentido, tenemos que ver cuál es la cualificación y la experiencia de los jóvenes, porque los jóvenes que carecen de experiencia profesional y tienen bajo nivel de cualificación han de aprender a ser emprendedores. El objetivo es identificar a los que pueden hacer este trabajo. Hay un montón de técnicas y de metodologías para identificar el potencial de los jóvenes para el trabajo autónomo y ver si ellos quieren hacerlo.

Yo, antes de trabajar en la OIT he estado muchos años en una agencia público-privada del Ministerio de Industria de Italia y también con la organización de empleadores, que se ocupaba de promover el emprendedurismo en las escuelas a través de las cámaras de comercio. Asimismo, daba apoyo a empresas de jóvenes que reclutaban a otros, sobre todo, mujeres jóvenes, y, también, a los que tenían ideas innovadoras que pudieran posicionarse en el mercado. Esta es mi reflexión sobre esta cuestión. No sé si he contestado a sus preguntas.

Otro asunto es el de las escuelas taller o casas de oficio. Creo que, desafortunadamente, proyectos que nacen con buenas intenciones o con un gran potencial, finalmente no siempre van a conseguir sus objetivos. Yo he mencionado los dos programas que hemos estudiado y que se ocupaban de jóvenes desfavorecidos. Es verdad que al principio uno de los programas tenía por objeto la rehabilitación o conservación arquitectónica de bienes públicos. Puede ser que este programa haya tenido una evolución que no sea la de su espíritu inicial, pero hay una cosa que no he mencionado y que es fundamental: la evaluación de los programas. He visto que en España no se evalúan mucho los programas y es muy importante para ver los resultados sobre si los jóvenes han encontrado trabajo gracias a la participación en este tipo de programas y, también, para ver lo que funciona y lo que no funciona o cuál es la evolución de estos programas en el tiempo. Si, como usted decía, un programa tiene ahora una filosofía completamente diferente, con la evaluación estas cosas pueden ser vistas de una manera objetiva y científica.

En cuanto al contrato a nivel europeo, podría ser una idea que los parlamentarios europeos hicieran una propuesta al respecto, pero como la senadora ha mencionado, tener un sistema de reconocimiento de cualificación entre países nos ha llevado 40 años, es decir, el Proceso de

Bolonia; entonces, no sé cuánto tiempo necesitaremos para poner en marcha esta idea. Sin duda, la Unión Europea está trabajando mucho sobre políticas para jóvenes. Como ejemplo, la Estrategia 20-20 tiene 4 programas, uno de ellos, denominado Flagship Program, es de empleo para los jóvenes. Ahí es interesante ver cómo los países miembros tienen ventajas por las posibilidades que ofrece la Unión Europea, como, por ejemplo, el Fondo Social Europeo, con el espíritu de favorecer la inserción de aquellos que tienen más problemas para acceder al mercado de trabajo.

No sé si es suficiente el dato que he dado sobre emprendedurismo y el trabajo autónomo. Se ha hablado de los viveros de empresas y hay multitud de experiencias sobre estas medidas que son tan costosas. No sé cuál es el caso de España, pero muchos países europeos han utilizado estos sistemas para promover el trabajo autónomo y hacer frente a las barreras que tienen muchos jóvenes para iniciar una actividad económica propia.

También hemos mencionado las empresas de trabajo temporal, y la función del Estado o el Gobierno con este tipo de empresas es apoyar con la legislación y hacer su seguimiento. Estas son las dos funciones que el Estado tiene con las empresas de trabajo temporal. Existe una convención internacional de la OIT que España ha ratificado, que si ustedes están interesados pueden enviarles, sobre las agencias de trabajo temporal. Este tipo de agencias pueden cooperar y trabajar junto con el Servicio Público de Empleo, pero según la convención, el rol del Estado o del Gobierno es institucional y normativo y, después, las agencias funcionan como otras empresas privadas.

Respecto a la discusión sobre la edad de jubilación, según la Unión Europea y la OCDE —nosotros también estamos de acuerdo— no hay una sustitución total entre trabajadores jóvenes y trabajadores mayores. Y no hay sustitución porque los trabajadores mayores tienen experiencia profesional y los jóvenes o no tienen o tienen poca experiencia profesional. Sin embargo, mi opinión personal es que uno de los problemas principales de aumentar la edad de jubilación es la crisis de los fondos de pensiones. Creo que estamos de acuerdo. Entonces, si tuviéramos más trabajadores jóvenes que contribuyeran al sistema público de protección social o al fondo de pensiones, la crisis sería menos acentuada. Este es un aspecto que los expertos y políticos no tienen en cuenta en muchos contextos. Y para mí, que tengo como rol promover las políticas de inversión en programas de empleo juvenil, este es un aspecto muy importante. Después el efecto de sustitución puede tener un efecto dominó, porque si yo tengo 65 años y me jubilo, me sustituirá mi colega de 50 años y, entonces, en el siguiente paso puede haber creación de empleo para los jóvenes, pero no existe realmente una relación directa.

La senadora se ha referido también al Servicio Público de Empleo y, según las últimas estadísticas, el 56% de los jóvenes busca trabajo a través de contactos familiares, de amigos, etcétera. Creo que debe discutirse este punto porque hay un rol institucional y no podemos basarnos sola-

mente en los contactos personales para encontrar un empleo. ¿Por qué? Porque hay personas que tienen más contactos que otras. Es verdaderamente importante insistir y mejorar en la eficiencia de los servicios de empleo, ya sean públicos o privados.

Por otro lado, usted ha mencionado este efecto de destrucción de empleo, sobre todo en Estados Unidos y en España. En Estados Unidos la causa principal es que muchos jóvenes trabajaban en el sector financiero, que ha sido el más afectado por la crisis. En España ha sido el sector de la construcción; he visto alguna estadística y el desempleo juvenil de los varones en este sector se sitúa en más del 60%. Cuando hay un sector importante que está en crisis, se produce este efecto dominó en otros sectores que también sufren. Es igual que cuando cerramos una empresa, los trabajadores pierden el trabajo y consumen menos porque no tienen el poder de comprar aquello que podían comprar cuando estaban trabajando. Se produce este mismo efecto.

Estoy de acuerdo en lo que usted ha dicho sobre la igualdad de género, sobre todo en el pago, en la igualdad salarial de género. España ha progresado mucho en este sentido, porque la diferencia salarial, según me dice mi colega, era del 30% en 2003 y ahora es del 15%, lo que equivale a la media europea. Otra cosa que me parece importante en el discurso de igualdad entre mujeres y hombres, sobre todo jóvenes, es que es más alto el número de mujeres que termina la universidad y desempeña un trabajo por debajo de su nivel de cualificación, como he dicho antes; es decir que compiten con varones en trabajos en los que ellas tienen un nivel de cualificación más alto. No obstante, en términos de diferencia salarial, España está dentro del promedio de Europa, entre el 15% y el 16%.

No sé si necesito desarrollar más el tema del autoempleo.

La señora NAVARRO PÉREZ: Gracias, no hace falta.

El señor COORDINADOR DEL PROGRAMA EMPLEO PARA JÓVENES (ED/EDM) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (Rosas): Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rosas. ¿Algún portavoz quiere plantear alguna cuestión puntual? (*Pausa.*)

El señor COORDINADOR DEL PROGRAMA EMPLEO PARA JÓVENES (ED/EDM) DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (Rosas): Una vez que tengan elaborado el borrador de libro blanco, si la comisión nos necesita, estaremos encantados de colaborar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias y nuevamente le agradecemos su presencia.

Se suspende la sesión.

Eran las catorce horas y diez minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Se reanuda la sesión.

COMPARECENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE, D. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍN, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO BLANCO PARA LA JUVENTUD EN ESPAÑA 2020, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (715/000407)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes a todas y a todos.

Reanudamos la sesión con el tercer punto del orden del día. Comparecencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, del presidente de la Asociación Proyecto Hombre, don Jesús Hernández Martín.

Don Jesús, bienvenido a esta comisión. No dudamos que su exposición será de utilidad para el objeto con el que nació esta comisión. Tiene la palabra.

El señor REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE (Hernández Martín): Buenas tardes. *(El compareciente apoya su intervención en Power Point.)*

Muchas gracias por invitarme a participar en esta comisión. Corregí formalmente la presentación porque, aunque dejé de ser presidente de la asociación Proyecto Hombre hace 15 días, asumí esta responsabilidad como un servicio a la asociación y esta delegó en mí la celebración de la comparecencia.

Para mí es un momento importante a nivel personal, pues es la primera vez que comparto un rato de reflexión con los miembros del Senado. Entiendo que no se me convoca a título personal, sino a la institución a la que represento, y eso me enorgullece porque hace que percibamos de una forma muy clara, en este ámbito tan importante de reflexión del Estado, el reconocimiento de nuestra tarea y de la labor que venimos realizando en el Proyecto Hombre.

No pretendo hacer una exposición exhaustiva sobre el amplio tema objeto de estudio: la juventud. Tampoco pretendo abarcar todas las cuestiones importantes y a veces frágiles que se mueven en torno a ella. El Proyecto Hombre lleva más de veinticinco años trabajando con jóvenes y adultos desde la problemática de las dependencias y, a mi juicio, es esta larga experiencia la que justifica mi presencia en esta sala.

Me siento aquí un poco representante, o por lo menos la voz, del 58,5% de los jóvenes de entre 14 y 18 años que

han bebido alcohol en el último mes. Me siento un poco representante, una tímida voz, del 99,8% de los jóvenes que confiesen que han bebido en el último fin de semana. Me siento un poco representante del 21,1% de los jóvenes que dicen haberse emborrachado en los 30 últimos días. Son datos del último estudio que el plan nacional ha publicado, con fecha 2008 y que se realiza entre esa población: jóvenes de entre 14 y 18 años. Me siento un poco portavoz del 32,4% de los jóvenes que han fumado tabaco en el último mes o del 20,1% que reconoce que han consumido cannabis en los 30 últimos días. Aunque con mucha menos incidencia y quizá con menos relevancia en el campo numérico, me parece preocupante el hecho de que en ese arco de edad, entre los 14 y los 18 años, haya un 2% de personas que reconozcan haber consumido cocaína en el último mes. Me siento un poco representante de este núcleo de población por la dedicación que ha ocupado al Proyecto Hombre desde hace más de veinticinco años. Pero de forma especial quiero sentirme un poco portavoz de las más de 19 000 personas jóvenes y menos jóvenes que comparten tratamiento en toda España a través de los centros del Proyecto Hombre y de las 84 500 personas —alumnos, padres, madres, profesores, etcétera— que han participado en la implementación de nuestros programas de prevención.

Me gustaría presentarles el Proyecto Hombre para iniciar esta comparecencia.

El Proyecto Hombre es una institución —una ONG nos llaman ahora. Siempre me ha llamado la atención el hecho de que a las ONG se las llame así, porque es definir desde lo negativo algo que es complementario, ya que parece que definir una ONG es decir que el Gobierno, lo gubernamental, tiene que cubrir prácticamente todo el espectro de lo social, y nosotros, las ONG, tenemos que cubrir lo que no pertenece a lo gubernamental. De alguna manera parece —o yo lo leo así; seguramente me equivoque— una forma de no valorar suficientemente el papel que las entidades de índole social desempeñamos en la sociedad. No creo que haya una contraposición ni un servilismo entre lo no gubernamental y lo gubernamental; debe haber una complementariedad, y así tiene que ser en el ámbito social.

Sea como sea, pertenecemos a una ONG que se define como aconfesional, apolítica, sin ánimo de lucro, y cuyo fin es ayudar a todas las personas que tengan problemas con las drogas y, desde hace ya bastantes años, que tengan problemas con alguna dependencia. Trabajamos también con personas que no dependen de sustancias, sino que dependen de otro tipo de realidades: de los móviles, de Internet, etcétera. Nuestro campo más específico sigue siendo el mundo de la drogadicción, de la drogodependencia, pero también tratamos otro tipo de realidades de dependencia.

El Proyecto Hombre abre su primer centro en España en 1984. En la actualidad estamos presentes en casi todas las comunidades autónomas, con 111 puntos de atención y 213 dispositivos asistenciales. Lo que nos mueve es una filosofía de fondo que se inspira en el modelo humanista,

que tiene como centro a la persona. Para nosotros el problema no es la droga; para nosotros el problema es la persona que, por la razón que sea, ha llegado a este mundo de la droga, y hay que trabajar sobre la persona y no sobre la droga. La droga es una dificultad, la droga es un indicativo de que algo no funciona en la persona, e intentamos trabajar durante todo el proceso por recuperar a la persona en todos sus ámbitos.

Sus señorías pueden observar aquí los principios básicos del Proyecto Hombre. Hablamos de solidaridad, de gratuidad, de disponibilidad, de aconfesionalidad y apartidismo —como he indicado—, de atención integral, de respeto incondicional, de profesionalidad, de humanismo. Todo eso está reflejado en lo que nosotros llamamos Carta fundacional, que data de 1985.

La estructura y el esquema del Proyecto Hombre copia el modelo terapéutico del Proyecto Uomo, que es la versión italiana del Proyecto Hombre, y ellos son los que nos acompañan en estos inicios de nuestra andadura por España. Después, nosotros adaptamos a la sociedad española de aquellos tiempos, de 1985, esta filosofía y la metodología.

El método del Proyecto Hombre tiene como clave identificar el problema y trabajarlo desde un marco terapéutico educativo integral. El objetivo, como he señalado, es trabajar con la persona de forma que esta recupere su autonomía, su sentido de la responsabilidad, su capacidad de tomar decisiones y volver a ser un miembro activo en la sociedad. Buscamos una maduración y un crecimiento personal. Integramos elementos claves de la psicología humanista, sistémica, cognitivo-conductual, etcétera. La persona es poliédrica y hay que afrontar esta dificultad desde muchos ámbitos, desde muchas perspectivas.

Por último, en el Proyecto Hombre promovemos la dinámica de la autoayuda como un medio para facilitar el cambio de vida. La autoayuda es una expresión muy nuestra que busca desde el encuentro interpersonal, desde la terapia de grupo, desde el trabajo en grupo, que las personas que tienen el problema, con el apoyo directo de los terapeutas, de las personas profesionales que comparten estos ritmos vitales de los grupos, se sientan identificados en los procesos de cambio, en los procesos de renovación, y en esa identificación descubran de qué manera uno tiene que ir cambiando y modificando su estilo de vida, su comportamiento y sus valores.

Entramos en la materia que nos demanda la comisión. Se hablaba del joven, y se hacía una previsión para 2020. No sé si el joven del que vamos a hablar ahora tendrá mucho que ver con el joven de 2020, pero debemos partir de la percepción que tenemos ahora. No pretendo hacer ningún estudio sociológico, porque no soy sociólogo, simplemente extraigo algunas conclusiones que —insisto— en los veinticinco años que llevamos trabajando nos han ido devolviendo las personas con las que hemos compartido este proceso. Podríamos dedicar un gran espacio a analizar qué es la adolescencia como espacio evolutivo. Nos ocuparía mucho tiempo y posiblemente sería incompleto por mi limitación intelectual. Entiendo que ha habido y habrá especialistas que expongan esta realidad de una

forma más científica, más técnica y, posiblemente, más ordenada.

Para mí —y es el punto de partida que recojo de María José Díaz Aguado—, la adolescencia como etapa evolutiva es una etapa en la que el chico, el joven, la joven busca contestar a tres preguntas básicas: quién soy, qué quiero y de qué soy capaz. Dice Javier Elzo que el adolescente es el que está instalado felizmente en la desresponsabilización del presente. No es una definición completa pero sí puede definir en cierta medida qué entendemos por adolescente, y la juventud no es otra cosa —según nos señala Javier Elzo— que un tránsito hacia el futuro. Es una etapa de transición desde la infancia, desde la niñez hasta el adulto.

Desde el punto de vista de las drogas, de la dependencia y de la prevención, hay tres niveles de peligrosidad —permítaseme la expresión—. Nosotros los llamamos factores de riesgo. En prevención se habla de factores de riesgo y de factores preventivos, factores que de alguna manera favorecen la recuperación del chico y el que no se introduzca en el mundo de las drogas.

En cuanto a los factores de riesgo individuales, en los jóvenes de nuestro tiempo se dan hábitos de vida inadecuados: falta de autocontrol, de seguridad en sí mismos, actitudes de rechazo ante sus semejantes, ante la gente que tienen más cerca, salvo los iguales, de los que hablaremos ahora. Existe un nivel de baja autoestima. En ocasiones se dan problemas emocionales y psicológicos en general. Se producen también posturas favorables hacia el consumo de drogas, se banalizan sus efectos, se normaliza el consumo y, por tanto, la droga se puede convertir desde esta perspectiva en un compañero de camino. Se podrá ser más o menos consciente de las consecuencias negativas de su consumo, pero las consecuencias positivas inmediatas que ellos perciben y el no entender en toda su amplitud su peligrosidad les hace consumir con excesiva alegría.

El joven que se mueve en el mundo del consumo rechaza también los valores comúnmente establecidos. En este sentido, se consideran también factores de riesgo el fracaso escolar, la falta de vínculos afectivos en el colegio y los comportamientos antisociales tempranos: mentir, robar, agredir, etcétera. Todos estos son factores de riesgo individuales o personales del joven con los que nos encontramos en la actualidad.

Por lo que respecta al entorno familiar, existen una serie de factores que tienen que hacer saltar las alarmas. Eso no quiere decir que, debido a la existencia de conflictos familiares —que es el primer factor que aparece en la pantalla— necesariamente el chico vaya a consumir drogas, pero sí que es cierto que los conflictos familiares y la violencia doméstica pueden ser un punto de apoyo para que un chico comience a consumir drogas. Además, el que la familia esté desorganizada —la desestructuración familiar— también supone un factor de riesgo, así como la falta de cohesión familiar, el aislamiento social de la familia, el aumento del estrés en la familia y los momentos puntuales en los que la familia está en situación de crisis y no son capaces de afrontarlos. En esos casos, los chicos

también sufren, no saben cómo salir, y a veces recurren al consumo de drogas. A todo lo anterior habría que añadir que las normas y castigos relacionados con el consumo de drogas son poco estrictos, ambiguos o incoherentes; la falta de disciplina y de supervisión del joven o del niño; y que el nivel de exigencia por parte de los padres a veces no se adecue a las capacidades del niño.

El último gran bloque que quiero diferenciar es el de los factores sociales, y subrayo de forma especial el grupo de iguales. Como ustedes saben, los iguales son para el joven ahora mismo el espacio natural de crecimiento; si hay algo que sirva de referente para un joven es otro joven. Además, los espacios educativos para el joven pasan casi todos y de forma especial por el grupo de iguales. Pues bien, cuando en ese grupo de iguales hay jóvenes que consumen drogas, que delinquen o que tienen una serie de comportamientos destructivos, se convierten claramente en un factor de riesgo.

En la relación con personas de la misma edad, hay quien rechaza actividades saludables, y cuando alguien no es capaz de utilizar su tiempo libre o de motivar su futuro desde actividades saludables, expectativas positivas y valores y actitudes que lo ayuden a crecer, es fácil que las malas influencias —habría que ver qué es eso de las malas influencias— o la presión del grupo —que creo que lo define algo mejor— se conviertan en un factor de riesgo.

Todas las realidades o espacios comunitarios que se deriven de que la comunidad esté desorganizada, de que no existen vínculos afectivos en la comunidad, de la falta de un orgullo cultural de la comunidad, de que no haya normas claras, de que no exista un cumplimiento de la legislación, de que todo sea posible y se pueda hacer lo que se quiera siempre y cuando no te pillen, se pueden convertir en un factor de riesgo. Si el joven está en medio de una comunidad, de un barrio, de un grupo o de un colectivo que tiene claros cuáles son sus normas de funcionamiento, que comparte y acepta una serie de valores desde una perspectiva que llamo saludable, el niño tendrá muchos puntos de referencia para no caer en el consumo de drogas.

Por último, la sociedad en general también puede ser un factor de riesgo. La pobreza, el paro, el subempleo, la discriminación, los mensajes de fomento de la droga en los medios de comunicación social, el fácil acceso a la droga, etcétera, pueden ser factores de riesgo.

Como factores especialmente significativos me gustaría resaltar la sensación de invulnerabilidad y la búsqueda de sensaciones nuevas. No quiero decir que estos sean los más importantes, pero nos pueden servir de apoyo para valorar por qué el joven se droga, por qué se inicia en su consumo y qué razones puede haber para que ese inicio en las drogas se vaya adelantando en el tiempo.

Javier Elzo, hace ya unos años —e insisto en que sociológicamente tendrán información mucho más actualizada—, hablaba de que los jóvenes de hace ocho o diez años eran mucho más intolerantes que hace más de diez años; de que se ha producido un aumento entre 1999 y 2005 de casi todas las formas de violencia en la adolescencia; de

que tienen peor autoestima que sus iguales de años anteriores; de que existe una correlación entre esa baja autoestima y los comportamientos y actitudes violentas; de que hay una especie de liberalización de los valores éticos y que a veces se manifiestan muy exigentes con los valores que tienen que primar en lo público —quizá porque ellos participan poco en la vida pública— y que son pocos exigentes en lo privado —quizá porque lo privado les toca más de cerca y los afecta, y no les interesa sentirse vinculados a nada, a nadie, a ningún criterio ni a ningún valor.

Según Javier Elzo, los jóvenes de este estudio viven solo para los valores finalistas o los valores inmediatos, hasta el punto de que incluso piden a realidades como la familia, los amigos o la salud resultados inmediatos porque de otra forma no merecen la pena y no son significativos. Son individualistas y, de alguna manera, los valores finalistas son fuentes de seguridad.

Por lo que respecta a la escala de prioridades, los jóvenes de hace ya unos años hablaban de que el trabajo y ganar dinero eran prioridades y que el tiempo libre era básico. Todos sabemos lo importante que es el espacio nocturno para un joven, y el tiempo libre se vincula a ese tiempo libre. El espacio de referencia para el joven no es el día, la tarde, el estudio o la familia sino que es la noche y todo lo que se mueve en el entorno de la noche, en positivo y en negativo. Dicen que aspiran a una vida moral digna, a una vida sexual satisfactoria y a los estudios, y cuando se les pregunta qué es lo que menos les sirve para crecer o para madurar contestan que la política y la religión, que quedan como farolillos rojos y que no les sirven prácticamente para nada. Son personas hiperadaptadas. Son capaces de adaptarse camaleónicamente a cualquier realidad para sobrevivir e intentar vivir de la forma más silenciosa y hacer lo que crean conveniente.

Por lo que respecta a las políticas de consumo, les diré de forma esquemática que lo que más preocupa al Proyecto Hombre es la edad de inicio en el consumo. En cuanto a las sustancias legales, los jóvenes, los adolescentes —casi los niños— se inician a los 13 años y saltan en dos años de las sustancias legales a las ilegales. Desde mi punto de vista, eso justifica de forma suficiente el que cuando hablamos de drogas en el Proyecto Hombre entendamos que droga es todo lo que produce dependencia, y que la distinción entre legales e ilegales no nos valga mucho cuando se trabaja con dependencias. Posiblemente en otros ámbitos, la distinción entre sustancias legales e ilegales sí sea útil, pero a nosotros no nos sirve, porque igual de dependiente es alguien dependiente del alcohol —o más, por sus peculiaridades— que un dependiente del cannabis o de la cocaína.

Por lo que respecta a los demás datos, ya se los he comentado en la introducción y los pueden consultar, si así lo desean, en la página web del plan nacional.

En general, los jóvenes beben mucho, de forma excesiva y con un patrón anglosajón. El patrón anglosajón consiste en beber mucho, de forma muy concentrada para ponerse a tono. No es un beber social que de alguna manera les sirva para estar dentro de otra serie de realidades,

sino que beben porque necesitan evadirse o alcanzar un nivel al cual no son capaces de llegar; tienen que beber mucho ya que, además, el grupo con el que están así se lo piden.

Hay una realidad y es que se normaliza de forma especial el uso del cannabis. El joven de hoy es *policonsumidor*: toman todo tipo de drogas y de forma desmesurada y descontrolada.

Por último, algo que ya he indicado: la importancia que tiene, al menos para mí, el hecho de que en edades muy tempranas se empieza a consumir cocaína.

En pantalla pueden ver el riesgo percibido por los jóvenes de este estudio en cada una de las drogas. Hay un dato positivo que quiero subrayar —esta tabla está copiada de la presentación del plan nacional, en la que he expuesto los resultados de este estudio— y es que la percepción de que al consumir están haciendo algo mal y están corriendo un riesgo, va subiendo. En 2004 el 36% percibía el cannabis como peligroso, mientras que en 2008 andábamos por el 54%. La dificultad está en que hay un 46% de jóvenes que consumen cannabis y no perciben que el cannabis sea una droga perjudicial hasta el punto de tener que rechazarla.

Existe un estudio interno que se hizo en 2005 con los jóvenes y adolescentes que trabajábamos en aquel momento en Proyecto Hombre sobre qué les preocupaba, en el que los jóvenes decían que para ellos el problema de la droga no estaba tanto en la sustancia como en estos tres elementos que ven en pantalla y que ahora expondré. De entre los chicos que estaban recibiendo algún apoyo en nuestro centro —es decir, chicos que ya vivían la droga como un problema y con los que estábamos trabajando— había un 53% a los que les asustaba o retenía el consumo la pérdida de control de impulsos y que no eran capaces de controlar el consumo; a un 51% les frenaba un poco los problemas que consumir les acarrea en la familia; mientras que a un 26% les frenaba los problemas que pudieran tener con sus iguales, con sus amigos y compañeros.

¿Qué encuentran los jóvenes y adolescentes en las drogas? Placer. Las drogas les gustan y, además, a través de ellas consiguen cosas que ellos valoran: logran ser el centro del grupo —a nadie le gusta sentirse marginado, pero a un adolescente o joven menos todavía— y reciben una preponderancia que no serían capaces de conseguir sin drogas.

Para ellos los resultados, cuando consumen, son satisfactorios, seguros —si me drogo seguro que voy a tener los efectos que espero porque ya conozco la droga y sé lo que me va a pasar— e inmediatos. Al joven le cuesta mucho trabajo esperar en el tiempo las consecuencias de sus actos, y el riesgo que este acto, aunque transgresor —dicen que son conocedores de que transgreden o que incluso les perjudica este comportamiento—, a ellos les compensa.

Hay un contexto que nos tiene que hacer darnos cuenta de que el problema no lo tienen los jóvenes que se drogan. Los jóvenes se drogan y tienen un problema por drogarse, pero el problema no son ellos o, mejor dicho, no son solo ellos. Existe un contexto que yo creo que tenemos que

valorar y en el que tenemos que trabajar —y yo entiendo que en este libro blanco que quieren realizar deberían tenerlo en cuenta— y es que el joven no es un problema en sí, sino que la sociedad y las instituciones que nos movemos a su alrededor también tenemos un índice alto de responsabilidad.

El primer ámbito que quiero presentarles es el de la familia. Tenemos una familia que ha cambiado en los modelos, en los comportamientos, y que se encuentra con dificultades y realidades que, de alguna manera, perjudican esta tarea preventiva que queremos hacer. Hablan los expertos de esos padres obedientes —que lo fueron para sus padres pero que ahora también lo son para sus hijos— que pueden hacer a sus hijos tiranos. Son padres a los que se les puede aplicar el concepto de *negaproyección*, expresión un poco rara que quiere decir que los padres tienden a afirmar que los responsables de todo lo que le sucede al hijo son ellos. No son capaces de exigir responsabilidad de sus actos a los jóvenes, a los adolescentes, a sus hijos. Eso es lo que quería expresar con el concepto de *negaproyección*, que posiblemente no sea un término muy acertado.

Existe una sensación de invulnerabilidad familiar: «¡Oye, que tu hijo ha consumido!» «¿Que qué? ¿Mi hijo? No, hombre, será el del vecino. Mi hijo no puede ser. Yo conozco a mi hijo y seguro que no.» Parece que la familia es un espacio tan maravilloso que no cabe este tipo de dificultades y de realidades. Hay estilos educativos que son casi igual de perniciosos, como ese padre o madre superprotectora o, por el contrario, ese padre o madre evitativa que, de alguna manera, a veces está teñido de autoritarismo. En fin, la familia es un espacio educativo y tiene que seguir siéndolo, pero entiendo que tiene que superar determinadas barreras, determinadas limitaciones y tomar un poco las riendas de este tema que ahora mismo nos atañe como es el de la juventud.

La escuela es también un espacio educativo, así lo ha sido siempre, y aunque a veces parezca que no lo es —el joven, el adolescente, pasa mucho tiempo en la escuela—, querámoslo o no, es educativo, bien por omisión, bien porque, efectivamente, los padres y profesores toman cartas en el asunto. ¿Qué pasa? Que a veces los padres están enfrentados con los profesores y los profesores con los padres, y en vez de ser la escuela un espacio de encuentro entre el joven, los hijos, los padres y los educadores responsables de esta actividad, se convierte en un espacio de desencuentro y, por tanto, de conflictos, por lo que estamos ante una educación con la que no se puede avanzar positivamente. En la pantalla pueden ver un incremento de la conflictividad escolar, un fracaso escolar importante. Todo eso influye en conductas disruptivas.

Hay también como un imaginario negativo en torno a los adolescentes, a los jóvenes. La sociedad —yo creo que porque le interesa a veces— define a los jóvenes como indolentes, como personas sin ningún tipo de interés y aspiración, que viven estancadas en el presente, que —como dice este constructo social que pulula por estos ámbitos— lo único que hacen es comer de la sopa boba, vivir de sus padres hasta que ellos sean capaces de vivir de sus

hijos, preocupados única y exclusivamente por la fiesta, por pasarlo bien y, además, le añaden el botellón como realidad que parece que define la fiesta. Si a esto le sumamos la dificultad real que tienen los jóvenes para emanciparse —el hogar sigue siendo el nido que me protege y que a veces me impide crecer o desarrollarme como persona— y que de alguna manera quieren vivir al mismo nivel que los padres sin dar palo al agua, nos encontramos con un joven totalmente deformado que no nos ayuda en esta reflexión que queremos hacer en positivo sobre ellos.

Existen otros elementos —y con esto termino este punto— como la exaltación de la juventud. Parece que ser joven es el único objetivo de todo ser viviente en este planeta. Todo aquél que no sea joven es un fracasado, incluso los ancianos tienen que demostrar que son jóvenes para que se les valore. Entonces, ¿para qué voy a dejar de ser joven, si los adultos quieren ser jóvenes y mantenerse siempre jóvenes, si El Corte Inglés funciona para la juventud y hace moda joven, aunque tengas 80 años, y si los ancianos no asumen su ancianidad, solo en la medida en que se comparan con los jóvenes? Va a suponer una dificultad a la hora de plantear la juventud en sentido positivo. Asimismo existe una indefinición, una difuminación social de todo —de valores, de actitudes, etcétera—; existe una escasa o nula capacidad de sacrificio o renuncia; y existe una exigencia de inmediatez en todo como he comentado anteriormente: el joven quiere resultados aquí y ahora, y si no los hay, no le vale lo que está haciendo o lo que está diciendo.

Proyecto Hombre plantea, repito, la importancia de la persona. El centro es la persona leída en positivo. Nosotros queremos entender que los jóvenes son jóvenes con capacidades porque así nos lo han demostrado, incluso en momentos difíciles, como es la realidad de una dependencia. Los jóvenes tienen sus posibilidades, y lo único que tenemos que hacer es acompañarles y ayudarles a que vayan forjando su proyecto de futuro; por ello, para nosotros, la persona es el principio y el fin. Trabajamos la persona en Proyecto Hombre desde la comunidad; trabajamos la persona en Proyecto Hombre desde los valores, porque entendemos que estos son los que crean futuro, son los que consolidan un futuro estable y, de alguna manera, posibilitan movernos en espacios creativos y de esperanza. Y entendemos la vida como un proceso de cambio, donde es posible modificar todo, incluso una dependencia.

Como pueden ver en pantalla, hay un elenco de valores y actitudes que nosotros seguimos desarrollando en nuestro trabajo de tratamiento. Entendemos que estas actitudes y comportamientos ayudan al joven a centrarse en su presente, a valorar su pasado y a planificar correctamente su futuro. Trabajamos a nivel *experiential* y a nivel teórico la responsabilidad, la corresponsabilidad, la solidaridad personal —no estoy yo aquí solo en este mundo, sino que estoy en comunicación con los demás—, la coherencia, la honestidad, la humildad de reconocer que no soy todo lo que aspiro a ser, pero tampoco soy lo que los demás quieren que yo sea —soy humilde, reconozco mis limitaciones, pero también me presento ante los demás con posibi-

lidades—; el respeto siempre, absoluto respeto pero no indiferencia de la persona; la comunicación, la afectividad —es importante para toda persona, pero todavía lo es más para el joven sentirse querido, sentirse comprendido, sentirse amado. Todo eso lo expresamos de una forma gráfica en los grupos, en las terapias, en los encuentros que tenemos con los jóvenes. Y, por último, nosotros pensamos que el joven tiene que valorar el futuro con esperanza.

Termino mi intervención indicando algunas sugerencias sobre lo que pensamos desde nuestra humilde perspectiva que se tiene que pedir a un libro blanco para la juventud. Entiendo que sería bueno que a ese libro blanco se le pidiera no tanto la generación de leyes —que no es su función— como dinamizar la sociedad de forma que esta se autogestionara y la ley fuera simplemente un marco de referencia, no el marco de referencia. Nosotros entendemos que la sociedad existe en la medida en que está adornada, está compuesta por personas, y no es bueno que las personas se rijan únicamente por leyes. La ley regula los excesos, los picos, pero entendemos que la normalidad de la vida de las personas no tiene que ser regulada por las leyes.

Estamos ante una realidad lo suficientemente compleja como para que intentemos implicar a todos los ámbitos de la sociedad. Sería bueno hacer una reflexión en positivo del joven, intentar dejar de lado los falsos estereotipos que tenemos del joven, de alguna manera, sentirnos solidarios con el joven, con el adolescente en su proceso, pero solidarios también en sus posibilidades, en los retos que se plantean. Sería bueno aprender a expresar con más claridad nuestra felicidad por ser adultos, para que, de esa manera, ser adultos se convierta en un referente para el joven y no hagamos de forma inconsciente que el joven se instale en esa etapa de transición que tiene que ser la juventud.

Es imprescindible apoyar y redescubrir la familia como espacio privilegiado y básico de crecimiento; es conveniente cuidar que la escuela sea y siga siendo un espacio educativo, un espacio formativo. Es urgente que ayudemos a la sociedad a que esta genere y mantenga un espacio atractivo de encuentro con el joven.

En cuanto al ámbito específico de la drogadicción, Proyecto Hombre entiende que en este libro blanco debería conseguirse un espacio en el que se definiera muy bien el compromiso por luchar por que se reduzca la oferta de las drogas. También es importante que se plantearan estrategias para reducir la demanda y, en ese sentido, no hay que incidir solo en el joven, sino, como he explicado, en todo el contexto social que se mueve en torno al joven. La demanda de droga no surge simplemente porque al joven se le ocurre decir voy a consumir hoy, sino porque la sociedad, de alguna manera, lo permite, lo consiente, lo favorece.

En mi opinión, en este libro blanco para la juventud deberíamos hablar también de los que no son ya jóvenes. Deberíamos incrementar los factores de protección que existen, que se dan en los jóvenes, en la familia, en la sociedad.

Iniciaba la charla diciendo que me sentía representante de ese 50% de jóvenes que consumía drogas cada mes, pero quisiera que estas palabras sirvieran también para darnos cuenta de que hay igualmente un 50% de personas, de jóvenes, que no consume drogas, que son jóvenes y que pueden servir también de referente, y que lo son, y de modelo de un estilo de vida distinto a este mundo de la droga.

Termino, señorías —si me permiten—, haciendo una broma: los jóvenes también son Gasol. No todo joven es ese joven que tenemos en nuestra mente cuando hablamos de drogas, ese joven tirado por la calle o que está haciendo botellón todos los fines de semana o todos los jueves. Gasol también fue joven. Gasol fue un joven distinto, fue un adolescente que tuvo oportunidades, porque la sociedad así se las brindó, y que tuvo también la valentía de crecer, de hacerse adulto, de hacerse famoso y ser un personaje en el que todos nos miramos y al cual todos admiramos.

Por último, voy a leer una frase de Jaime Funes: No podemos esperar ayudar a los adolescentes cuando tiene problemas con las drogas si antes no les hemos ayudado simplemente cuando tenían problemas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Pasamos al turno de portavoces de los grupos políticos. En primer lugar interviene la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, autor de la iniciativa.

Tiene la palabra la senadora Nicolás Martínez.

La señora NICOLÁS MARTÍNEZ: Muchas gracias, presidenta.

Enhorabuena, en mi nombre y de mi grupo, por su nombramiento esta mañana como presidenta de esta comisión.

Quiero dar la bienvenida al señor Hernández Martín en nombre del Grupo Parlamentario Popular, que solicitó su comparecencia porque es conocedor de la labor que está desarrollando desde el año 1984, como ha dicho, para ayudar a los jóvenes que han caído o que han entrado en el mundo de las drogas y ayudarles a salir.

Usted ha empezado dando una serie de datos que en esta comisión y en la Comisión mixta de drogas y en otras se han reiterado muchas veces pero que siempre hay que recordar. Si estamos aquí hablando esta tarde de drogas con el presidente de la Asociación de Proyecto Hombre es porque esas edades de inicio en el consumo de las drogas se han adelantado a los 13 y 15 años en el caso de sustancias ilegales, como usted ha dicho, porque el porcentaje de consumidores de algún tipo de droga se ha incrementado y sobre todo por la sensación de impunidad, de que no pasa nada por consumir esa droga, que es muy preocupante y desde luego lo es para el Grupo Popular. Por eso quería conocer más detalladamente qué está haciendo Proyecto Hombre y cuáles son esas sugerencias que usted nos apuntaba al final y que le agradecemos porque serán muy tenidas en cuenta en la elaboración del libro blanco, que es de lo que se trata en esta comisión.

Quiero plantearle una serie de cuestiones. No se trata de hacer un examen. He tenido la oportunidad de conocer bastante el proyecto que ustedes tienen en Murcia, por mi responsabilidad entonces como concejala en el Ayuntamiento de Murcia, cuando se puso en marcha en el año 1996 o 1997, creo recordar, que tuvo muchas dificultades por el rechazo vecinal que este tipo de proyecto suele generar por su desconocimiento. Por eso sé cómo funciona. Sin embargo, Proyecto Hombre sigue siendo muy desconocido en la sociedad y a mí me ha sorprendido la opinión de profesionales sanitarios, que cuestionan la manera en la se puede ayudar a una persona a salir de la droga, que es trabajando la adicción, la personalidad o apoyando psicológicamente a esa persona en el origen de su problema.

Personalmente creo en el Proyecto Hombre y mi grupo también, por eso le hemos pedido que esté aquí está tarde. Le quiero preguntar si es posible recuperar a un joven que ha consumido pastillas, cannabis, cocaína, incluso heroína —menos consumida pero tan grave—. ¿Es posible recuperar del todo a un joven en su edad joven y que no vuelva a recaer? ¿Tienen datos de esos jóvenes que han pasado por el Proyecto Hombre, que creo que tienen que ir siempre acompañados de un familiar, de un amigo, de una persona que sea su tutor en ese proceso de recuperación? ¿Tienen datos de los factores que han podido influir en el caso de recaídas y el porcentaje de esos jóvenes que se han recuperado para el resto de su vida una vez que han pasado por Proyecto Hombre?

Me gustaría que nos hablara en ese sentido de un proyecto que no se está desarrollando en mi región pero sí —me consta— en otras regiones como es el Programa de Competencia Familiar. Usted mismo apuntaba la importancia de la sociedad y de la familia en el proyecto de ayuda que el Proyecto Hombre lleva a cabo con jóvenes que han caído en la droga.

Hablaba usted del inicio temprano de los jóvenes en la droga, a los 13 o 15 años. Es un dato que está ahí, no lo dice ni Proyecto Hombre ni el Grupo Popular; es un dato que está confirmado estadísticamente y por encuestas. Pero en otra comisión a la que yo también pertenezco, en la Comisión mixta de drogas, se han llegado a presentar revistas que están circulando en los quioscos de cualquier ciudad, con las que gratuitamente se regalan semillas de cannabis. Si te metes en Internet, hoy en día puedes comprarte un armarito o un semillero con las correspondientes semillas para cultivar cannabis para tu propio consumo. Es una paradoja que aparezca en las estadísticas de organismos oficiales que el plan de drogas tenga acciones derivadas y dedicadas a evitar el consumo y a perseguir el consumo de cannabis y sin embargo, se tolere que se pueda comprar por Internet o se puedan adquirir fácilmente esas semillas.

Vamos a ver cómo resulta la ley del tabaco apoyada por todos los partidos. Estoy de acuerdo con usted en que con las leyes solamente no se puede evitar que un joven consuma drogas. Por lo tanto, hay que incidir en otras cosas —en la escuela, como usted ha dicho, en la sociedad, en la familia— porque hacer una ley puede aliviar a alguien su

conciencia, pero no vamos a conseguir mucho más en el objetivo que nos lleva a que los jóvenes no consuman droga y que lo vean como algo peligroso.

Usted hablaba de premiar a aquellos que lo hacen bien —porque no se tiene que identificar a la juventud ni con un problema de falta de autoestima ni con un problema de consumo de drogas—. ¿Qué hacemos para premiar a los jóvenes que son jóvenes —entre paréntesis— modelo? No es que sean modelo, es que son como tienen que ser, ciudadanos responsables, que no consumen drogas, que practican deporte, que llevan a cabo una vida familiar y llevan adelante sus estudios. ¿Qué propuestas haría desde Proyecto Hombre para que se premie a aquellos jóvenes que pueden ser un ejemplo para aquellos otros que por circunstancias y por problemas pueden caer en el mundo de las drogas? ¿Qué haría Proyecto Hombre para que se hiciera más visible que esas son las actitudes que tienen que servir de ejemplo a los jóvenes y no las negativas, por mucho que el grupo presione?

No quiero extenderme mucho más, simplemente quiero decirle que algunos de los apuntes que usted hacía al final a modo de sugerencias nos parecen acertados. También quiero hacer una pregunta, y es si tienen algún dato o algún estudio en Proyecto Hombre con esos jóvenes que ustedes han tratado en cuanto a la relación que existe entre el abandono escolar de esos adolescentes, sobre todo en secundaria, y el consumo de drogas, que es un problema que preocupa muchísimo a todos los grupos en esta comisión. Usted daba ahí el dato de un 30%, incluso en algunas comunidades es más, a pesar de los muchos programas educativos que en institutos de secundaria se pueden llevar a cabo. ¿Tienen datos sobre si se ha incrementado o no en los últimos años el abandono escolar en la etapa de secundaria por el consumo de drogas? ¿Conocen por su propia experiencia si hay algún tipo de relación directa?

Por mi parte, nada más. Le agradezco que haya venido a la comisión, que nos haya hecho esas sugerencias y que nos haya dado a conocer un proyecto por el que nosotros le felicitamos. Le animamos a que siga adelante y le deseamos mucha suerte en esa labor tan importante que socialmente está llevando a cabo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra el senador Pérez Bouza.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, presidenta.

Boa tarde a todos y a todas.

Quiero dar la bienvenida y agradecer su comparecencia al señor Hernández Martín en esta comisión.

En principio le plantearía algunas cuestiones. Ha dado un dato y es que los jóvenes se inician cada vez más pronto en el consumo de sustancias de diverso tipo. A mí me gustaría saber, si tiene datos, si han variado los hábitos de consumo en los últimos veinte años, si hay algunas sustancias que hace veinte años se consumían más y ahora se consumen menos y, por el contrario, si hay otras que tenían un consumo menor antes y ahora mayor.

Tampoco ha hecho mención —o, al menos yo no lo he escuchado— a las drogas de diseño. A mí me da la sensación de que ha pasado el bum, pero me gustaría que usted nos dijera la incidencia que están teniendo y la peligrosidad de estas sustancias, que creo que es manifiestamente superior al de otras como el cannabis, que son naturales, lo cual no quiere decir que su consumo sea bueno, pero son de procedencia natural, no como las drogas de diseño que muchas veces no sabemos lo que tienen.

También me gustaría conocer la prevalencia entre chicos y chicas en la edad que a nosotros nos interesa especialmente en esta ponencia, desde los 12 o 13 años hasta los 30 o treinta y cinco. Si se está percibiendo un aumento del consumo en las chicas o si, por el contrario, se mantiene la tendencia de los últimos veinte años.

Usted dijo en un momento de su intervención que el problema no era la droga, sino la persona. Hay un sociólogo al que ha citado varias veces y que ayer estuvo en Ourense, Javier Elzo, que va más allá diciendo que el problema no son las drogas, sino el daño que causan. Efectivamente, yo creo que es así. Las armas no son peligrosas, sino las personas y la droga no es peligrosa, sino que el peligro está en las personas y en el daño que causa. Por lo tanto, ahí es donde habría que actuar, sobre las personas, para que no consuman, y, en caso de que lo hagan, ver cómo puede causarles el menor daño posible. Pero no hay que centrarse en la droga, pues, el cannabis no es peligroso en absoluto, ni mucho menos, si no se consume en cantidades que no son las deseables. De hecho, hay sociedades que lo consumen y no pasa nada, incluso, se está ensayando en medicina la posibilidad de utilizarlo como remedio terapéutico. Por lo tanto, el problema está en la persona y en el daño.

Ayer también afirmaba en Ourense Javier Elzo que tenemos un problema con el consumo de drogas que hace que los jóvenes tengan facilidad para acceder a ellas, y es que las drogas son relativamente baratas. Tenemos, además, otro problema, la banalización. En las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas el problema de las drogas ha desaparecido ya de la preocupación de los ciudadanos del Estado español. A nosotros, los políticos, nos consideran mucho más peligrosos los ciudadanos que a las drogas. La verdad es que algunos contribuyen bastante a que tengan esa percepción. En cualquier caso, es una realidad. Somos un problema para un porcentaje de ciudadanos muy por encima del de las drogas. Como yo no creo en las prohibiciones ni, como usted decía, en que haya que regularlo todo por ley, la solución debe estar en la educación y debe empezar en la escuela, concienciando a los jóvenes de la peligrosidad del consumo de ciertas sustancias.

Finalmente, quisiera formularle dos preguntas. Por un lado, si están percibiendo en el Proyecto Hombre que esta situación de crisis económica en donde los jóvenes tienen muchas dificultades para acceder al mercado de trabajo y donde a veces el entorno familiar está sumido en situaciones complicadas a nivel económico y social, está contribuyendo a que haya más jóvenes que estén cayendo en el consumo abusivo de estas sustancias.

Y, por otro lado, me gustaría saber qué opina respecto a un fenómeno social, que está ahí aunque podamos mirar para otro lado, el fenómeno del botellón, que algunos demonizan y otros consideramos que algo hay que hacer. En todo caso, está ahí y es una forma de relación social que tienen los jóvenes. Podemos prohibirlo por ley, pero no funcionará, o podemos intentar llegar a un acuerdo con los jóvenes y ver cómo pueden divertirse de la manera más sana posible. Me gustaría saber qué opina usted de este fenómeno y sobre cómo podríamos tratarlo para que no se convierta en un problema sanitario y social.

Quisiera romper una lanza a favor de la juventud, porque tenemos unos jóvenes muy formados y muy conscientes —al menos en un alto porcentaje— de la realidad y de la sociedad en la que viven, y también hay un importante porcentaje de jóvenes que por distintas causas acaban en una situación social que no es la más deseable, y ahí es donde tienen que estar la Administración y los poderes públicos para intentar rescatarlos.

Finalmente, me gustaría saber —aunque no es objeto de esta ponencia— de dónde viene el nombre de Proyecto Hombre, porque me parece curioso, y si han pensado en modificar esta denominación o la van a seguir manteniendo. Como no es objeto de la ponencia puede contestar o no.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Ramírez Cerrato.

La señora RAMÍREZ CERRATO: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Hernández Martín, por estar esta tarde aquí con nosotros para hablar de su organización que, como usted ha dicho, ya tiene un cuarto de siglo. Nos ha comentado que ahora la denomina organización no gubernamental y creo que es bastante positivo, porque la solidaridad y el trabajo que hacen las ONG, ya sean asociaciones deportivas o, en su caso, asociaciones dedicadas a la salud pública, son importantes.

Usted es una muestra de que los jóvenes tenemos diferentes circunstancias vitales. Ahora estamos hablando de distintas adicciones y de cómo tenemos que afrontarlas y esta mañana hemos estado hablando de seguridad alimentaria y nutrición, con lo cual, no creo que en ningún momento —y mucho menos por parte de esta comisión— se esté exaltando a la juventud como usted ha dicho. Sí es cierto que en esta comisión estamos poniendo en valor que los jóvenes tenemos muchísimos problemas y diferentes circunstancias vitales y que necesitamos que se traten de forma transversal. Otra cosa es que en esta sociedad, por ejemplo, por estética, se demande la eterna juventud.

Usted ha hablado de organizaciones no gubernamentales y parece que la denominación no le gusta mucho, pero yo sigo diciendo que la veo positiva. En este sentido, quisiera preguntarle si al criticar el nombre cree usted que los tratamientos deben integrarse en el sistema general de salud. A mí me parece que no, porque las ONG o las aso-

ciaciones dinamizan la sociedad y son un complemento básico para que los jóvenes que sufren adicciones se integren en ella y aumente esa autoestima de la que usted nos ha hablado.

Por otro lado, ¿funciona el modelo asistencial público-privado o debe mejorarse? Le voy a ir haciendo una serie de preguntas para hablar del presente y enfocarlo al futuro, porque, como usted bien ha dicho, no sabemos cómo van a derivar esos consumos. En estos veinticinco años se ha observado cómo ha cambiado la población de consumidores. Cómo, por parte de la mujer, se ha ido incrementando. Cómo ha ido cambiando el consumo de sustancias por parte de los jóvenes. En este sentido, quisiera preguntarle, con relación a la autoayuda de la que nos ha hablado, cómo preparan al drogodependiente para que él mismo comience el camino. También, si a la familia le dan algunas pautas, si tienen un protocolo determinado.

Por otra parte, como se ha dicho, no sabemos cómo va a variar el consumo. Por ello, quisiera saber si hay acuerdo entre los sectores involucrados al objeto de mejorar los modelos de tratamiento y hacia dónde cree que deben ir los mismos, si hacia un modelo único en el sentido de tratarlos, por un lado, farmacológicamente y, por otro, psicológicamente, o todo junto. ¿Qué seguimiento cree que debe tener el chico o chica que consume droga? Algún compareciente nos decía en la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas que los consumidores eran enfermos crónicos. Por lo tanto, entiendo que deben tener algún seguimiento.

Por otro lado, teniendo en cuenta el consumo de nuevas sustancias, los policonsumos, las adicciones sin sustancia, ¿debemos plantearnos un cambio en los tratamientos y en la asistencia a corto plazo? ¿Cree que es necesario incidir en la educación y en la formación, no solo en la educación formal, sino, por ejemplo, en clases extraescolares o mediante escuelas de padres?

Debemos actualizar el mensaje, sobre todo a la hora de hablar de drogas que, como usted ha dicho, están aceptadas socialmente, como son el alcohol y el tabaco. Incluso, quizás deberíamos empezar a utilizar otros medios, porque es cierto que tanto el PND como muchas organizaciones están llevando a cabo acciones concretas para la información y formación de los jóvenes que no llegan. A lo mejor se están utilizando mensajes de otras épocas.

Para ir terminando, quisiera hacer referencia, porque lo he echado de menos, a los trastornos mentales asociados a los consumos de sustancias: ¿Están aumentando? ¿Lo padecen cada vez más jóvenes? ¿Tienen datos de otras enfermedades asociadas a los consumos de sustancias, como la hepatitis, el VIH-Sida?

Finalmente, yo creo que en todas las adicciones es muy importante la información y la formación, y en este momento que hay muchísima información debemos educar también a nuestros jóvenes a discriminar toda esa información para que se queden con la que es adecuada. De esta forma podremos tener unas personas que decidan con más libertad y con toda la responsabilidad posible.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Para contestar a las preguntas formuladas por los portavoces, tiene la palabra el compareciente.

El señor REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE (Hernández Martín): Muchas gracias.

En este momento yo tendría que preguntar cuántas horas tengo para contestar. (*Risas.*)

La señora PRESIDENTA: Quince minutos.

El señor REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE (Hernández Martín): Está la cosa difícil. Espero que en los pasillos podamos seguir hablando del tema.

Les agradezco las aportaciones y el cariño que también he percibido en todos ustedes.

La verdad es que no sé por dónde empezar, pero, si me lo permiten, lo haré por orden de exposición.

Se preguntaba la señora Nicolás si es posible recuperar a un joven. En Proyecto Hombre hemos apostado, desde los inicios, diciendo que sí. Nuestros datos nos dicen que de las personas que inician tratamiento —estamos hablando de tratamiento, no de prevención— hay entre un 15 y 20% que concluyen satisfactoriamente el mismo. Concluir satisfactoriamente el mismo quiere decir que estamos hablando de un proceso que dura un año o año y medio y, después, hay un seguimiento que varía, dependiendo de los programas, y que dura entre seis y ocho meses. Entonces, sí es posible dejar de consumir y que el joven se recupere. Pero, además, hay un porcentaje que a nosotros nos ilusiona más y es que de aquellas personas que se certifica el alta terapéutica, como lo llamamos nosotros, hay en torno a un 80% de esas personas que reciben el alta terapéutica que no vuelven a consumir drogas, y hay un 20% que vuelven a recaer y que de alguna manera hay que retomar en donde se haya quedado el proceso.

En cuanto al tema de la disponibilidad de las sustancias, el cannabis, el tema del tabaco, las drogas legales, el que una sustancia sea más disponible en determinadas estructuras personales donde hay poca madurez, donde la madurez por edad o por otra serie de limitaciones se haya parado, el que la sustancia sea accesible eso es un factor de riesgo que hay que controlar. Hay sociedades que se han autorregulado por otra serie de cauces, que no tienen por qué ser, insisto, la ley, y que de alguna manera han aprendido a convivir, en nuestro caso, con el tema del alcohol, el vino o, en otras sociedades, con el cannabis, incluso en otros sitios con el tema de la cocaína. Pero eso no quiere decir que la sustancia en sí no sea perjudicial. Los medicamentos sabemos que son perjudiciales si no se controlan convenientemente. El problema de estas sustancias es que perjudican a medio, corto y largo plazo pero no tienen por qué llevar a un prejuicio y a una dependencia de las que nosotros tratamos en Proyecto Hombre. Yo sí que creo que debería existir un cierto control del acceso a estas sustancias por parte del Estado, por parte de la propia sociedad.

Estoy de acuerdo, y lo he comentado en la ponencia y agradezco que se subraye, en que desde el libro blanco se tiene que apostar por toda la juventud y no solo por la juventud problemática relacionada con las drogas, y creo que el libro blanco tiene que ser un libro de optimismo que sirva para reconocer, como casi todos los portavoces han comentado, que los jóvenes tienen muchos valores y que además la sociedad del futuro depende de ellos, queramos o no, y creo que los adultos tenemos que escuchar a los jóvenes y aprender a comunicarnos con ellos. Pero los jóvenes no son solo los problemáticos que salen tanto en las noticias, y en este sentido sí que habría que hacer un esfuerzo. A la pregunta de cómo, me resulta difícil contestar porque, por desgracia, en los tiempos en los que estamos parece que lo noticiable, es decir, lo raro, lo llamativo es lo que va creando historia, y lo no noticiable, que es lo ordinario, que es lo normalizado, que es lo normal, que es, como decía yo, utilizando la imagen de Pau Gasol, como puede ser cualquiera de nosotros, eso no es noticiable y es más complicado que se convierta en referente educativo a nivel operativo. Pero deberíamos echarle un poco de imaginación. Lo pensaremos y si encontramos la varita mágica que nos dé la solución, de verdad que la aportaremos a esta comisión o en aquellos sitios donde sea posible, porque sí que pensamos que hay que dar relevancia a este 50% de jóvenes, que son muchos jóvenes, y que quizá no la tengan porque se obscurecen con la noticia que a veces nos hace desviar.

El dato que me pedía de la relación que existe entre el abandono escolar y el consumo de drogas, es un dato genérico, no es algo que tengamos estudiado; tendría que revisar el estudio que he comentado, porque tampoco tenemos muchos estudios de la población joven porque nosotros —lo he comentado un poco de pasada antes— trabajamos con jóvenes y con no jóvenes, es decir, nuestro trabajo es con personas dependientes de las drogas. Tampoco sé muy bien —y aquí tendrán que matizar mucho en el libro blanco— hasta qué edad se entiende que es un joven. Pero el estudio que hicimos con Roberto Secades posiblemente sí que aporte datos, no los recuerdo ahora mismo, pero les puedo pasar el estudio por si quieren consultarlo pues a lo mejor puede servir de orientación. Pero, efectivamente, sí que tenemos comprobado que un joven que abandona los estudios de forma prematura es un factor de riesgo si no tiene alternativa, porque hay gente que abandona los estudios porque tiene otro tipo de retos personales.

Me perdonará que no conteste a todo lo que me ha planteado, pero le agradezco las aportaciones.

En cuanto al senador Pérez Bouza, sobre las drogas de diseño no he comentado nada porque tampoco se pueden tratar todos los temas, pero, aunque no tenemos un estudio, a nosotros nos llega la gente que entiende el consumo como problemático. Hay mucha gente que consume drogas y que efectivamente no lo entiende como problemático, pero sí que hay una sensación de que las drogas de diseño están —yo diría que por suerte— en claro retroceso, y en eso comparto su opinión. Pero en cambio hay otro tipo de drogas que están en auge. Ya he hablado del alco-

hol, del cannabis y de la cocaína, aunque quizá no en chicos de 14 a 18 años, pero sí en jóvenes algo más mayores. En nuestros centros el 80% de las personas que tratamos dependen como droga principal de la cocaína. Estamos hablando de 19 000 personas a las que hemos tratado en el año 2009. Y en ese sentido está bien que una droga desaparezca, pero si se sustituye por otra, y esa otra se descontrola, no es algo que nos ayude mucho, pues quiere decir que en ese proceso de recuperación de la persona algo ha fallado; que las instituciones que trabajamos directamente en este problema y la sociedad en general nos hemos equivocado a la hora de conseguir jóvenes autónomos, críticos y capaces de convivir con las sustancias y de decirles que no, porque el sustituir una dependencia por otra no me parece que sea la solución.

En cuanto al tema de los chicos y las chicas, los estudios que hay del plan nacional están claros. Hay una tendencia muy remota por parte de las chicas a equipararse en cuanto al consumo de sustancias. Les hablo de memoria y habría que consultar la documentación, pero las chicas están equilibrando el tema del tabaco; había una tendencia a fumar menos en los chicos, pero las chicas han disparado su consumo, lo que está provocando que los niveles de consumo de tabaco sean más o menos los mismos.

Pero en Proyecto Hombre hay más chicos que chicas consumiendo drogas que entiendan la droga como problemática, e insisto en nuestra experiencia como tratamiento; pero también somos conscientes de que hay muchas chicas que consumen que no nos llegan para un tratamiento, y eso es algo que nos preocupa, porque queremos ser un recurso para todos los que lo necesiten y lo quieran, y lo estamos estudiando. Estamos revisando de qué manera favorecemos el enganche de estas personas en nuestro tratamiento y qué cosas del tratamiento no están quizá correctamente diseñadas.

Y uno esto con la última pregunta que se ha planteado fuera del debate sobre el Proyecto Hombre. Señorías, Proyecto Hombre es simplemente una denominación histórica. He comentado antes que nuestros orígenes históricos estaban en Proyecto Uomo, que es como se llama el modelo que nosotros copiamos de Italia, y hace 25 años, cuando surge este proyecto allí no había un debate significativo sobre el tema «hombre-mujer» o «varón-hembra». Pero por supuesto Proyecto Hombre define a la persona en genérico, y creo que a estas alturas, aunque solo sea por una cuestión de *marketing*, no sería conveniente cambiar su nombre.

Se decía que parecía que el Proyecto Hombre no era tan conocido como a veces daba la sensación, y en parte es cierto. Pero si le cambiáramos el nombre y nos llamaríamos Proyecto Tachuela, por ejemplo, quizá nos costaría más trabajo llegar a la población a la que queremos llegar. En cualquier caso, que nadie piense en ningún momento que ese nombre excluye a la mujer.

En cuanto al tema de la crisis económica, todavía no tenemos datos al respecto. Últimamente me han preguntado mucho sobre ello y la respuesta que les doy es que ya les diré algo dentro de unos años. A nosotros nos llega

gente para iniciar el tratamiento que tienen una historia de consumo de cinco, seis, siete y hasta ocho años, porque la cocaína tiene un periodo de toma de conciencia de la dependencia mucho más largo que la heroína, pues con la heroína casi desde el primer momento que empezabas a consumir sabías que eras dependiente, y en cambio hasta que reconoces que tienes dependencia de la cocaína pasan de cinco a ocho años.

Todavía no sabemos si la crisis llegará ahí, pero si me pregunta usted por mi opinión personal, me parece lógico que la crisis sea un factor de riesgo y un desencadenante para buscar compensaciones. Es decir, cuando alguien que ya bebía alcohol, por ejemplo, se queda sin trabajo tiene un mayor factor de riesgo, porque para cubrir las carencias, los miedos e inseguridades que genera no tener trabajo, no tener dinero, puede ir a protegerse donde siempre lo ha hecho: en el alcohol o en la cocaína. Pero dentro de unos años quizá tengamos datos más fiables a este respecto.

Por otra parte me han preguntado lo que opino sobre el botellón. Personalmente no me gusta el botellón, pues es algo que define un tipo de juventud que no creo que sea aquella por la que tenemos que apostar socialmente, pero el problema no es quitar el botellón, sino hacer que los jóvenes encuentren alternativas a su espacio lúdico, que encuentren espacios distintos no vinculados al botellón que de alguna manera les hagan sentirse unidos con sus iguales en la fiesta, en lo lúdico. Eso es lo que hay que conseguir, y como he dicho antes, y ahora repito, prohibir el botellón no va a servir de nada, porque, como ha dicho usted, los jóvenes seguirán bebiendo, si no en aquella calle porque la han llenado de policías, en esa otra, pues no habrá tantos policías como para llenar todas las calles de la ciudad. En eso creo que tiene usted toda la razón.

Por último, quiero agradecer sus apreciaciones sobre mi afirmación sobre las ONG a la señora Ramírez Cerrato. Entiendo que una ONG tiene que ser un espacio responsable al igual que cualquier entidad estatal o gubernamental en un compromiso, en este caso, por los jóvenes en medio de este problema que es la droga. Es decir, no creo que una ONG sea más o menos; cada uno cumple su papel y ahí es donde todos tenemos que esforzarnos. Pero definir algo en forma negativa no me gusta, aunque tampoco tengo una alternativa, porque la ONL —la organización no lucrativa— tampoco nos define a muchas ONG.

A fin de cuentas, y respondo a otra pregunta que me han planteado, todos tenemos que pertenecer a la misma red, una red que tiene que ser plural, que no puede ser unicolor, porque los jóvenes con los que trabajamos no son todos iguales, no tienen la misma problemática ni necesitan las mismas soluciones.

Desde hace muchos años nosotros estamos vinculados a la red del plan nacional, a la red local en las comunidades autónomas, estamos vinculados a la red asistencial sanitaria, porque, además, entendemos que este es un problema sanitario, pero no un problema médico. Y eso es una evolución que se ha producido en todas las instancias que trabajan con drogas. Nadie, y yo creo que los médicos tampoco, creemos que la dependencia de las drogas sea

simplemente un problema médico. El enfoque médico, social, psicológico y educativo, es un enfoque plural que tiene que ser así si queremos recuperar a las personas con problemas con las drogas. Y en ese sentido todos tenemos que ser una red, pero no una red pendiente de un solo hilo, sino que pivote en torno a un único centro que para mí tiene que ser el joven con sus problemas y dificultades.

Y en ese sentido creo que tienen que existir muchos modelos de tratamiento para las drogodependencias, y no solo el Proyecto Hombre; el Proyecto Hombre es uno, pero hay personas a las que este no les sirve por lo que sea, por su situación de dependencia, por su situación física, por su situación psicológica o por su situación social, y tiene que existir otro tipo de modelos incluso de reducción del daño, y no solo programas libres de drogas, siempre y cuando respondan a un código ético básico que apueste por la persona. Esa sería la única condición que yo pondría a esta solución plural al tema de las drogas. Después, me preguntaba cosas mucho más complicadas y que para mí requieren una respuesta mucho más compleja. Me preguntaba si deben darse cambios en los estilos educativos y en los estilos preventivos. La respuesta fácil es sí, porque todo es susceptible de cambio y todo es mejorable. Creo que ahora mismo tenemos que ser conscientes de que las estrategias educativas fallan en la medida en que los resultados no son los esperados o que los jóvenes no alcanzan ese nivel de formación, de crecimiento o madurez que nosotros entendemos como deseable. Por otro lado, también tenemos la otra parte, el otro 50% de los jóvenes que sí aprovechan esta misma estructura para llegar ahí.

Yo creo que todo es revisable y hay que revisarlo, pero no deberíamos demonizar nada, hay que valorar todas y cada una de las acciones o de las instituciones que pivotan en torno a los jóvenes o en torno a la cuales pivota el joven y de alguna manera buscar soluciones que, me va a perdonar, yo no las tengo, pero entre todos creo que podemos hacer ese camino.

En cuanto a los trastornos mentales asociados al consumo —y con esto termino—, efectivamente son graves, son serios y son cada vez más preocupantes, porque las sustancias que se están consumiendo ahora llevan asociadas una serie de trastornos mentales muy importantes. Nosotros cuando trabajábamos con heroína —hace ya 25 años— no nos planteábamos la patología dual, era un tema muy residual que, además, lo trataban los psiquiatras fuera de nuestros centros; ahora es raro el centro que no tiene como mínimo una coordinación con salud mental, no por la dependencia, sino por los trastornos psiquiátricos y trastornos de personalidad, que representan un porcentaje muy alto.

Por otro lado, se han puesto en marcha iniciativas sanitarias desde hace ya muchos años en torno a la hepatitis, al VIH —que también mencionaba usted—, problemas en otro tiempo vinculados a la drogodependencia, y que hoy, gracias a Dios y por suerte, son menores y entiendo que eso facilita la reinserción y la reincorporación de nuestros usuarios desde una situación física mejor. Sin embargo, por el contrario, tenemos el tema de los trastornos mentales asociados.

Siento no haber podido contestar a todas sus demandas, pero sigo a su disposición para todas aquellas cosas que necesiten.

Reitero mi agradecimiento a todos ustedes.

La señora PRESIDENTA: Los agradecidos somos nosotros, señor Hernández. Muchas gracias por esa exposición que nos ha realizado.

Vamos a hacer un receso de tres minutos para despedir al señor compareciente y dar la bienvenida al nuevo. (Pausa.)

COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO DE INSTITUTO EXCEDENTE DE FILOSOFÍA Y ESCRITOR, D. JOSÉ ANTONIO MARINA TORRES, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN LIBRO BLANCO PARA LA JUVENTUD EN ESPAÑA 2020, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN. (715/000408)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La señora PRESIDENTA: Señorías, reanudamos la sesión.

Buenas tardes de nuevo a todas y a todos.

Quiero dar la bienvenida como presidenta, en nombre de la comisión, a D. José Antonio Marina Torres, catedrático de Filosofía y escritor, que va a comparecer en último lugar, a petición del Grupo Parlamentario Socialista.

Bienvenido y gracias por su presencia.

Tiene la palabra.

El señor CATEDRÁTICO DE INSTITUTO EXCEDENTE DE FILOSOFÍA Y ESCRITOR (Marina Torres): Gracias.

En primer lugar, creo que deberían ustedes acudir al Tribunal de Derechos Humanos de La Haya porque esto es inhumano. Este ametrallamiento al que han sido sometidos y estar aquí después de comer con la tarde tan maravillosa que hace va en contra de derechos humanos fundamentales; no les puedo decir de cuál, pero de casi todos.

Dicho esto, quiero manifestar que mi interés por la juventud es profesional y de todo tipo. Yo soy catedrático de educación secundaria, de manera que mi material de trabajo son los adolescentes y lo que les sucede a mis alumnos una vez que han abandonado el sistema educativo obligatorio o también cuando han terminado sus carreras. Así pues, sé muy bien a qué se enfrentan.

Yo creo que los estamos maltratando, de manera que yo soy un defensor de mis alumnos, un defensor de lo que estamos haciendo con nuestra juventud. Es realmente cruel, porque, primero los maltratamos y luego los culpabilizamos de las cosas que hacen, con lo cual se sienten doblemente mal.

En segundo lugar, precisamente porque vengo del mundo de la educación, yo soy optimista. Creo que casi todos los problemas tienen solución, pero hay muchos

problemas y nos encanta dedicarnos a hacer análisis sociológicos pero una vez que ya hemos hecho todos los análisis sociológicos por activa, por pasiva, por la derecha y por la izquierda, los dejamos estar ahí y no tomamos decisiones. Eso es lo que sucede con los problemas educativos y con los problemas relacionados con la juventud. Yo no voy a hacer un análisis sociológico más, sino que voy a decir cuáles son las soluciones que me parece que están funcionando en otros países y que podrían funcionar en España.

Antes de nada, y como representantes de un cuerpo legislativo, me gustaría hacerles una solicitud que supongo que también habrán formulado alguno de los comparecientes anteriores y es que no podemos mantener el caos legislativo actual en relación con la adolescencia y la juventud. Es absolutamente un caos porque las legislaciones se han hecho sin un criterio sistemático, coyunturalmente, de manera que nos encontramos con una serie de incoherencias al tratar con los adolescentes o con los jóvenes; por ejemplo, ustedes saben que el concepto de juventud no tiene ningún contenido jurídico. Recuerdo que el senador Villar Arregui durante las discusiones constitucionales y ante una introducción del concepto de juventud en la Constitución —que, efectivamente, luego se adoptó—, dijo que el concepto de juventud no tenía significado y se preguntaba qué era lo que se quería decir con el concepto de juventud y a qué se referían. Asimismo, el concepto de adolescencia tampoco tiene contenido jurídico porque solo tiene contenido jurídico la niñez, que llega hasta los 18 años, y la mayoría de edad, que empieza a los 18 años; y eso nos está causando una serie de dificultades educativas.

El cambio radical que se ha producido en el concepto de patria potestad ha sido tan brutal que en este momento muchos padres se quejan de que no sabemos exactamente qué hacer. Cuando en el año 2007 se suprimió del artículo 154 del Código civil una frase que decía que los padres podían corregir moderada y razonablemente a sus hijos, todo el mundo lo recibió con gran alborozo y se dijo que por fin se había quitado la bofetada, pero no sabían lo que estaban diciendo. El llegar a la conclusión de que los padres no pueden corregir moderada y razonablemente a sus hijos es un disparate jurídico y político. A mí me interesa únicamente el aspecto educativo, pero me parece que hay que mostrar sensatez en lo que afecta a la adolescencia y a la juventud porque les estamos metiendo en un callejón sin salida, y no solo por lo que respecta al ámbito laboral sino por lo que antecede al mundo laboral.

Cuando hablamos de juventud, en España establecemos el siguiente rango, según los datos de 2008: de 15 a 19 años, 2 350 000 personas; de 20 a 24 años, 2 800 000 personas; y de 25 a 29 años, 3 700 000 personas. Esos tres rangos son muy distintos y tienen distinta problemática, pero como son progresivos, hay problemas que se plantean a los 25 años que hay que resolver a partir de los 19 años.

En este momento tengo una experiencia educativa muy interesante porque hace cinco años puse en marcha una universidad para padres online —que pueden consultar en www.universidaddepadres.es—, ¿por qué? Porque esta-

mos transfiriendo a las familias mucha culpabilidad sobre lo que está pasando, por ejemplo en el momento en que aparece un joven o un adolescente haciendo disparates —que es para lo único que aparecen en la prensa—. En ese caso, siempre se pregunta dónde estaban los padres, pero yo estoy en contacto con los padres dentro de un programa muy elaborado, que abarca desde el último trimestre del embarazo hasta los 16 años, y además por franjas, y en este momento hay 2100 familias matriculadas —porque no daba más de sí— y otras 15 000 familias que se conectan con nuestros materiales porque están deseando saber qué hacer con sus hijos. Naturalmente, podemos decirles con bastante fiabilidad qué es lo que hay que hacer en cada uno de los momentos. Por ejemplo, ¿quieren que les explique cómo se resuelve en 6 años la violencia escolar? ¿Cómo podemos expulsar la violencia de nuestro sistema educativo en 6 años? Puedo hacerlo, pero hay que ponerlo en práctica. ¿Quiere usted saber cómo reducir el fracaso escolar? No se trata de una especie de destino, pero es que no estamos haciendo nada más que tirarnos la pelota unos a otros.

Por lo que respecta a la juventud, creo que hay que ser consciente de cuál es la situación y ver cómo es posible resolver sus problemas.

¿Cuál es la situación de la juventud? La realidad es que en este momento se emancipan muy tarde y tienen un difícil acceso al mundo laboral, de manera que no solamente hay un 40% de jóvenes en paro sino que incluso los que trabajan se van incorporando cada vez más tarde al mundo laboral. Además, en España podemos establecer la comparación con unos referentes muy cercanos. En el año 1977, la tasa de paro juvenil era solo tres puntos superior a la tasa de paro adulto normal, ¿por qué? Porque los jóvenes se incorporaban muy pronto al mundo del trabajo y tenían muchas posibilidades. Es cierto que la población activa española era aproximadamente del 50% de la población que podía trabajar, de manera que había muy poca demanda de trabajo y eso sí ha cambiado, hasta el punto de que después de vivir una época en que los jóvenes trabajaban con mucha facilidad, actualmente los jóvenes —hasta 29 años— creen que el trabajo no forma parte de sus vidas, y ya no cuentan con él. ¿Quién es culpable de esta situación? La edad de emancipación depende de cuatro factores y uno de ellos es la cultura del país en el que se vive. Cada sociedad marca una edad para independizarse; por ejemplo, en Estados Unidos es literalmente inconcebible que una persona viva en casa de sus padres hasta los 30 años. ¿Por qué? Porque en cuanto comienzan sus estudios universitarios se tienen que buscar la vida. En Holanda, por ejemplo, el 40% de los universitarios trabaja. Esa es la cultura del país y en algunos países está claro que hay que estudiar y trabajar. En otros países están propiciando que los universitarios tengan que pedir préstamos que después han de pagar, de manera que se les obliga a que se hagan cargo de su vida. En España estamos protegiendo excesivamente a nuestra juventud, la familia está funcionando fantásticamente pero en ciertas ocasiones nos estamos pasando de rosca porque estamos sometiendo a los jóve-

nes a una especie de tutela continuada, de manera que fomentamos una sensación de impotencia confortable: sé que no puedo encontrar trabajo, que no puedo decidir mi vida, pero tampoco es tan malo porque me arreglo con una especie de bricolaje de trabajo, trabajo durante dos meses y luego voy al paro, después vivo con mis padres y durante los fines de semana tengo una parejita... ¿por qué voy a cambiar? Estamos educando a nuestra juventud, y lo digo como educador, en una especie de vulnerabilidad estructural, de manera que se nos vienen abajo con muy poquita cosa.

En cualquier caso, como les decía, la edad de emancipación está vinculada, en primer lugar, a la cultura de la sociedad —hay culturas que empujan a los jóvenes a independizarse y, otras, como las mediterráneas, que intentan que los hijos se queden en casa—; en segundo lugar, a cómo funciona la familia; en tercer lugar, a cómo funciona el Estado en cuanto a las medidas de protección a la juventud; y, en cuarto lugar, a cómo actúa al mercado y si proporciona o no salidas a los jóvenes.

¿Qué ocurre en el caso español? En el caso español se está uniendo todo para facilitar el que se margine del mundo del trabajo a una parte importante de la juventud y con una falta de respuesta o de protesta por su parte. En Francia estamos asistiendo a un espectáculo muy interesante y es que se han movilizado los adolescentes; así, la persona que está encabezando la movilización de los estudiantes del liceo para protestar por una bajada de las pensiones —que es algo que les afectará dentro de 50 años—, bajo el lema No queremos vivir peor que nuestros padres, tiene 16 años. No ha sido la universidad la que está participando en las protestas francesas sino que son los estudiantes de bachillerato. Es decir, que ha habido una especie de deseo de protagonizar o de tomar conciencia de los problemas sociales que en España no existe y, por lo tanto, tenemos una juventud que es un bomboncito, porque es muy sumisa y no protesta por la manera en que se les está tratando. En este sentido, creo que hay que hacer una defensa de la juventud porque no podemos seguir tratándola así.

Me gustaría que como cuerpo legislativo y de control, estudiaran si todas las instituciones que hay a nivel de autonomía o de ayuntamiento en relación con la protección a la juventud están sirviendo para algo o están mimando a la juventud. Por ejemplo, ¿seguro que tenemos que preocuparnos tanto por el ocio de la juventud? ¿Seguro que eso es una tarea estatal? ¿Seguro que hay que hacerlo con fondos estatales? ¿No será que cada uno tiene que buscar su ocio como pueda? Yo trabajo mucho con Proyecto Hombre y con la Fundación de Ayuda a la Drogadicción, soy miembro del comité científico de la Fundación Alcohol y Sociedad, soy director del Observatorio Andaluz del Libro y la Lectura y muchas veces da la impresión de que hasta les tenemos que decir cómo van a divertirse, no vaya a ser que se desmadren. Creo que tenemos que introducir a todos los niveles un sistema de rigor y de exigencia en el tema de juventud, y esperar que ellos se comporten con los adultos con el mismo rigor y exigencia, diciéndoles a ver qué es lo que hacemos.

Tenemos la tasa de estudiantes universitarios entre las más altas de Europa, muy por delante de países muy industrializados. ¿Qué estamos haciendo? ¿Por qué no estamos haciendo que la universidad tenga una preocupación de empleabilidad de sus alumnos? Es como si nadie se interesara. ¿Por qué no tomamos este problema de frente y hacemos no un libro blanco de la situación, que ya la conocemos, sino un libro blanco de las soluciones? ¿Qué soluciones hay en este momento para fomentar la empleabilidad de la gente joven? Entre otras cosas está que tenemos que hacer una campaña de *marketing* de la formación profesional porque es una salida clara de la empleabilidad y, en segundo lugar, que tenemos que decir a la universidad que no puede crear teóricos que no sepan después integrarse en la vida práctica. Además, necesitamos educar a la gente para que trabaje y lanzarla al trabajo. No podemos estar con este sistema de becas. ¿Por qué vamos a pagar a una persona porque tenga seis convocatorias en cada asignatura en la universidad? Hay una cosa que a mí me gustaría que ustedes pidieran, y es que necesitamos saber lo que cuesta cada alumno en la universidad y cada alumno en secundaria, y que lo sepa todo el mundo, de manera que cuando una persona tarde en hacer las cosas le podamos decir si sabe lo que está costando. No les voy a poner en ese brete pero, ¿están seguros de que saben cuánto cuesta una plaza universitaria en España? ¿O están seguros de saber cuánto cuesta una plaza en secundaria en España? Porque a mí me ha costado mucho trabajo saberlo y estoy metido en esto. Es decir, hay una especie de racionalidad y de sensatez.

Se acaba de publicar un estudio sobre la evaluación europea en la encuesta europea de valores, y el título es estupendo, porque se llama *Un individualismo placentero y protegido*, es decir, el retrato que hacen de nuestra juventud es un individualismo placentero y protegido. Cuando hacemos encuestas sobre cómo vive la juventud actual resulta una cosa muy curiosa, y es que cuando lo vemos desde fuera nos parece que tener un 40% de paro es terrible pero cuando les preguntamos a ellos nos dicen que se está bastante bien así.

Estamos haciendo una cosa extrañísima con nuestra juventud, que empieza en las edades primeras. La adolescencia es una edad ficticia. No es una edad biológica, y por eso no la ha habido nunca a lo largo de toda la historia de la cultura. Hubo un momento en que nos dijimos que iba en contra de sus posibilidades introducir a los jóvenes muy precozmente en el mundo del trabajo, y para no hacerlo creamos una edad ficticia, estrictamente educativa, que es la adolescencia. La adolescencia no tiene fundamento biológico, no tiene fundamento social, no tiene ningún fundamento más que ampliar la etapa educativa de la niñez para que esté mejor preparado. Pero si tiene únicamente una función educativa, tenemos que darle un contenido educativo. Ahí nos movemos en una especie de indecisión, incluso desde el punto de vista legislativo porque no está claro cómo acceden a los derechos fundamentales los adolescentes. Por ejemplo, ¿a quién se le ocurrió la genial idea de reducir a los trece años la edad de madu-

rez de las niñas para que mantuvieran relación sexual con un adulto? ¿Qué genio psicológico dijo eso? Porque eso es un problema, y la Asociación Americana de Psicología nos ha dicho que la sexualización precoz de las niñas está produciendo un problema colosal. ¿A quién se le ocurrió bajar esa edad? ¿De dónde lo sacaron? Quien toma decisiones en el mundo legislativo respecto de la educación y de la juventud, ¿de qué planeta viene? Ideologiza, y en el momento en que se introducen ideologías en el tema educativo se fastidia el asunto porque se toman decisiones muy claras. Necesitamos un pacto de protección del menor y de la juventud. Ni siquiera pacto educativo, sino más fundamental todavía. Necesitamos un pacto que proteja y que estudie qué estamos haciendo con la adolescencia, lo que implica que necesitamos exigir más a la adolescencia y a la juventud.

¿Qué se está haciendo en el resto del mundo? A mí me interesaría hablarles de todo un movimiento que se está dando, sobre todo en Estados Unidos, de comunidades que construyan recursos para jóvenes. Creo que, como en gran parte de los problemas educativos, los centros educativos son demasiado pequeños, las naciones son demasiado grandes, y debíamos fomentar y dar responsabilidades y competencias educativas a los municipios. ¿Por qué? Porque los municipios pueden movilizar a muchos actores sociales que no lo van a hacer en otro nivel. En este momento estoy haciendo planes educativos para municipios enteros, uno en Alcalá de Guadaira y seguramente haré otros para algunos municipios catalanes de la provincia de Barcelona. Cuando un municipio quiere hacer un plan estructurado e integral de apoyo a la juventud, entonces lo puede hacer, pero tiene que saber exactamente cuál es el protocolo y saber que las experiencias que tenemos, sobre todo de 700 *ability communities* en Estados Unidos, en el momento en que se fomentan una serie de factores de protección de la adolescencia y de la juventud, los adolescentes y los jóvenes tienen una capacidad para resolver sus problemas vitales realmente muy grande y potente en la protección contra drogas, contra el fracaso escolar o en la protección de acceso al trabajo.

Por lo tanto, no tenemos que inventarnos nada. Lo que tenemos que hacer es liberarnos de esta especie de círculo de excusas en que nos hemos metido y que el uno ocupa al otro: las familias a la escuela, la escuela a las familias, después todos a la televisión, y la televisión dice: A mí no me miren. Mi negocio es vender publicidad, y si usted me pone espectadores fantásticos hago programas fantásticos. Por fin, acudimos todos al Gobierno, y el Gobierno dice: Voy a cambiar la ley. ¡Pues estamos otra vez en el principio! Los problemas educativos y los problemas de la juventud tienen solución, pero hay que enfrentarse a ellos con rigor, como cuando nos enfrentamos a otros problemas. No podemos estar ni con un 30% de fracaso escolar, que tiene solución clarísima, ni con un 40% de población joven en paro. No lo podemos hacer, y tenemos que explicar a la sociedad por qué eso es una prioridad nacional y objetiva. Ahí no podemos andarnos con que mi partido

dice esto y mi partido dice lo otro. ¿Qué soluciones hay? Por ejemplo, cuando la crisis económica, todo el mundo ha dicho que lo que hace falta, naturalmente, es buscar la salida en la educación. ¿Han dicho algo más? ¿Cómo se hace eso? ¿Qué educación? ¿Quién es el agente educativo? Se puede decir.

Hay que ir más allá. Cuando hablamos de que debemos hacer de la educación el motor del desarrollo queremos decir que cada euro invertido en educación produzca un retorno de diez euros. Y hay naciones, como, por ejemplo, Finlandia. Hablamos del milagro de Finlandia. ¡Pero, qué barbaridad! Finlandia no es la Virgen de Lourdes. Finlandia se lo curró mucho. Consideró —y ojalá lo consideráramos nosotros— que estábamos en un mundo globalizado pero que cada nación podía elegir el modo de globalizarse. Y dijeron: nosotros vamos a globalizarnos como una nación pobre en recursos naturales que necesita desarrollar una alta tecnología con gran valor añadido, porque si no, no podemos competir. Y entonces se preguntaron: ¿y aquí quién influye? El sistema educativo, el sistema empresarial, el sistema de universidades y el sistema sindical. Y dijeron: a ver cómo hacemos esto. Y realmente supieron hacerlo.

En mi opinión, la Unión Europea, en el año 2000, en Lisboa, diseñó cuál iba a ser la Europa del futuro: una sociedad basada en el conocimiento, con una alta tecnología, con puestos de trabajo de calidad y sabiendo mantener las protecciones sociales. Es un reto fantástico. Ese es el modelo europeo. Y entonces empezó a pensar cuáles tenían que ser las competencias básicas que había que transmitir a todos los ciudadanos europeos; una de ellas era, por ejemplo, fomentar la capacidad de iniciativa y de emprendimiento de nuestros jóvenes, porque no la tienen.

En este momento estoy participando en dos proyectos: uno en Navarra y otro de carácter nacional, financiado por la Fundación Repsol, para ver cómo podemos fomentar que los jóvenes tengan más ánimo emprendedor, porque no es soportable que el 84% de los universitarios españoles quieran ser funcionarios. Eso forma parte de una patología de la universidad. Vamos a ver si conseguimos cambiar todas estas cosas.

Ya les he echado el sermón. No tengo nada más que decir, salvo que yo estoy aquí en representación de mis alumnos, y mi vehemencia se debe a que los estoy defendiendo. Me he tomado mucho trabajo en educar a mis alumnos y me molesta mucho que los estemos desperdiçando. Por ello les pido que nos tomemos esto en serio.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. Permítame decirle que de sermón no ha tenido nada, más bien ha sido una clase práctica en toda regla y hemos escuchado cosas verdaderamente interesantes.

A continuación, pasamos a la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios.

Como autor de la iniciativa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Jiménez Araya.

El señor JIMÉNEZ ARAYA: Gracias, presidenta.

En primer lugar, doy la bienvenida a don José Antonio Marina.

Usted ha dicho que nos ha sermoneado, pero, en realidad, ha sido el primero que ha empezado su discurso diciendo que es optimista, aunque después nos haya sacudido. Ya tiene mérito porque, al menos, centra nuestra atención de manera distinta, porque esta mañana nos han dicho que somos especialmente gorditos, que nos drogábamos más de lo debido e incluso que no es que tendamos a la vagancia, pero que no corren buenos tiempos en cuanto al trabajo; por tanto, que usted empiece de manera optimista es todo un logro. Además, es usted pragmático, como he comprobado en alguno de sus artículos, porque es cierto que busca permanentemente soluciones a los problemas, y toda su exposición de hoy ha sido un ejemplo de ello.

Al hilo de lo que usted ha comentado, quiero formularle alguna pregunta. Usted ha señalado que uno de los elementos que determina la emancipación es la cultura del país. Al respecto, usted ha dicho que los jóvenes están sobreprotegidos y que han llegado a la conclusión de que tampoco se está tan mal en estas circunstancias de protección, bien familiares, bien estatales. Mi pregunta es: ¿por qué cree usted que un joven llega a esa conclusión? Es decir, ¿qué es lo que suscita a una persona a llegar al abatimiento y a la falta de motivaciones, de deseos y de expectativas? ¿Una especie de efecto Pigmalión en el que, como creemos que es tan malo, al final acabamos pensando que es así de malo, y los jóvenes creen que es así de malos. No lo sé, en cualquier caso, me gustaría saber cuáles son los factores que usted cree que hacen que un joven llegue a esa conclusión.

En alguno de sus artículos usted ha citado a Howard Gardner, y mi pregunta es: ¿genera la escuela individuos inteligentes o genera individuos muy aptos para superar pruebas? Usted ha dicho que la inteligencia es la capacidad para resolver problemas teóricos y prácticos y sobre todo para encauzarlos bien; por tanto, e hilando con la pregunta anterior, ¿estamos fallando desde la base?

Ha hablado usted también de la pedagogía de la posibilidad, y me encantaría que nos hablase al respecto, porque lo que he leído en sus artículos me parece muy romántico —por decirlo de alguna manera—, porque si somos lo que somos más nuestras posibilidades, me gustaría saber cuáles son las posibilidades que usted ve en los jóvenes del 2020.

Nos ha dejado clara la cuestión del fracaso escolar. Probablemente, usted me diga: si invertimos un 5,5% del PIB se resuelve el problema del fracaso escolar.

No le formulo más preguntas. Solo me queda agradecerle su intervención por hacer de voz de la conciencia.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senador.

En nombre del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra el senador Pérez Bouza.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, presidenta.

Señor Marina Torres, he de decirle que es una de las comparecencias que más me ha gustado; y me ha gustado porque, entre otras cosas, no se ha dedicado simplemente a leer su intervención sino que la ha ido articulando con conocimientos, que da la sensación que tiene perfectamente definidos en su cabeza.

Como ha manifestado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, me gusta especialmente que partamos de una visión optimista de la juventud para después analizar los problemas que tiene, pero por lo menos, que tengamos todos claro que son corregibles y que hay futuro.

Ha hablado usted de caos legislativo. Me gustaría que aclarase este punto, es decir, si se refiere a la legislación existente a nivel estatal o a la autonómica —como sabe, las políticas de juventud están transferidas a las comunidades autónomas, y yo soy un firme defensor del Estado autonómico—, si ese caos se debe a las diferentes legislaciones que puede haber en las comunidades autónomas, y si usted considera que en algunos aspectos básicos debería haber cierta armonización en el conjunto del Estado.

Una idea que me ha parecido muy buena —que yo desconocía, pero que he podido observar antes de que usted lo citara, a través de un libro suyo que el compañero del Grupo Parlamentario Socialista tiene encima de la mesa— es la de la universidad de padres. Efectivamente, como usted ha dicho perfectamente, los padres echan la culpa de los problemas de la juventud a los profesores; los profesores, a los padres, etcétera, parece que hay unanimidad con respecto a la tele, pero la unanimidad total es respecto del Gobierno. En este asunto hay unos que tienen más culpa que otros, evidentemente. En mi opinión, los padres tienen su parte de culpa y, efectivamente, en ocasiones no estaría mal que dispusiéramos de algún órgano, algún estamento, ya sea público o del carácter que sea, que pudiera enseñar a los padres cómo conducir a ese hijo que no es un hijo modelo pero que es su hijo y que, además, puede ser perfectamente conducible y puede vivir perfectamente en la sociedad actual.

Estoy absolutamente de acuerdo con usted —como ya se dijo en una comparecencia celebrada esta mañana— en que, con respecto a la educación y a facilitar la introducción de los jóvenes en el mercado laboral —al fin y al cabo, una de las variables fundamentales para que pueda emanciparse un joven es conseguir un trabajo más o menos estable—, haría falta poner en valor la formación profesional. Ningún país, ningún Estado puede funcionar sin técnicos, que son muy demandados en el mercado laboral y muy necesarios para la sociedad. Por tanto, estoy totalmente de acuerdo, y es una de las primeras tareas que debería llevar a cabo este Gobierno, e incluso los Gobiernos autonómicos, que también tienen competencias en esta materia. Hay que poner en valor la formación profesional.

En cuanto a la emancipación, coincidimos en que, efectivamente, uno de los problemas es la dificultad para acceder a un puesto de trabajo. Usted ha hablado de la cultura del país, y en mi opinión, dentro de la cultura de cada país influye mucho el aspecto del acceso a la vivienda.

En el Estado español parece que todos los jóvenes para poder independizarse tienen que tener una vivienda en propiedad, y eso es algo casi exclusivo de nuestro territorio, porque en otros Estados de nuestro ámbito los jóvenes se independizan al tener acceso a una habitación de 30 metros cuadrados, lo que no les causa ningún problema. Tendríamos que llevar a cabo políticas públicas que fomentaran el alquiler por encima de la adquisición de vivienda en propiedad.

También me gustaría que nos indicara algunas de las iniciativas que sería necesario emprender para reducir el alto porcentaje de paro juvenil que tenemos en el Estado español, y sobre todo el índice de fracaso escolar —del que usted es perfecto conocedor—, que es especialmente alto. No sé si usted considera que puede tener cierta influencia que coincida que en el Estado español cada vez que hay un cambio de Gobierno —y los ciclos políticos son los que son y suele ocurrir cada ocho o doce años— se modifica el sistema educativo. Yo creo que para los dos grandes partidos —que en ese punto tienen mucha más responsabilidad que la que podemos tener otros— este debería ser un asunto de esos que llamamos de Estado, y que convertimos en batalla política, porque deberíamos aspirar a pactar un sistema educativo a veinticinco años, como mínimo.

Finalmente, respecto a fomentar el espíritu emprendedor, tengo que decir que este ha sido un asunto recurrente en varias comparecencias y me gustaría conocer su opinión. Usted ha dicho que los jóvenes tienen muy poco espíritu emprendedor. Es cierto, pero algún compareciente, concretamente el representante de los autónomos, nos dio en su momento un dato relevante, que había miles de jóvenes que cada año, al introducirse en el mundo laboral, se sumaban a emprender por su cuenta, pero se encontraban con un problema no solo de ayudas al principio, sino de ayudas mantenidas. El problema es que hay un porcentaje pequeño pero significativo de jóvenes que están decididos a emprender una aventura laboral o empresarial, pero que al poco tiempo esa aventura se corta por falta de apoyo, y no hablo solo de apoyo económico, sino de asesoramiento en temas fiscales, de introducción en el mercado, de *marketing*, etcétera. Por lo tanto, le pregunto si cree conveniente estimular ese espíritu emprendedor, pero sobre todo mantener en el tiempo las ayudas que, repito, no tienen que ser solo económicas, sino también de otro tipo.

Le agradezco su intervención, que me ha parecido de lo más interesante que hemos escuchado en esta comisión. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pastor González.

El señor PASTOR GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidenta.

Me gustaría empezar saludando al profesor Marina agradeciéndole su intervención que, al igual que a mis

compañeros, me ha parecido una de las más frescas e interesantes que hemos tenido ocasión de tener hasta ahora, por lo cual le felicito y le doy las gracias, porque, aunque —como ha señalado— es inhumano tenernos a estas horas hablando de estas cosas tan sesudas, el que lo haya hecho de la manera y de la forma en que lo ha hecho ha contribuido a que el trago sea mucho más llevadero y, si cabe, más interesante.

Usted nos ha dibujado un panorama de la juventud enfocándolo sobre todo desde el ámbito que le es propio, el de la educación. Es un panorama que, pese a su optimismo —que yo comparto porque prácticamente todos los problemas en la vida tienen solución y, por lo tanto, más que preocuparnos por ellos debemos ocuparnos por encontrar la solución, y aquellos problemas que no tienen solución tampoco merecerían demasiado tiempo de nuestras preocupaciones, y yo ya no soy tan joven pero sigo estando cerca de aquella época de mi vida y conozco a muchos jóvenes— es oscuro en lo que respecta a la actitud vital con la que los jóvenes —tal y como nos la han definido muchas personas que han pasado por aquí— están afrontando el resto de su vida. Al fin y al cabo, la juventud es una etapa importante porque es la que prepara el acceso a la edad madura, que es en la que más tiempo van a desarrollar su existencia, y sobre todo ha dibujado un panorama muy oscuro sobre el futuro que les espera.

Es obvio que el panorama del futuro que les espera no es halagüeño. No lo es, y usted ha proporcionado algunos datos: ha hablado del fracaso escolar, que en este país está en unos límites francamente intolerables, en el 30%; ha hablado de desempleo —llevamos hablando de ello desde el principio de las reuniones de esta comisión—, con unos porcentajes del 40%, que son todavía más intolerables, y ha hablado de una cuestión que me ha llamado la atención, la baja participación, que me parece un problema. Los jóvenes deben participar en la sociedad, pero tampoco me parece un ejemplo su participación paralizando ciudades y quemando contenedores. Habría que encontrar el encaje de participación de esos jóvenes.

Respecto a su actitud, también se nos pinta un panorama bastante poco favorable y positivo. Se ha dicho que son indolentes, que son conformistas, que se sienten cómodos en la situación en la que actualmente se encuentran y que están sobreprotegidos. Es más, usted ha llegado a decir que las instituciones públicas se están preocupando por los problemas de los jóvenes y que los están mimando. ¿Habría que replantearse las políticas que están llevando a cabo ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y el Gobierno de la nación respecto de sus jóvenes? ¿Tiene algún sentido en esas políticas plantear un ocio nocturno alternativo, cuando al final son los jóvenes quienes deciden cuál es el ocio que quieren, independientemente del que les diga un concejal o un diputado de cualquier Administración? ¿Cuál es el enfoque que deberían tener esas políticas públicas respecto de los jóvenes? ¿Está completamente errado o solo errado en parte, y en caso de estar errado, hacia dónde debería dirigirse? Me gustaría que me diera su opinión al respecto. También ha

dicho que los maltratamos y luego les culpabilizamos. Me gustaría que me aclarase en qué punto los jóvenes son maltratados, porque es cierto que se les culpabiliza, ya que toda noticia en la que sale un joven normalmente es poco positiva.

En definitiva, querría que nos aclarase cómo salir de este círculo de excusas al que usted ha hecho referencia para poder determinar qué parte de responsabilidad de esta situación que tenemos delante le corresponde a cada uno, qué parte le corresponde a la Administración y qué parte a la sociedad civil (padres, jóvenes, etcétera), y cómo podríamos articular los mecanismos necesarios para que cada parte se responsabilice de la cuota alícuota que le corresponde, es decir, cómo hacemos que los jóvenes se responsabilicen de lo que a ellos les corresponde; cómo hacemos que las administraciones se responsabilicen de lo que a ellas les corresponde y corrijan los errores en las políticas que están llevando a cabo y cómo hacemos que las instituciones educativas se responsabilicen y eliminen los errores, que en este caso no tengo ninguna duda de que están llevando a cabo; en definitiva, cómo salimos de ese círculo de excusas.

Ha hablado de otros conceptos, pero no voy a referirme a todo lo que ha señalado porque me podría tirar toda la tarde porque ya le digo que me ha parecido muy interesante su intervención. Ha hablado de la forma de globalizarse, de cómo cada país puede elegir cómo quiere formar parte de este mundo global que se está construyendo, queramos o no. Se ha referido a Finlandia, y me ha parecido un ejemplo bastante razonable. Tenemos que apostar por algo y Finlandia apostó por el capital humano. Creo que no nos queda más remedio que hacer exactamente lo mismo, es decir, que si hay que apostar por algo tiene que ser por el capital humano, y eso implica apostar por la educación. Sin embargo, de forma sistemática siempre se nos habla única y exclusivamente de la cantidad de producto interior bruto que dedicamos a la educación, y usted ha introducido una variable que me parece muy interesante, la de cuánto retorno generamos con la parte que invertimos, porque no se trata del esfuerzo que se realiza, sino de cómo de bien se realiza ese esfuerzo. Esta es una de las cuestiones que debería llevar a plantearnos cómo afrontamos no solo este reto sino la mayor parte de los retos.

Usted ha hablado de educación. El otro día tuve ocasión de debatir sobre investigación, desarrollo e innovación y la situación es muy parecida. No hay un solo discurso de ningún representante público de este país que no hable de innovación y, sin embargo, todos ellos lo hacen en los mismos términos, sobre qué porcentaje de nuestro presupuesto dedicamos a ello, pero nadie dice qué retorno genera ese esfuerzo. Es la diferencia entre una inversión y un gasto. Si no genera ningún retorno a lo mejor lo estamos haciendo mal, porque se trata de realizar una inversión y no un gasto.

Quisiera saber su opinión acerca de la universidad. ¿Qué tenemos que hacer para cambiar la tendencia, para que el 85% de los jóvenes que hoy quieren ser funcionarios quieran emprender un negocio? ¿Algunos de nuestros

actuales problemas son fruto de un error estratégico anterior por haber apostado exclusivamente por la universidad en lugar de hacerlo también por la formación profesional? ¿Se están haciendo los esfuerzos necesarios para que eso no se produzca en el futuro o para reconducir esa situación de la mejor manera posible? ¿Qué tenemos que hacer en este país, y en qué medida esta humilde comisión y este libro blanco podemos hacer aportaciones para cambiar esa cultura funcionarial, que parece que impera en nuestro país, por una cultura emprendedora, que es la que realmente necesitamos?

Y en última instancia, ¿cómo cree usted que la situación por la que atraviesan los jóvenes —aunque, al fin y al cabo, no se puede generalizar porque entre los jóvenes españoles los hay realmente brillantes, incluso algunos no son indolentes, sino muy trabajadores—, en la que ven frenado su acceso a la función pública al no existir capacidad por parte de las administraciones públicas para abrir más puertas, y en la que también ven cerradas sus puertas de acceso al mercado laboral, puede influir —probablemente se produzca un repunte en los emprendedores por pura necesidad—, y cómo hacer de esa necesidad virtud?

Muchas gracias y, de nuevo, enhorabuena por su intervención.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Para contestar a los portavoces, tiene la palabra el compareciente.

El señor CATEDRÁTICO DE INSTITUTO EXCELENTE DE FILOSOFÍA Y ESCRITOR (Marina Torres): En primer lugar, debo decir que este asunto, como habrán podido comprobar, me interesa vitalmente. Y soy optimista porque creo que tenemos solución. Por eso, cualquier pregunta a la que no pueda contestar ahora, me encantaría que acudieran a mi correo electrónico jamarina@telefonica.net para continuar esta comparecencia por e-mail.

Empezaré con el representante del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas. Cuando hablo de diferencias legislativas no me refiero a diferencias por comunidad. Ya sé que hay muchas críticas acerca de las transferencias educativas a las comunidades. Yo creo que los beneficios han sido mayores que las dificultades, porque nos han permitido comprobar que no todas tienen el mismo sistema educativo, sino que algunas lo hacen mejor que otras. Y en mi opinión, esa es una causa de optimismo, porque si hay unas comunidades que lo hacen mejor que otras, es señal de que se puede hacer con la misma legislación y, poco más o menos, con la misma asignación presupuestaria, aunque esto último no es así, porque hay oscilaciones en el dinero que cada comunidad gasta por plaza educativa. Por ejemplo, en la enseñanza universitaria, va de 4900 a 5900 euros, es bastante amplia. Por tanto, nos da la impresión de que el problema —y, en parte, contesto al representante del Grupo Popular— no es la inversión sino la gestión.

Nosotros no tenemos tradición de buena gestión educativa. Este es un asunto muy técnico para el que hay que tener una preparación especial. Hay que saber cómo

hacerlo y no valen las ideologías, o se hace bien o se hace mal. Mi lema es claro: hay que ir a una socialización de las oportunidades y a una aristocracia del mérito. Las dos cosas. ¿En qué momento? La educación obligatoria tiene —y hemos de explicárselo a la sociedad— dos objetivos contradictorios, pero no podemos prescindir de ninguno de ellos. Esa es la grandeza y la dificultad de la enseñanza obligatoria. Por eso, yo siempre he querido ser catedrático de secundaria y no he querido pasar a la universidad.

El primer objetivo es que la enseñanza obligatoria es el gran medio de introducción social, y los que se quedan fuera del sistema educativo en la enseñanza obligatoria se marginan de la sociedad. Eso nos obliga a ampliar los límites todo lo necesario para que no se nos quede gente fuera. El segundo objetivo es que necesitamos que sea una educación de calidad y, por tanto, restrictiva. Si ampliamos mucho los límites para que no se quede gente fuera, baja la calidad. Por tanto, tenemos que restringir y hay quien empieza a quedarse fuera. La enseñanza obligatoria es una enseñanza acordeón que necesita una sabiduría pedagógica colosal para no perjudicar ninguno de los dos objetivos, ya que, como digo, hemos de tener los dos.

Esto termina en la educación secundaria obligatoria, es decir, a los dieciséis años. A partir de ahí, quien sirva y quiera estudiar, que estudie, y quien no, que se vaya a otra cosa, porque no podemos estar empujando a la gente a que estudie si no quiere hacerlo. Bastante hacemos con que se mantenga hasta los dieciséis años.

Y, respecto a los dieciséis años, hemos tenido que enfrentarnos muchas veces con problemas que no eran de estricta lógica didáctica. Por ejemplo, el Partido Socialista rechazó de una manera absolutamente visceral algunas de las medidas de la Ley de calidad, de Pilar del Castillo, y, ahora las ha tenido que admitir, como que a partir de los catorce años haya que hacer unos itinerarios más cercanos al mundo laboral, porque no podemos mantener a los estudiantes en la escuela si no les gusta estudiar, y eso es de sentido común, pero fue tratado por cuestiones ideológicas. Por su parte, el Partido Popular tiene también su ideología, pero, lo único que digo es que en asuntos económicos, menos ideologías.

Me gustaría —aunque sé que es irrealizable— que respecto de los sistemas educativos hubiera un tipo de organismo parecido al Banco de España, que es un organismo que tiene facultades supragubernamentales —aunque sea nombrado por los gobiernos— para un tipo de política, la monetaria. En un momento en que la educación es muy compleja y rápida, y hay que estar muy alerta a lo que pasa, deberíamos tener a alguien que nos dijera: respecto a política educativa conviene hacer esto, porque es hacia donde va o porque es lo que está funcionando mejor.

Uno de ustedes dijo antes: yo soy un investigador, pero no espero que las cosas que digo sobre educación las haga otro, sino que, si puedo, las hago yo. Pues bien, cuando he puesto en marcha un proyecto para enseñar a los padres a que acompañen a los hijos, no he esperado a que lo hiciera otro, sino que lo he hecho, y está funcionando. Asimismo, hay que resolver el problema de desconexión total que

tienen las familias y la escuela. El hecho de que las familias y la escuela no se entiendan y no colaboren es una de las razones del fracaso educativo, por tanto, habrá que buscar una solución. ¿Estoy esperando a que lo haga el Gobierno? No. Lo he empezado yo y creo que, antes o después, cuando se vea que es posible, habrá más personas que se apunten a este asunto.

Siguiendo con lo que me había preguntado el senador del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, le diré que, naturalmente, los padres tienen que saber que su responsabilidad educativa es grande y que pueden educar a sus hijos, y decirles cómo lo pueden hacer nos puede resolver muchos problemas. Le voy a poner un ejemplo: ¿quién tiene que enfrentarse a la violencia en las aulas? A cada uno le corresponde unas funciones en cada momento determinado. Es decir, los padres, a partir de una determinada edad, tienen una función. Cuando nosotros decimos que hay problemas que hay que resolver en el último ciclo de primaria, estamos diciendo una cosa muy sensata. De diez a once y de once a doce años son dos periodos esenciales para resolver tres problemas. Primero, la comprensión lectora. Como los niños pasen a secundaria sin manejar bien la comprensión lectora, son marginados escolares y, además, no tienen recuperación, ya que en secundaria no sabemos o no queremos hacerlo, no es nuestra obligación. Por tanto, hay que decirles a los padres que eso, dentro del desarrollo intelectual de su hijo, es fundamental. No pueden pasar a secundaria si no tienen una comprensión lectora fluida y completa. En segundo lugar, están los problemas de timidez, y, en tercer lugar, los de agresividad.

Cuando un niño o una niña pasa a secundaria con problemas de timidez, se integran muy mal en un cambio total de panorama social y de panorama educativo, y va a ir muy mal; va a tener cada vez más problemas. Y con la agresividad pasa lo mismo. Si la agresividad no se resuelve en primaria, en secundaria se agrava. Pero sabemos cuándo hay que hacerlo; no se trata de inventar nada.

El problema del fracaso escolar en España se puede resolver en seis años. Naturalmente que les puedo dar la hoja de ruta, pero no porque sea más listo, sino porque es como se ha hecho. Y tiene que ser en seis años porque hay que empezar en los últimos cursos de primaria, pero hay que saber exactamente qué es lo que tiene que hacer cada uno; hay que saber exactamente cómo aprovechamos mejor el tiempo de los alumnos y cómo organizamos las clases.

Hablábamos de Finlandia. ¿Qué es lo que ha hecho Finlandia? Finlandia se ha dado cuenta de que la calidad del profesorado es esencial y que, por lo tanto, hay que insistir en ello y hay que fomentarlo, y no por el sueldo porque no ganan mucho más que en España, sino por la conciencia de valor social que tienen; en primer lugar, la pedagogía es una carrera de élite y, en segundo lugar, a los mejores alumnos de las facultades de Filosofía se les insiste para que vayan a educación primaria. Aquí no, aquí todos queremos ser profesores de universidad. Y hay que ver los problemas que yo he tenido con las facultades de Filosofía por el desprecio que tienen hacia las facultades

de Magisterio; estoy muy quemado con ese asunto. Hablamos mucho de las escuelas, pero luego, cuando formamos a los magisterios, no hay ningún catedrático de universidad, aunque las escuelas de magisterio estén absorbidas por las facultades de Pedagogía, al que le parezca digno dar clases a maestros. ¡Usted es un sinvergüenza, por Dios! ¡Me va a contar a mí que le interesa mucho la educación pero que usted está para dar clases a licenciados y no a maestros! ¡Usted a mí no me hable de educación! De manera que tenemos que empezar por eso; la carrera de Magisterio es una carrera de élite, y vamos a exigirla y vamos a prestigiarla porque es por ahí por donde se empieza.

Segundo, no se puede hacer una separación radical entre primaria y secundaria, porque el tránsito de un periodo educativo a otro es muy importante. Aquí se han separado radicalmente y el tránsito es muy abrupto. Pero también sabemos cómo hacerlo.

Otra cosa que nos ha enseñado Finlandia: lo importante es que ningún alumno se retrase. En el momento que detectemos que un alumno se retrasa, tiene que tener una atención prioritaria para que no se quede atrás, porque los cursos los deben aprobar todos los alumnos. Un curso progresa cuando lo hace el curso entero. Y la sabiduría del maestro está en que ese traspaso de todo un curso al curso siguiente no se haga por una especie de aquí vale todo, sino porque se preocupa de que ningún niño se retrase. Eso lo intentó hacer en Estados Unidos la organización Bush con la Ley Educativa *No Child Left Behind*, que ningún niño se quede atrás. Ese es el título de una ley educativa. Al final se han encontrado con muchos problemas, pero la idea era que ningún niño se quedara atrás, y eso es lo importante. El programa de apoyo de lucha contra el fracaso escolar en el que se ha invertido más dinero, el que lleva más tiempo y del que se han hecho unas evaluaciones, es el programa *Head Start* de Estados Unidos.

Para llegar a una conclusión: todas las ayudas que van a través de las escuelas tienen un efecto muy limitado y, además, muy breve en el tiempo. Todos los programas que van a la escuela y para ayudar a las familias tienen un éxito permanente y realmente eficaz. Aquí teníamos previsto que hubiera zonas de atención educativa primaria. ¿Por qué? Porque eran zonas muy deprimidas, y esas necesitan más recursos educativos que una zona residencial. ¿Por qué? Porque la educación es la gran niveladora y hay que compensar la falta de recursos en la familia. Uno de los elementos que más directamente influye en el éxito educativo de los chicos es la educación de la madre. En España, por muchas razones históricamente muy desagradables, la educación de las madres ha sido más baja que la de los padres. Eso está influyendo en la educación. Hay que lanzar a las mujeres a que se eduquen, a que trabajen. Hay que quitar la culpabilidad que tienen en España las madres que trabajan. ¡Pero por qué las vamos a culpabilizar! Hacen muy bien en trabajar. A partir de los 6 años que una madre trabaje es esencial para la buena educación de sus hijos. Todas esas cosas las sabemos. Vamos a explicarlas una y otra vez y vamos a intentar implementarlas dentro de los planes educativos.

En cuanto al pacto educativo, quiero señalar que naturalmente no podemos estar cambiando de ley continuamente. Espero que si alguna vez el Partido Popular llega de nuevo al poder no cambie otra vez la ley, porque aquí son todos culpables. Cuando llegó el Partido Popular cambió la LOGSE y puso la LOCE. Cuando llegó el Partido Socialista cambió la LOCE y puso la LOE. Este juego no puede ser porque, además, realmente no hay ninguna ventaja. De lo que se trata es de saber cómo luego eso se pone en práctica. La LOGSE fue muy buena ley con muy mala financiación. Y como decían los latinos, lo pésimo es la corrupción de lo óptimo. Fue una ley mal puesta en la práctica. Ahora estamos en un cambio educativo radical en toda Europa, que es la introducción de la enseñanza por competencias. Eso significa que todas las asignaturas se conviertan en transversales, y eso supone un cambio muy profundo. No se va a hacer; como no se va a hacer el proceso de Bolonia. Tenía ya algunas informaciones, pero ayer coincidí en una tertulia en televisión con Gustavo Villapalos, catedrático de Constitucional de la Complutense, y le pregunté: ¿Empiezas este año Bolonia? Sí. ¿Cuántos alumnos tienes? Unos 400. ¡Pero si en el proceso de Bolonia no puede haber más de 40 en clase! Sí, pero vamos a poner Bolonia con los procedimientos de antes de Bolonia. ¡Pero eso es una estafa educativa! Es que no podemos hacer más. Pues que no se imponga Bolonia. Seguid con el plan de siempre. Porque resulta que Bolonia significaba reducir los programas a cuatrimestres porque iban a tener una atención pormenorizada. Ahora no; ahora se reduce a cuatrimestres con la misma atención generalizada que antes. Eso va a producir un hundimiento, por si fuera poco, del nivel educativo de la universidad. ¿Y es que eso no lo ve nadie?

Por primera vez, en lo que yo recuerdo, ha aparecido en quinto lugar la educación como preocupación en las encuestas del CIS; nunca aparecía. La educación no le interesa a nadie. Y tenemos que convencer a la gente de que cuando decimos que en una sociedad del conocimiento o nos subimos al carro de la educación o nos convertimos en un productor de mano de obra no cualificada para el resto de Europa, vamos en serio, porque eso es lo que va a pasar. Es un mundo muy competitivo, la gente se prepara mucho; y por contentar de paso a algo que me ha dicho el representante del Grupo Parlamentario Popular, le diré que cuando hablamos de juventud en general estamos cometiendo un error clarísimo de rigor.

Al señor Pérez Bouza se me olvidaba decirle que el tema de la *empresariedad* me interesa muchísimo; le mandaré lo que estoy haciendo y nuestros programas.

La juventud española es muy heterogénea. Para hacer una tipología breve, podemos utilizar dos parámetros: uno, global-local y, otro, móvil-inmóvil. Esto da cuatro tipologías. Una es una juventud global y móvil; esos van como motos; es la generación Erasmus. Por cierto, a esa generación se lo han tenido que pagar los padres porque las dotaciones son muy pequeñas, pero han salido, tienen muchos contactos, saben idiomas, han conocido otras universidades... Eso es lo mejor que hemos tenido, y en ese

grupo está alrededor del 22% o 23% de mis alumnos. Me parece algo fantástico; lo malo es que se van a buscar trabajo al extranjero, y es una pena despilfarrar a ese 22%, que es el mejor, en el extranjero.

Después tenemos un 10% o un 12% —las estadísticas son muy iguales en toda Europa— de juventud muy conflictiva; y el resto es muy inerte: como tenga suerte, va a funcionar, y como no la tenga, no lo hará.

Hay globales-móviles o globales-inmóviles, que es una característica que está favoreciendo la utilización de las nuevas tecnologías; son los que se quedan donde están, pero están bastante al tanto de todo en lo que puedan participar con tal de no moverse de su sitio. En España lo de la querencia del sitio es muy fuerte.

También están los locales-móviles: yo quiero estar aquí, pero mientras tanto me muevo; y los locales-inmóviles: o aquí, o la muerte. Y eso es lo que ha provocado, por ejemplo, que si alguien ofrece un puesto de trabajo a una persona en España en el que tenga que cambiar de residencia, lo más probable es que diga que no lo quiere porque considera que mantener su residencia es más importante, entre otras cosas, porque, como decía el portavoz del Grupo de Senadores Nacionalistas, la propiedad de la vivienda se ha convertido en nosotros en un instinto básico.

En Estados Unidos, por ejemplo, la movilidad es tremenda, si bien es cierto que está produciendo muchos problemas porque hay una especie de falta de radicación tremenda, algo que Richard Sennett aborda en su libro *La corrosión del carácter*. De manera que, como digo, eso tiene también sus problemas; pero allí la gente está acostumbrada a que se tiene que mover.

Hay, pues, esas cuatro tipologías manejando el global-local y el móvil-inmóvil. Sabemos que es interesante el global-móvil y que es muy interesante el local-móvil, porque conlleva una especie de responsabilidad respecto del sitio en el que se vive. Y ese es precisamente el aspecto bueno de los nacionalismos, que tienen otros muchos malos. Yo recuerdo que en una ocasión en que me invitó Jordi Pujol a hablar de diversos asuntos le dije que debíamos tender a un nacionalismo de la responsabilidad en vez de a uno de la reclamación.

Así, yo soy nacionalista toledano porque me responsabilizo de Toledo, no porque le esté pidiendo a nadie que me dé algo más por ser de allí. Si puedo hacer algo por Toledo, que es donde he nacido y donde tengo lazos afectivos, debo hacerlo. De manera que tenemos una especie de círculos de responsabilidad: primero está mi familia, luego mi ciudad, etcétera, y al final también los inmigrantes de Tanzania, porque son círculos concéntricos que se van ampliando. Pero apelar a esta especie de tipología local, pero móvil, de gente que se puede ir a trabajar fuera, pero que, si puede, vuelve otra vez al sitio donde está porque se siente acogida y responsable, es muy interesante. Los otros dos tipos: el global-inmóvil y el local-inmóvil, tienen muchos problemas porque van en contra del movimiento de los tiempos. Así pues debemos fomentar ese otro tipo de educación.

En cuanto a lo que me preguntaba el representante del Grupo Parlamentario Socialista sobre cambiar la cultura de un país, eso es algo complicado; tiene que ser que introduzcamos cambios en muchas dimensiones al mismo tiempo, desde el punto de vista educativo y desde el punto de vista político también; es decir, se trata de ver si sabemos exactamente más o menos qué diseño de futuro queremos, y vamos a empezar a ver cómo fomentamos los factores de incentivación y cómo disminuimos los factores que obstaculizan las cosas.

Por ejemplo, nosotros hemos tenido un problema respecto a la Universidad que tenía una razón de ser. Nuestra Universidad ha sido el único modo de ascenso social, de manera que antes de ser una institución educativa ha cumplido una función social. Eso era necesario porque España era rabiosamente clasista, y la gente sabía que la única forma de ascender socialmente era tener un título universitario. Por ello al joven no le interesaba ni la carrera ni estudiar, sino algo muy respetable, que era ascender socialmente.

Eso es algo que ya se ha conseguido más o menos. Ahora se trata de ver cómo mejoramos la calidad del sistema universitario, y tenemos que empezar a ser mucho más exigentes. Hay que decir que no todo el mundo tiene que tener un título y no se puede favorecer excesivamente la indolencia educativa. No hay justificación alguna para que haya seis convocatorias. Además, hay que empezar a sustituir el sistema de barra libre de becas por uno en el que cada uno se costee su carrera, pero dándole todo tipo de facilidades para ello, como son, por ejemplo, préstamos a interés cero —como ocurre en Inglaterra o en Estados Unidos— para que empiecen a devolverlo cuando comiencen a trabajar. Eso va a hacer que se interesen más por la carrera, pues saben que es la inversión que están haciendo ellos mismos en su futuro, mientras que ahora no tienen la conciencia de que estudiar les esté arreglando nada de cara al futuro.

Una de las cosas que disuade mucho a los jóvenes de estudiar es que han perdido la idea de que los estudios les van a resolver la vida, y piensan que se van a tener que esforzar para nada. Tenemos que acostumbrarnos a que todo esfuerzo tiene su recompensa, que es una máxima de salud social maravillosa, y a quien no obtenga recompensa, no se le da.

Pero estamos creando unos prestigios absolutamente infames. ¡Cómo vamos a pretender cambiar nada si a un indeseable que acaba de salir de la cárcel le pagamos el equivalente a cinco millones de pesetas por ir a contar sus miserias a un programa de televisión! ¡Pero, hombre, a qué estamos jugando

Y conviene que ustedes, como legisladores, recuerden que las televisiones son concesiones administrativas, y a lo mejor hay que decirle a alguna televisión que si no hace cosas decentes, se le quita la concesión, a ver si introducimos rigor en todos los campos, porque en este momento entre corrupción, corruptelas y tolerancias, estamos organizando un pastel que cuando nos lo queramos comer no vamos a ser capaces de hacerlo. Y es que todas esas cosas

son contagiosas, y en esa especie de «alguien me lo arreglará», estamos favoreciendo una serie de posturas socialmente peligrosas que rebajan el capital social de nuestras comunidades.

A mí me gustaría que en el mundo político se introdujera el concepto de capital cívico, porque es el que nos va a permitir progresar. El capital cívico es el conjunto de recursos que tiene una sociedad para enfrentarse con los problemas, y tiene que ver con la forma en que funcionan las instituciones, cómo se resuelven los conflictos, cuáles son los valores éticos compartidos por toda la sociedad, la confianza que hay entre unos y otros y la participación de los ciudadanos, y todo eso forma una especie de gran recurso al que podemos acudir cuando tengamos problemas. Lo que sucede es que el capital cívico de nuestras comunidades está por los suelos, y hay muchas cosas que no funcionan porque nos falta esa especie de fondo de recursos al que acudir. Nos fallan cosas muy elementales.

Creo que hay que hacer una gran pedagogía colectiva. Decimos que hay sociedades inteligentes y sociedades estúpidas, y así es; y como te toque vivir en una sociedad estúpida, los políticos también lo van a ser, y lo van a ser los docentes y los ciudadanos, porque, como decía Machado, qué difícil es no caer cuando todo cae. Y cuando se presentan dinámicas ascendentes, todo el mundo funciona mejor. Funciona mejor el sistema jurídico porque hay mejores ciudadanos y hay mejores ciudadanos porque hay mejores jueces. ¿Por dónde empiezo? Empiezo todo a un tiempo, pues cada uno tiene que aguantar la vela de su palo, y tiene que haber una especie de intolerancia contra la frescura, contra la indecencia, contra el poco más o menos, contra el qué más da.

¿Quieren ustedes ver hasta qué punto esto está introducido en nuestro sistema educativo? Estudien ustedes cómo funciona el sistema de conciertos educativos. Es un tema que nadie va a cambiar, por supuesto. ¿Por qué? Porque el sistema de conciertos está financiando una parte importante de la educación pública. ¿Por qué? Porque un plaza educativa vale en un centro público entre 4900 y 5900 euros y lo que reciben como concierto por plaza es alrededor de 3500 euros. Un día se lo pregunté precisamente al señor Pujol: ¿ustedes por qué no cambiaron esto? Porque no hay dinero. Nosotros necesitamos la enseñanza concertada a estos precios porque si no, no podríamos pagar la enseñanza pública. Contrapartida: si hacen falta 5000 euros para una plaza y doy 3500, tendrán que buscar los 1500 que faltan de alguna manera, y hago la vista gorda. Entonces, ¿qué pasa? Que efectivamente no tendría que haber criterios de selección del alumnado. Y legalmente no los tienen, pero si tengo que pedir una donación a la fundación de no sé qué, otro para actividades escolares... Eso es una hipocresía, eso lo sabe todo el mundo. ¿Y qué? Pues que se hacen corruptelas y cuando se empiezan a hacer corruptelas se termina permitiendo corrupciones: ¿Qué más da? Voy a hacer la vista gorda; no voy a mirar hacia ahí.

Vamos a ver, si no hay dinero, hay que decir: mire usted, no tengo dinero, busque usted otra manera de hacerlo. O bien aclararlo. ¿Qué ha pasado con la Ley de educación de

Cataluña? No han tocado la enseñanza concertada ni en sueños, porque no pueden hacerlo. Y luego vienen los sindicatos diciendo que hay que ir en contra de la enseñanza concertada. ¿Me lo vas a contar a mí? ¡Anda, por Dios! ¡Tienes una caradura que te la pisas! ¡Pero si no podemos aguantar una enseñanza financiada solo por los presupuestos, porque no tenemos dinero! Estas cosas son las que deberíamos aclarar.

Pregunta también el portavoz del Grupo Socialista si estamos haciendo bien el sistema educativo. No lo estaremos haciendo bien si tenemos el 30% de fracaso escolar. Eso es un fallo de la escuela.

En segundo lugar, no lo estamos haciendo bien porque en los siguientes niveles, el bachillerato o la universidad, no estamos ocupándonos de los alumnos sino de otras cosas. Por ejemplo, en la selección, en los trienios o los sexenios de los profesores de universidad, si son buenos o malos profesores no importa nada. Importa la investigación. Da igual la investigación, da igual que sea el refrito más infecto. ¿Usted ha publicado? Sí. Tiene derecho. ¿Usted no ha publicado nada? No, pero yo me he ocupado mucho de los alumnos, soy un estupendo profesor. No, a mí eso qué más me da.

Parece sensato que el sistema de Bolonia funcione, porque el sistema de grado es estrictamente educativo y el sistema de máster es de especialización, para la investigación, pero por lo menos hay una base educativa. ¿Qué va a ser de esto? No tengo ni idea, pero no parece que la gente de la universidad esté por cambiar eso. Además, ahora han bajado la asignación, han bajado el presupuesto, así que ya me dirán lo que van a hacer.

¿Podríamos mejorar la escuela? Sí. ¿Sabemos hacerlo? Sí. Primero, lo que puede mejorar con mayor rapidez y sin carga presupuestaria la calidad de las escuelas es cuidar los equipos directivos. Un equipo directivo puede destrozar una escuela o mejorar una escuela en el plazo de dos o tres años. Por lo tanto, hay que mimar a los equipos directivos, porque ser director de una escuela es muy complicado.

Segundo, a mí me gustaría que el protagonismo educativo de los municipios fuera más grande, porque las naciones en las que la escuela está municipalizada —por lo menos en parte— tienen muchas ventajas. Cada municipio cuida sus escuelas, porque son las de proximidad, y uno sabe que cuando tiene que protestar no tiene que ir a hacerlo al consejero de Educación, tiene que protestar ante el concejal de Educación, que es fulanito, que lo conoce. En España, eso se desmanteló. Únicamente ha mantenido —que yo sepa— la red de escuelas municipales Barcelona y son un ejemplo. Las cuidan mucho, tienen muchos apoyos, hacen convenios. Por ejemplo, todas las escuelas de Barcelona tienen un convenio con todos los centros deportivos de Barcelona, con todas las asociaciones deportivas. Yo estuve allí y fue una tarea de chinos, porque eran más de 150 asociaciones deportivas. Ahora cada escuela tiene como organismo colaborador la asociación deportiva que esté más cerca de su barrio. Eso es fantástico para los críos, es fantástico para la escuela saber que está dentro de una red de protección ciudadana. Otra cosa que tenemos que hacer.

Tercero, la formación de profesorado. Ningún Gobierno se ha ocupado de la formación del profesorado, ninguno; y para momentos difíciles de la educación, necesitamos profesores excepcionalmente bien formados. ¿Por qué? Porque estamos en un momento muy conflictivo y los profesores no solo tienen que saber explicar su asignatura, sino que tienen que saber también cómo enseñar a sus alumnos a resolver conflictos.

No hace mucho recibí los estándares para la selección del profesor de matemáticas en Estados Unidos, en escuelas secundarias, hecho por el Colegio Nacional de Matemáticas. Era muy curioso: primero, los profesores tendrán que conocer su asignatura; segundo, deben conocer las capacidades de la edad de los alumnos a los que van a explicar para adecuar las didácticas; tercero, debe entenderse bien con las familias de los alumnos. ¿O sea, que dentro de las capacidades de un profesor está entenderse bien con las familias? Sí. ¿Por qué? Porque creemos que dentro de la escuela, una de las capacidades docentes es colaborar con la familia. Por eso, el primer día de clase, en las escuelas americanas se cita a las familias para que todos los padres de los niños de un mismo curso se conozcan, porque saben que es un recurso educativo fantástico. Yo estoy intentando hacerlo y espero que con la universidad de padres on-line empiecen a formarse asociaciones de padres de un colegio completo y se den cuenta de los problemas que les resuelve. Un problema muy tonto: ¿a qué hora dejamos venir a nuestros hijos por la noche? Eso, un padre solo no sabe resolverlo, porque los hijos les van a decir: todos mis amigos vienen a las 3 de la madrugada, cosa que es mentira, pero se lo dicen. En el momento en que tú tengas una comunicación estable con todos los padres de los alumnos de tu curso, les preguntarás: ¿a qué hora dejas venir a tu hijo? Estoy dudando, a los 11 o las 12. ¿Nos ponemos todos de acuerdo en que a las 12? De acuerdo, a las 12, arreglado. Podemos hacer realmente muchas cosas.

Otro asunto, la pedagogía de la posibilidad. A mí esto sí que me parece importante. Desde los tres años estamos insistiendo en la noción de posibilidad. La noción de posibilidad es que una de las características de la inteligencia no es conocer lo que hay, sino descubrir en lo que hay posibilidades nuevas, que pueden ser posibilidades poéticas, posibilidades prácticas, posibilidades afectivas... Cuando enseñamos a los niños desde que son muy pequeños lo que es cada cosa, porque es lo que nos dicen las ciencias, pero les forzamos a ver las posibilidades que tienen, después integran ahí sus propias posibilidades. Así, cuando llegan a la adolescencia saben una cosa. Ese es tu carácter, ¿y qué? A mí no me vengas diciendo: es que yo soy así. ¿Por qué? Porque ya sabes que tú eres así, más tus posibilidades.

El enfoque que yo le doy, desde que son muy pequeños, lo explico con un ejemplo que lo entienden perfectamente. La inteligencia a lo que más se parece es al juego del póquer —espero que ningún padre me denuncie por corruptor—. ¿Por qué? Porque en la vida y en el juego se nos reparten cartas que no podemos elegir. En la vida son

cartas genéticas, cartas económicas, cartas sociales, cartas culturales, y eso es lo que hay; y en el juego, los naipes. Segundo, hay cartas buenas y cartas malas. Tercero, es mejor tener cartas buenas que cartas malas. Cuarto, no gana quien tiene las mejores cartas, sino quien sabe jugar mejor. Esa es la educación.

Por tanto, no vengas quejándote, porque ya sé que eres así. Sé que te hubiera gustado ser guapa y eres fea, que te hubiera gustado ser alto y eres bajo; pues lo siento mucho, pero eso no lo voy a cambiar. Lo único que te voy a decir, en relación con la educación, es que voy a intentar ser tu entrenador para la vida y a ver si te enseño a jugar bien, pero que tendrás que jugar tú porque yo no puedo jugar tu partido. Cuando explicas eso, se rompe la distancia entre el alumno y el profesor, que es el obstáculo, porque en ese momento el profesor se convierte en entrenador y se genera otro tipo de relación. Además, así aguantan más la exigencia.

Naturalmente, Messi juega mejor que Guardiola, sin duda alguna, pero Guardiola sabe cómo tiene que jugar Messi. En este sentido, cuando explicas eso a un chico, se da cuenta de que jugamos los dos en el mismo equipo, pero que a quienes les toca jugar es a ellos porque el profesor no juega; son dinámicas distintas, que introducen una actitud diferente ante el aprendizaje, ante la disciplina y ante el esfuerzo. No podemos seguir con ese discurso dramático, triste y pesimista de la educación porque con el 5,11% del producto interior bruto se pueden hacer muchísimas cosas, con 700 000 profesores se pueden hacer muchísimas cosas, y con 7 500 000 de chicos en edad educativa, en las aulas, tenemos un tesoro. En cualquier caso, tenemos que saber qué es lo que hacemos porque nos ha entrado una especie de epidemia de depresión que hace que lo veamos todo gravísimo y costosísimo, y naturalmente hay trabajos costosos, pero también son trabajos nobles y no debemos olvidar la nobleza de lo que estamos haciendo. ¡Claro que es muy pesado! Y no hay educador que no haya pensado aquello que decía Antonio Machado: Herodes, ¡qué gran pedagogo! (*Risas.*) Es necesario introducir un poco de sentido del humor dentro de la educación y a los que hemos estado muchos años tratando con adolescentes que no nos vengán ahora contando lo terribles que son porque los adolescentes están tan confusos como estábamos nosotros a su edad, lo que ocurre es que ahora tienen más medios. Nosotros solo podíamos darnos un topetazo con la bicicleta en la plazuela de la esquina, mientras que ahora pueden darse un chute de cocaína, después de haberse montado en una moto, a 200 kilómetros del sitio en el que viven. Sin duda, tienen más posibilidades.

Un aspecto que me interesa, porque está dentro del modelo conceptual que creo que tenemos que cambiar, es que estamos lanzando a los adolescentes un modelo de adolescencia absolutamente tóxica y les estamos intoxicando. Les hemos dicho que la adolescencia es una época terrible, una época de tormentas hormonales... Y, al final, llegan a la conclusión de que si son adolescentes han de ser conflictivos, pero las cosas no van por ahí.

En los últimos años, y no acabamos de enterarnos, está cambiando la imagen de la adolescencia. Durante mucho tiempo hemos estado diciendo que la gran época educativa era la de cero a tres años, porque era el momento de la explosión sináptica —dicho en términos neurológicos—, el momento en que desarrollábamos y configurábamos todas las estructuras de enlaces del cerebro. Sin embargo, lo que ahora están demostrando los neurólogos es que hay una segunda gran época de aprendizaje, una segunda explosión sináptica entre los 13 y los 17 años y, por tanto, muchas de las cosas que achacábamos a la adolescencia no se deben a que estén absolutamente ebrios de hormonas sino a que la neurología les lleva a pasar de guiar un ciclomotor a ponerse al volante de un Ferrari y, por supuesto, ponerse al volante de un Ferrari es fantástico, pero te pegas el topetazo si no aprendes a conducir. El asunto está en explicarles que esta es su época de correr en un Fórmula 1 o de pegarse el topetazo, y a ver qué eligen. Se les puede enseñar a conducir un Ferrari y el que no quiera, que se pegue el topetazo, pero de lo que se trata es de que tienen un Ferrari en su cabeza y o bien aprenden a conducirlo o se pegan el topetazo. Este es un nuevo lenguaje y, naturalmente, que es un lenguaje más optimista, pero es un lenguaje real y un lenguaje que funciona. Por ello, como decía, es necesario cambiar el discurso.

Como les indicaba al principio, no tengo interés en colaborar en un libro blanco que diga lo mal que está el mundo sino que tenemos que ver qué es lo que se nos ocurre porque tenemos talento para resolverlo, para proponer cosas. A la persona que se le ocurra una manera de dar empleo a 10 jóvenes, que venga, que le voy a poner una condecoración.

La inteligencia de una nación va en proporción inversa al dinero que gasta en importar futbolistas y en proporción directa al dinero que gasta en importar talentos. *(Risas.)*

En estas cosas me apasiono mucho, pero no voy a seguir. Por tanto, si me he dejado alguna pregunta, mandadme un correo y os lo contestaré.

A estas alturas de mi vida ya no me considero un educador ni un pedagogo sino un activista educativo, una especie de anfetamina educativa. *(Risas.)* A ver si es posible que os produzca un subidón y, después, que vosotros sigáis por vuestra cuenta, que es de lo que se trata.

Muchas gracias por vuestra paciencia.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Creo que lo ha conseguido.

El señor CATEDRÁTICO DE INSTITUTO EXCEDENTE DE FILOSOFÍA Y ESCRITOR (Marina Torres): He visto a un senador que tenía mi último libro y me atrevo a recomendaros a todos que lo leáis —aunque no suelo hacerlo porque soy muy pudoroso— porque con los derechos de ese libro se financia la universidad de padres. Tengo muchísimo interés en que se venda, aunque no perciba ni un céntimo de él, porque todo se destina a la financiación de la universidad de padres, que es un proyecto que se nos está yendo de las manos ya que contar con 17 000 personas es mucha complicación y dado que no quiero vivir de subvenciones sino de lo que genera la propia universidad, todo lo que hagáis por difundir ese libro supondrá que estaréis colaborando con ella.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Ha sido un placer.

Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y diez minutos.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961